



UNAM IZTACALA

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Las perversiones sexuales como discurso de Estado.

Un análisis de la obra de Wilhelm Reich

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
Ricardo Ulises Aldape López

Director: Mtro. Carlos Olivier Toledo

Dictaminadores: Mtro. Gerardo Abel Chaparro Aguilera

Dra. María del Lourdes Jacobo Albarran



Los Reyes Iztacala, Edo. de México, Enero 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



A mis padres y hermanos, quienes con su amor y apoyo incondicional me han dado la confianza y las herramientas suficientes para andar mi camino y alcanzar mis sueños y superar cualquier obstáculo en mi vida sin importar cuán grande y difícil parezca... y cuya dedicación a su profesión como ejemplo es el aliento que me motiva a seguir adelante y mantenerme de pie incluso en los días en que mi corazón se nubla y mis pensamientos se entorpecen...

... para mis abuelos y demás que aún comparten conmigo mi felicidad, mis caídas y mis tristezas, mis triunfos y mis penas, y para aquellos que siempre llevo en el recuerdo muy dentro de mi alma, quienes a pesar de los momentos difíciles me han mostrado que la unión y el cariño le hacen frente a cualquier adversidad...

... y para aquellos quienes en estos últimos años me han enseñado otro significado de la palabra "amigo"; que llenaron mi vida de momentos de felicidad y gozo, que estuvieron a mi lado en los días en que necesité de un hombro para hacer del pesar algo más llevadero y para aquellos otros cuyo apoyo y guía fueron la luz que hizo de este esfuerzo una realidad y un logro más en mi vida.

En los días en que mi alma deambula detrás del humo de la desesperación y la locura y mi cuerpo siente desangrar tras los linderos de una agonía interminable, el hastío de una realidad corrompida encuentra su muerte en los estridentes gritos de una voz hundida en el dolor, en el sufrimiento, que clama... \m/¡¡HELL YEAHHH!!\m/

XxXRGxXx





*“... lo que en el fondo todos demandamos, los
más enardecidos revolucionarios no menos
ardientemente que los más devotos creyentes,
es consuelo.”*

Reik, T. (1986)

RESUMEN

Las Perversiones Sexuales como discurso de Estado ha sido una herramienta de las Instituciones Sociales del sistema capitalista para normalizar el comportamiento sexual humano con el fin de preservar el núcleo del sistema de organización patriarcal. La presente investigación tuvo como objetivo principal realizar una revisión teórica de los principales escritos de Wilhelm Reich para determinar la posición que ocupan las perversiones sexuales dentro del sistema de organización, para lo cual fue necesario adentrarse en la teoría propiamente psicoanalítica, así como llevar a cabo una revisión histórica respecto a las condiciones de vida social a través de la historia de México para así, lograr determinar la causa de dicha problemática, encontrándose que las Perversiones Sexuales propiamente dichas no son más que el producto de un sistema represor en el cual el individuo busca compensar aquello mismo que se le ha negado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
1. LA INFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES EN LA INTRODUCCIÓN DE LA SEXUALIDAD EN MÉXICO.....	15
1.1 LA FAMILIA.....	21
1.2 LA RELIGIÓN.....	28
1.3 OTRAS INSTITUCIONES SOCIALES.....	35
2. CRÍTICA FREUDIANA A LAS INSTITUCIONES SOCIALES Y SU EXPLICACIÓN DE LAS PERVERSIONES SEXUALES.....	42
3. LA TEORÍA SEXUAL DE WILHELM REICH.....	71
3.1 BIOGRAFÍA.....	73
3.2 LAS PERVERSIONES SEXUALES COMO PRODUCTO DE ESTADO	75
CONCLUSIONES.....	115
BIBLIOGRAFÍA	123

INTRODUCCIÓN

Hoy en día el estudio de la sexualidad humana forma una parte muy importante y vasta dentro de cada una de las áreas del conocimiento científico teórico y aplicado. Diversas investigaciones se han realizado para determinar la causa y el curso que ésta sigue; explicaciones que van desde una simple apreciación biológica que se limitan a ofrecer explicaciones de carácter fisiológico hasta aquellas que consideran los aspectos socio-culturales de los cuales emerge y sobre los cuales se apoya para ser expresada. Una rápida mirada en la historia de la sexualidad nos demuestra que su expresión a través de diversos medios culturales ha sido una parte fundamental y prácticamente inherente al ser humano y que su concepción y práctica ha estado en función de las características socio-culturales predominantes de la época.

Gracias a los registros históricos, en la actualidad poseemos una gran cantidad de información respecto de las culturas antiguas y de las formas en que experimentaban la sexualidad en todas sus connotaciones posibles, entendiendo por sexualidad aquella particularidad del ser humano que le permite expresar a través de diferentes medios como la conducta, los valores, los pensamientos los roles sociales e incluso hasta el acto sexual por sí mismo todo lo relativo a su condición sexual a partir de un contexto social, psicológico o biológico.

Afortunadamente esta información no se limita solamente aportarnos material histórico respecto a las culturas del viejo continente, sino que también nos brindan la posibilidad de conocer la manera en que las llamadas culturas prehispánicas vivían su sexualidad. López J. en 1982 nos menciona algunas de las características principales de la familia azteca en torno a la sexualidad; dentro de las que más destacan encontramos que eran familias monogámicas, aunque en algunos casos era permitida la poliginia (varias mujeres con un hombre) en las clases altas.

En relación a la educación indica que la información transmitida de generación en generación era principalmente a través de consejos. Así mismo sentían un

profundo respeto por la fertilidad de la mujer al grado de venerar deidades relacionadas a ésta. Por otra parte, las relaciones sexuales eran valoradas no solamente por su carácter reproductivo, sino que también consideraban su aspecto placentero. Sin embargo, con el arribo de la cultura española, quienes junto a los evangelizadores, se inculcó el cristianismo en las tierras descubiertas, viéndose modificadas algunas de las más sobresalientes características practicadas por sus antiguos habitantes.

Este cambio en la estructura social e ideológica produjo irremediamente que en la Nueva España, todo lo relacionado a la sexualidad de sus habitantes fueratratado por las autoridades eclesiásticas; era ésta quien imponía las normas a seguir de la conducta sexual y quien en primera instancia comenzó a institucionalizar el comportamiento sexual a partir de una moral religiosa. Así, la iglesia definía las reglas para guiar a la humanidad en esta batalla entre el alma y la carne, sin embargo, siempre había una brecha entre los cánones religiosos y la conducta real de la gente (Lavrin, 1991).

La iglesia fungió un papel de supremacía y de vital importancia durante toda esta época y los años posteriores. Socialmente las condiciones cambiaron en relación a la organización socioeconómica, siendo los indios relegados e incluso sometidos por aquellos cuya procedencia se acercara más a la raza española. Por otra parte, en el ámbito sexual las condiciones se mantendrían casi exactamente iguales; aquellas prácticas cuyo fin fuera dirigido a la obtención de placer serían mal vistas por las autoridades religiosas y condenadas por ser consideradas pecaminosas.

Con el devenir del tiempo, los modelos de la familia nuclear de los países industrializados y de las instituciones sociales del sistema neoliberal comenzaron a dejar su huella en la práctica e ideología de la gente del país ahora llamado México, dando paso a una nueva era en donde la televisión, el cine y las revistas de otros países ofrecen una nueva forma de visualizar lo sexual, pero que lejos de proponer un nuevo modelo que desmitifique el legado dejado por la Iglesia, se absorbe y entremezcla con los preceptos promovidos por esta última.

Lamentablemente la mayoría de los estudios que se realizan respecto a la familia, generalmente no nos permiten conocer, si acaso entrever, la posición que ha adoptado la familia y los efectos que ha producido la influencia de estos últimos respecto a la sexualidad en la familia mexicana contemporánea, sin embargo las primeras investigaciones que se han llevado a cabo por parte del Instituto Mexicano de Estudios Sociales arrojan que dentro de la familia contemporánea la educación sexual ha adquirido un carácter informal y hablar de sexo en el hogar es tabú y considerado como algo sucio, indecente y tolerado sólo en el matrimonio con fines reproductivos, lo que conlleva a que la transmisión de valores, creencias y normas sea a través del ejemplo y de la imitación de los adultos. (en: López J., 1982). Como es de suponer, esto provoca que el aprendizaje sexual explícito ocurra fuera de la familia, principalmente dentro del grupo de amigos y a través de los medios de comunicación.

Así mismo, vemos que a la mujer, como tradicionalmente ha sucedido, se le exige virginidad antes del matrimonio, recato y pudor, mientras que del varón se espera experiencia sexual. Esto demuestra la ideología “machista” que ha caracterizado a nuestro país y que obliga a que la polarización de roles sea aún más notable. Con esto podemos decir que la educación de la sexualidad que se ha dado en la familia mexicana, se ha caracterizado por ser un producto de la influencia de dogmas, mitos, tabúes y demás controles del comportamiento sexual propio del rigorismo autoritario de los adultos en general (López I., 1982).

Posterior a la familia, el individuo tiende a involucrarse en diferentes círculos interpersonales también conocidos como Instituciones Sociales, y gracias a la organización del sistema, estos círculos se vuelven indispensables en la formación de la persona como ente social y para determinar la postura que adoptará la persona frente a la sexualidad al ser ésta un elemento cultural. Fernández de González (1982) los denomina canales de socialización, y considera como los más importantes a la familia, la escuela, los amigos, las leyes y a los medios de comunicación masiva.

Así, tenemos un discurso en torno a la sexualidad que trata de inculcar determinado tipo de valores en los miembros de la sociedad de acuerdo a los fines que pretenda buscar cada una de estas instituciones. La información recibida por cada uno de estas instituciones o canales de socialización generalmente es transmitida con diferentes propósitos y a partir de perspectivas incluso hasta contrarias. De esta manera observamos cómo los medios de comunicación utilizan la imagen sexual, principalmente de la mujer, como medio para promover el consumo material. Por otra parte tenemos a la iglesia; quienes mediante la institucionalización del matrimonio pretenden fomentar otro tipo de valores y prácticas diferentes a lo que sucede dentro del grupo de amigos; y así sucesivamente con cada uno de éstos.

Como es de suponer, esta situación acarrea una completa desinformación y corrupción respecto a la sexualidad y su puesta en práctica, generando una inmensa cantidad de mitos y tabúes que a su vez generan discriminación, hostilidad y hasta repudio por aquellas personas que no siguen determinadas pautas de comportamiento sexual dando paso a las llamadas “perversiones sexuales” o “parafilias”. A partir de este momento observamos el modo en que las Instituciones Sociales por medio de la represión sexual tratan de normalizar el comportamiento a través de un discurso que es utilizado como medio para crear un ideal respecto a la forma en que debe expresarse la sexualidad en general así como durante la relación sexual.

Sin embargo, el estudio de las perversiones sexuales a partir del enfoque psicoanalista ha ayudado a descubrir el modo de gestación y la evolución que siguen a partir de una perspectiva clínica individual sin pasar por alto el orden social, rompiendo un poco con esta representación surgida de la moral, pero para que esto sucediese hubieron de transcurrir varios años y un sinnúmero de teorías e investigaciones. Rubio A. (1982) comenta que fueron los médicos quienes comenzaron a estudiar la conducta sexual a mediados del siglo XIX, sin embargo su modelo de “salud-enfermedad” dio como resultado una división en conducta sexual sana y conducta sexual enferma.

Por otra parte, Freud fue uno de los principales autores que dedicó parte de su trabajo a éstas, él argumentó que la conducta parafilica se entiende por un desarrollo psicosexual inconcluso que, por alguna razón, no llegó a la genitalidad, o bien, por un regreso a etapas anteriores ocasionadas por alguna experiencia traumática (en: Rubio, 1982). En este trabajo de investigación se ha decidido retomar y hacer un mayor énfasis en los últimos textos de Sigmund Freud, pues su revisión como elemento para explicar la preponderancia de las Instituciones Sociales y la influencia que ejercen sobre las personas como medios eficaces de la cultura para limitar y desviar las manifestaciones instintuales, nos permitirá elaborar una serie de conjeturas para determinar de qué manera dichas instituciones son eficaces en su labor, además de que servirá para acercarnos a las perversiones sexuales como una problemática social, tal cual se pretende alcanzar a partir de los trabajos de Wilhelm Reich.

Retomando lo anterior, vemos que otras corrientes psicológicas también han realizado tentativas para ofrecer una explicación a esta problemática. Un ejemplo de ello lo encontramos dentro de la escuela conductual, así en 1983 Meredith J. y Habillier S. afirman que Mc Guire fue el primero en proponer su teoría, en donde explica que los pensamientos, fantasías y experiencias que se llegan a asociar con la masturbación durante la adolescencia pueden ser indicadores sexuales específicos ante los cuales responde el adulto. Básicamente se considera que las parafilias son comportamientos inadecuados, producto de un aprendizaje incorrecto ante una situación sexual común. Sin título de desestima, es en explicaciones como éstas en donde es fácil apreciar cuán tan viciado y reducido ha sido el tema en cuestión, abandonando el carácter social y la represión que se ejerce sobre el niño y cuya solución no debe ser tratada de manera separada e individual.

Empero, dentro de la teoría psicoanalítica una gran cantidad de analistas han abordado el tema de la sexualidad debido a la importancia que esta teoría le adjudica al desarrollo psíquico del individuo, sin embargo, para fines de esta investigación se contemplará a aquellos quienes encontraron en la obra de Freud los rudimentos de una filosofía política y sexual radical, que les serviría para

socavar la cultura establecida (Robinson, 1977), movimiento mejor conocido como la "izquierda freudiana".

De acuerdo con Robinson (1977), la importancia de estos autores radica principalmente en la importancia que le devolvieron al sexo tanto en la psicología individual como en la evolución de la civilización; de que el placer sexual es la medida última de la dicha humana, cuya pronunciada hostilidad es utilizada como mecanismo de dominación política.

A este respecto, uno de los máximos representantes de dicha corriente e iniciador de este movimiento fue el estudioso psicoanalítico ya mencionado Wilhelm Reich, quien siendo miembro del círculo psicoanalítico de Freud decidió separarse durante sus últimos años motivado por una discrepancia de ideas, lo que le permitió desarrollar sus más grandes aportaciones como: la teoría del orgasmo, la teoría del carácter, una síntesis psicoanálisis/marxismo y el descubrimiento del orgón.

La importancia de abordar a este autor la encontramos principalmente en la explicación que nos brinda respecto a las neurosis, y por tanto de las perversiones sexuales, como fenómeno social al mezclar dos de las teorías más importantes que han marcado un parteaguas en el estudio de las ciencias sociales; así como el hecho de que en la actualidad pudiera ser retomado para explicar y comprender, e incluso hasta predecir, los cambios que se han suscitado a nivel mundial.

Así, tenemos que las perversiones sexuales más que como un medio utilizado por las Instituciones Sociales para normalizar el comportamiento a través de la represión, son el resultado de la necesidad del mismo sistema por predominar y continuar funcionando al grado de formar personas corrompidas en sus actitudes que por naturaleza son buenas, poseedoras de un sinfín de conflictos psicológicos y gobernadas por un inconsciente vuelto perverso.

Sin embargo, la principal pregunta radica en: ¿por qué abordar un tema tan estudiado, tan categorizado y, sobretodo, tan polémico como éste? Puesto que es un tema que por sí solo despierta aún en las personas más objetivas un halo de morbo y curiosidad, producto del mismo tabú que se ha generado tras años de

represión. Sin lugar a dudas la respuesta más obvia y próxima es porque suceden; porque no importa la clase o situación social, en todos los estratos sociales surgen casos en donde las personas tienen cierta preferencia o tendencia a realizar determinadas prácticas sexuales poco comunes; y porque aún en la actualidad se posee una actitud negativa y desfavorable que gira en torno a estas prácticas obligando a las personas a llevarlas a cabo de manera clandestina y a ser rechazados por no seguir un modelo sexual impuesto; pero sobre todo porque la historia nos ha demostrado que con el paso del tiempo es necesario implementar nuevas reformas ideológicas que se adapten a los hechos y prácticas de cada cultura.

Con ello no pretendo aludir a una mayor tolerancia hacia aquellas prácticas que ponen en peligro la salud física y mental de las personas, tal como puede llegar a ser el caso de la pedofilia, ni mucho menos proponer un nuevo modelo que contenga es sí las características que pudiesen considerarse “adecuadas”, sin embargo sí me gustaría hacer notar la necesidad de una nueva ideología que excluya aquella forma de pensar surgida de dogmas religiosos y tabúes estereotipados que nos permita desarrollar una sexualidad más sana.

De acuerdo con la base de datos de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM las investigaciones referentes a la sexualidad dentro de la carrera de Psicología abarcan un gran ramo, es por ello que encontramos una gran cantidad de estudios dirigidos al área de educación especial; específicamente a la enseñanza de hábitos funcionales de comportamiento sexual. Otra parte de las investigaciones van encaminadas a la elaboración y aplicación de talleres de educación sexual para niños y adolescentes que sirven para brindarles la mayor información posible respecto al tema tanto dentro de la familia como en las aulas escolares. Un menor porcentaje dirigido a problemas en la pareja, personas de la tercera edad y a la sexualidad en la mujer; sin embargo, referente a las perversiones sexuales las investigaciones son casi nulas, y peor aún si se pretende partir de la teoría freudomarxista, en donde no existe documento alguno. A pesar de ello puedo argumentar que el trabajo más cercano fue realizado por Arturo Ceferino Noguez Valencia en el año de 1976, quien realiza una revisión de

la vida y obra de Wilhelm Reich pero que dista mucho de lo que se pretende conseguir con el presente proyecto.

En base a la información expuesta anteriormente esta investigación tuvo como objetivo principal analizar la explicación que ofrece Wilhelm Reich a los trastornos sexuales llamados perversiones o parafilias a partir de su teoría perteneciente al movimiento freudomarxista para comprender de qué manera ha afectado la represión sexual a nivel social y sobre todo cómo ha influenciado el discurso de Estado en la concepción de las perversiones sexuales dentro de nuestro país, de modo que se excluya aquellas explicaciones basadas en el modelo médico.

Los objetivos particulares que el proyecto pretendió cubrir para lograr cumplir con las exigencias del objetivo principal en orden de aparición fueron los siguientes:

1. Describir de qué manera las diferentes Instituciones Sociales influyeron en la concepción y práctica de la sexualidad de las personas dentro del territorio que el día de hoy conforma México.
2. Analizar los escritos freudianos referentes a las Instituciones Sociales y a la cultura en general, así como la explicación que da en relación a las perversiones sexuales para tener una aproximación a la situación social actual de México.
3. Describir la explicación que Wilhelm Reich ofrece respecto a la sexualidad humana y su relación con la represión sexual y vincular dicha teoría al campo de las perversiones sexuales, derivando en un pequeño análisis que nos ayude a comprender la existencia de dichos comportamientos en este sistema.

Debido a que se trata de una tesis teórica-conceptual, para cumplir con los objetivos redactados anteriormente se utilizaron fuentes bibliográficas con inclinación a temáticas sociales así como registros históricos y otras fuentes que me permitieron adquirir información respecto a lo que son y la manera en que operan las Instituciones Sociales dentro del sistema capitalista, especialmente en nuestro país, así como la posición que han adoptado frente a la sexualidad.

Posteriormente me remití a los escritos de Freud en donde nos ofrece una explicación acerca de las perversiones sexuales y aquellos que, debido a su carácter social, me permitieron elaborar en la medida de lo posible una crítica frente a las diferentes instituciones, apoyándome así mismo, en otros autores que complementaron este análisis.

Por último, para poder adentrarme en la obra de Wilhelm Reich, los textos a revisar en un inicio fueron biográficos para conocer el contexto en el cual Reich se desarrolló y poder apreciar de qué manera el haber pertenecido al primer movimiento psicoanalítico le benefició para la construcción de sus trabajos más importantes. Una vez hecho esto se hizo una lectura de sus escritos para poder realizar el análisis correspondiente a su posición frente a las perversiones sexuales.

CAPÍTULO 1.

LA INFLUENCIA DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES EN LA INTRODUCCIÓN DE LA SEXUALIDAD EN MÉXICO

Una cultura es un conjunto de creencias, prácticas, ideologías y tradiciones que tienen en común y comparten un determinado grupo de personas, la cual refleja su manera de experimentar y vivir su realidad. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población: “cada sociedad tiene valores definibles, creencias y normas, sistemas explicativos (mitos) y sanciones específicas (tabú) que regulan las relaciones entre los miembros de la sociedad” (CONAPO, 1982, p. 26), de esta manera la cultura permite una convivencia basada en todo un sistema de organización que obliga al individuo a preservar a la misma cultura.

Para lograr la convivencia social, la cultura, a través de estas normas y creencias moldea el comportamiento de sus miembros. Todos estos patrones de comportamiento derivados de la interacción humana cuyo fin no es más sino preservar la vida frente a las condiciones de vida naturales se transmiten de generación en generación a través de las relaciones que mantienen las personas dentro del grupo, fungiendo como guías ante las diferentes circunstancias que implica la vida en sociedad.

Por otra parte, la sexualidad, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) constituye un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de toda su vida. “Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales”. Al ser está una característica inherente al ser humano, y debido a que lo abarca en toda su complejidad, establece en gran medida las pautas de comportamiento que habrán de seguirse dentro de la sociedad.

Desde que nacemos hasta que morimos el rol que habremos de desempeñara lo largo de nuestras vidas está determinado a partir de las características fisiológicas que se presenten al nacer; una manera de comportarnos, hablar y relacionarnos con los demás que posteriormente se tornarán en conductas más complejas; un sinfín de comportamientos que se forman a partir de los modelos impuestos a través de los diferentes medios a los cuales estamos sujetos por el simple hecho de formar parte de un grupo social, cualquiera que éste sea.

Así mismo, dentro de la cultura encontramos instancias encargadas de fomentar estos patrones de conducta mejor conocidas como Instituciones Sociales. Éstas surgen con el primordial objetivo de cumplir con las exigencias de un sistema social particular (Eisler, 1999) y son gracias a ellas que las personas aprenden a involucrarse y comportarse de determinada manera de acuerdo con las reglas establecidas que garantizan la continua existencia del grupo. Sin embargo a pesar de acompañar al ser humano y ser parte fundamental de cualquier conjunto social, éstas no siempre han existido y obrado de la misma manera.

De acuerdo con Shibley y De Lamater (2006) los sociólogos consideran que las influencias sociales sobre la sexualidad del ser humano llegan a obrar en diferentes niveles: a un nivel macro que implica a toda la sociedad en su totalidad y a un nivel subcultural. A nivel macro nos comentan que la sexualidad de las personas se ve influida por las Instituciones Sociales, incluyendo la religión, la economía, la familia, la medicina y las leyes, donde cada una de ellas sustenta una ideología sexual o discurso en torno a ésta.

Es un hecho que el individuo desde que nace se encuentra sujeto al proceso de institucionalización de la sexualidad mediante el cual la sociedad le transmite los modelos a seguir. Los medios que utiliza la sociedad en ese proceso son múltiples y variados pero Fernández de González (1982) considera que los más importantes son la familia, la religión, la escuela, los amigos, las leyes y los medios de comunicación masiva.

El vínculo que existe entre la sexualidad y las Instituciones Sociales puede variar de cultura a cultura, sin embargo es un hecho que se encuentran estrechamente ligados debido a los papeles que ocupan dentro de la estructura social como los ejes principales que organizan el comportamiento del ser humano, esto claro está, si tomamos en cuenta que es gracias a la sexualidad que se establece la división de género entre hombre y mujer, y a partir de ahí, las conductas propias de cada uno, así como sus pensamientos, actitudes, valores y todo lo que encierra el concepto de sexualidad, mientras que las instituciones sociales están encargadas de fomentar todos estos estándares, de modo que podemos hablar de una institucionalización de la sexualidad, en especial del acto sexual, en el momento en que las instituciones dirigen la manera en que ésta habrá de ser vivida y expresada, logrado a través de las diferentes instancias sociales.

Sin embargo, todo este proceso de institucionalización que ha ayudado al ser humano en su vivir en sociedad, ha devenido en una división de lo que es considerado como normal y anormal, produciendo un rechazo total por lo comprendido bajo el segundo. Esto es fácil de entender si consideramos que las instituciones sociales promueven aquellas prácticas que aseguran el buen funcionamiento de la sociedad, relegando y estigmatizando todas aquellas que no cumplan con este objetivo. De ahí que aquellas prácticas mejor conocidas como “perversas” sean altamente rechazadas por las instituciones de mayor peso de nuestra cultura y sean evitadas por las personas en general, sustentando tal rechazo en la moral religiosa que caracteriza a este sistema de organización social.

Actualmente en nuestro país encontramos una actitud negativa por todo aquello que se refiere a la sexualidad y que forma parte de la ignorancia en lo que respecta a esta temática, producto de la manera en que han operado las instituciones sociales, las cuales a través de los años han generado un discurso alrededor de la sexualidad que le proporciona una importancia preponderante al acto sexual reproductivo, provocando una reducción de este concepto a la mera procreación, pero como más adelante veremos, se trata de un discurso basado en

un dogma religioso que excluye todas las prácticas que no tengan por fin la fecundación y varíen en cuanto a su forma y contenido, por lo que deben ser juzgadas y castigadas.

Respecto a estas últimas, en todas las culturas han existido tabúes que pretenden limitar estos comportamientos sexuales “anormales”, y los pueblos predecesores de nuestra cultura no fueron la excepción, sin embargo la estigmatización que la Iglesia cristiana impregnó a estas prácticas es algo que la hace sobresalir y diferenciarse de la concepción con que eran vistas en las culturas precolombinas, y esto aunado a la limitada forma de vivir los placeres carnales edificó la actitud que el mexicano en la actualidad tiene respecto del sexo y la sexualidad en general.

En este primer capítulo decidí dedicar un apartado especial a la institución familiar y religiosa por el hecho de que ambas instituciones han estado presente a lo largo de la historia de las personas que hoy conforman México, y por la influencia directa que ejercen sobre ellas mismas, además de que la conexión que existe entre ambas determina en gran medida el funcionamiento de cada una de ellas recíprocamente. De igual modo, esta elección se encuentra fundada por el hecho de que en los últimos textos freudianos así como los de Reich, establecen que ambas instituciones han constituido las fuentes del establecimiento del tabú y la moral, de modo que han acompañado al ser humano desde sus inicios. Sin embargo, no hay que pasar por alto las demás instituciones, las cuales también se encuentran presente en cualquier grupo social y cuyo funcionamiento afecta, en mayor o menor grado, el campo de la sexualidad y todo lo que ello supone.

En sus inicios, el ser humano estaba organizado de tal manera que todos y cada uno de los miembros del grupo tenían tareas específicas que permitían al grupo subsistir, pero con la reproducción y el surgimiento de la propiedad privada este sistema de organización se vio destituido para dar paso a una nueva era en que la sexualidad y su forma de ser abordada y vivida cambiaría de manera abrupta, esto, señala Eisler (1999), se debe a que la construcción social de la sexualidad y de las relaciones y roles de género están profundamente

entrelazadas, y ambas afectan y se ven afectadas por todas las demás instituciones sociales.

Antiguamente, en el territorio que ahora constituye nuestro país existían una gran diversidad de pueblos gracias a los cuales el día de hoy México es un país con una vastedad de tradiciones, ritos y grandes historias que lo diferencia de los demás a nivel mundial y poseedor de una riqueza cultural que no muchos alcanzan.

Todos estos pueblos tenían como antecesor común a la cultura Olmeca, pueblo agricultor que debido a las condiciones naturales del territorio en el que se establecieron su desaparición fue inevitable trayendo la consecuente emigración de sus habitantes, cubriendo otras regiones del territorio y dando origen a nuevos pueblos que si bien compartían ciertos rasgos culturales debido a su procedencia, existía entre ellos ciertas disimilitudes en su organización social e ideológica.

Geográficamente encontramos que en la parte central de lo que ahora es México se situó la cultura Teotihuacana también conocida como Mexica o Azteca, al sur se solidificó la cultura Maya, al norte los Toltecas y posteriormente se forjarían otros como los Tarascanos, los Zapotecos y el pueblo Náhuatl, entre otros.

En relación a los primeros en 2007 Gabriela Ruiz destaca que eran dos las instituciones que mantenían el estatus de la cultura Azteca, estas eran la religión y la tribu, ambas constituían el origen y dirección de la vida en sociedad. Para ello poseían un código de leyes que permitía mantener el orden social y castigar a aquellos que incurrieran en falta mediante castigos, en su mayoría corporales, que ante los ojos de los españoles, y aún en la actualidad, eran vistos como algo inhumano e innecesariamente brutal, siendo uno de los motivos que impulsó su evangelización. Dentro de los castigos más sobresalientes Motolinía relata que daban muerte por garrote, fray Andrés de Olmos destaca la muerte por lapidación, fray Diego Duran agrega que a veces se hacía arrastrar al criminal con una soga atada al cuello y se le lanzaba a unalaguna (en: Iturriaga, 2007). También

encontramos la decapitación, el estrangulamiento, empalamiento, destierro, la pérdida de la nobleza o del empleo, esclavitud y prisión, entre otros.

Dentro del ámbito de lo sexual también existía un código que regulaba el comportamiento sexual inapropiado mediante castigos específicos. Tello Morales (1989) afirma que dentro de estas conductas se encontraba la prostitución, el transexualismo, la homosexualidad, el adulterio, la violación, el incesto y el aborto, prácticas que principalmente no eran toleradas porque perjudicaban la constitución de la familia y ponían en riesgo la conservación de la raza.

Los castigos y las conductas “delictivas” eran muy variados, lo que demuestra la compleja estructura social y civil sobre la cual estaba edificado este pueblo. Sin embargo, esta complejidad no era propia solamente del pueblo mexicana, sino que en general eran rasgos que la mayoría de los pueblos compartían; la estructura familiar así como las prácticas sexuales impropias eran básicamente las mismas.

Posteriormente la estructura social cambiaría y las relaciones de poder, control y dominio político y económico caería en las manos de los españoles, y la religión adoptaría un papel de supremacía controlando la vida social e ideológica de las personas. “Rotos los preceptos de la cosmovisión basados en la dualidad genérica de lo masculino y lo femenino, los indios adoptaron las normas impuestas por los misioneros católicos a través de la evangelización iniciando el proceso de mestizaje biológico y cultural” (Quezada, 1996, p. 145), un mestizaje que cambió por completo la vida de los antiguos pobladores en función del poderío español.

Debido a este proceso de mestizaje las relaciones sociales se establecieron en función de la raza y color de la piel, siendo los españoles el sector hegemónico y los indios, negros y mulatos los sometidos a las necesidades de los primeros. En la imposición de las leyes, el poderío con que se estableció la religión católica con base en el sistema patriarcal tuvo un papel en demasía significativa. Cabe decir que este sistema consideraba a la mujer como una aliada del demonio y enemiga de la salvación, atándola a un sistema que le impedía tomar cualquier tipo de iniciativa y estaba sujeta a normas socioculturales religiosas y políticas que no le permitían escapar de un modelo de vida rígidamente prefijado (Sahagún, 1993).

Políticamente el país tuvo una serie de cambios que se verían reflejados en las condiciones socio-económicas de la gente. El movimiento de independencia fue uno de los más grandes momentos en la historia de México que acarrearía cambios fundamentales en la forma de vida, y aún éste al ser un movimiento de índole civil y político observamos la influencia de la religión sobre la gente del pueblo. Sin embargo, esto no produjo un cambio favorable para las personas que hasta ahora habían permanecido en condiciones deplorables, sino que la injusticia y el contraste entre la diferencia de clases continuaron reinando para la mayor parte de las personas.

Los altos mandos en la sociedad se encontraban constituidos por el alto clero debido a su influencia sobre la sociedad, los políticos y los ricos comerciantes quienes eran los propietarios de la mayor parte de las tierras, mientras que las clases oprimidas; los mestizos y las demás razas se limitaban a trabajar para ellos para pagar sus impuestos. Pero aún después de protagonizar movimientos que intentaran mejorar las condiciones de la minoría, México ha sido un país en el cual siempre ha existido la inestabilidad económica, política y social.

Así, la importancia de mostrar un breve panorama respecto a la vida social de la época precolombina y colonial se sustenta en mi necesidad de remarcar el papel que ha jugado la religión en el surgimiento del sistema de leyes y de la moral que normalizó la conducta de las personas e influyó en la posición que adoptarían frente a la sexualidad. De igual modo, podemos observar la influencia que tuvo sobre la estructura familiar y en sus prácticas al ser ésta la unidad básica en el sistema de organización, de modo que a continuación se abordarán ambas instituciones sociales para observar la manera en que la introducción de la sexualidad en nuestro país se ha visto mediada por dichas instancias.

1.1 La Familia

La familia es el primer círculo de relación con el que tiene contacto el niño y en el que se desenvuelve durante sus primeros años de vida. Para Eisler (1999) la familia es un factor clave en la forma en la que se construyen todas las relaciones

sociales que más tarde el niño pondrá en práctica. En ella el niño aprenderá las formas básicas de comportamiento y es aquí en donde se moldean los hábitos y se adquieren los patrones de pensamiento y sentimientos que poco a poco el niño irá desarrollando y concentrando en lo que posteriormente será su personalidad.

La importancia de la familia en la formación del niño radica en primera instancia en el hecho de que le provee de todo lo necesario para la satisfacción de sus necesidades básicas, ya que al nacer el niño es completamente dependiente de sus padres para poder sobrevivir. Por otra parte y del mismo modo, la familia le brinda al pequeño un ambiente de seguridad física y afecto, además de las herramientas que le permitirán convivir, crecer, desarrollarse y trascender.

Por su parte, Fernández de González afirma que, “la familia es la institución que socializa a los individuos desde la infancia hasta la edad adulta e incluso la vejez” (Fernández de González, 1982, p. 188). En ella se transmiten los valores, normas, actitudes y pautas de comportamiento en lo que se refiere a la sexualidad, las cuales se irán absorbiendo e interiorizando y le facilitarán al niño su desenvolvimiento en su medio ambiente y su futura inserción a la sociedad.

Pero para que la familia pueda cumplir con este rol dentro de la sociedad es necesario que exista un núcleo que le permita, en primer lugar, sentar las bases de la relación entre los cónyuges y, posteriormente, procrear la descendencia que habrá de mantener vivas las tradiciones e ideologías que dan pie al funcionamiento de la sociedad. Este núcleo al que me refiero es el “matrimonio”, el cual generalmente es considerado como una institución aparte, pero aquí se hablará de familia y matrimonio como uno sólo ya que ambos funcionan conjuntamente, esto con el fin de mantener una homogeneidad en la información.

Debido a la importancia que desempeña la familia en la concepción de la sexualidad, las formas en las que se expresa dentro de esta institución variarán de acuerdo a la época y de la cultura a las que se hagan referencia, al tener esto presente observamos que nuestra cultura se encuentra marcada por un antes y un después, donde el parteaguas lo constituye el arribo de los españoles, de modo que resulta importante describir cómo es que este cambio en la concepción de la

sexualidad evolucionó para comprender la actitud que hoy en día la familia mexicana tiene respecto a ésta.

En las familias prehispánicas la sexualidad se vivía diferente a como en la actualidad se tiene contemplada. Basta con observar que la mayoría de los historiadores más importantes han registrado que las culturas prehispánicas practicaban la poliginia, tenían la cantidad de mujeres que su condición económica les permitiese mantener, de allí que las personas que estuvieran en una posición socio-económica más favorable pudieran acceder en mayor medida a este derecho. Se dice que la organización del trabajo recaía sobre la primera esposa, quien coordinaba a las demás incluso para tener relaciones sexuales con el esposo (Quezada, 1996). Esta autora continúa explicando que en los casos de poliginia, el matrimonio con la cuñada por muerte del hermano estaba aceptado y, además, era una obligación recibir a los sobrinos como hijos, brindándoles protección y educación.

Dentro de esta estructura familiar existía un dominio absoluto por parte del padre con respecto a la esposa y los hijos (López J., 1982), aunque esto no obligaba a que las mujeres fuesen las únicas encargadas de educar a los hijos, sino que los padres también tenían un papel importante en la instrucción de los hijos varones, la cual comenzaba desde una edad muy temprana y en forma de consejos en aquellos momentos de mayor trascendencia de su vida sexual; “en el hogar el padre educaba a los hijos varones, y la madre, a las hijas, estableciéndose así una transmisión específica de valores” (Simposio de Historia de las Mentalidades: familia, matrimonio y sexualidad en Nueva España, 1979, p. 144). Sin embargo esta diferencia entre ambos sexos sí influía en el aspecto laboral, ya que la división del trabajo estaba en función del sexo de la persona, así las mujeres enseñaban a sus hijas tareas como hilar o tejer, mientras que los varones aprendían a labrar la tierra y actividades propias de los guerreros.

Esta distribución familiar adocrática hacía que el valor designado a la mujer socialmente estuviera por debajo del hombre, empero, la mujer era valorada entre otras cosas por su capacidad reproductiva de tal forma que rendían culto a una

deidad dedicada a ésta. De igual modo, la virginidad de la mujer en el pueblo mexicana se tenía en alta estima, pero de no serlo, la vergüenza recaía en toda la familia y el marido tenía la opción de repudiarla y regresarla a la casa de sus padres.

Los datos en relación a las prácticas sexuales de la gente en la época prehispánica son confusos inclusive hasta contrarios. Sin embargo, la mayoría de los historiadores concuerdan en que algunas prácticas como el adulterio, la homosexualidad, la violación, el incesto, el transexualismo y la prostitución eran castigados con gran rigor o en algunos casos, dependiendo de la gravedad, hasta con la propia vida. Otros mencionan que pueblos como los huastecos o totonacos practicaban una sexualidad más liberal, tolerando la sodomía y la pederastia. No obstante la información concerniente a la vida familiar en este rubro es muy escasa, sin embargo, nos permite darnos cuenta que ya en aquellos tiempos la normalización de la sexualidad ya estaba establecida y mediada por las diferentes instituciones que existían en aquel entonces.

Otro punto que sobresale es el hecho de que no era ignorado el carácter placentero que implicaba el mantener relaciones sexuales y mucho menos como algo susceptible de ser obsceno o inmoral como años más tarde la religión cristiana promulgaría, sino que era algo apreciado y respetado, inmortalizado en los dioses del placer sensual, de la voluptuosidad y otros afines a actividades como el amor y la procreación.

Con la llegada de los españoles la estructura familiar se vio amenazada y, por lo tanto, la forma de vivir la sexualidad también. El carácter patriarcal continuó dentro de las familias pero con una acentuación que produjo una devaluación, abandono y maltrato hacia la mujer. El abandono explica Quezada (1996) que se debió a que la condición de la mujer ahora consistía solamente en vivir en matrimonio, mientras que la del hombre era hacer fortuna, lo que lo llevaba a salir del hogar en busca de trabajo a nuevos territorios.

A diferencia de las familias prehispánicas, el matrimonio una vez iniciado el proceso de colonización, aparece como modelo eclesiástico normativo el cual

debe ser monogámico, indisoluble y basado en la castidad. Las principales funciones que debe sostener el matrimonio cristiano, es la primacía de la procreación como el único fin para entablar una relación sexual, lo que conllevaba a considerar el deleite de las actividades carnales premaritales como pecaminosas. Ya que el matrimonio ocupaba un lugar importante dentro de la sociedad para la religión, se condenó aquellas prácticas que atentaran en contra de la institución familiar como el aborto, la sexualidad expresada abiertamente y el adulterio.

Esta importancia que adquirió la sacralización del matrimonio en las nuevas tierras, se logró gracias al Concilio de Trento, el cual reforzó el discurso sobre la sexualidad alrededor del matrimonio, oponiéndose a la libertad carnal. “En el contexto colonial, impregnado de la moral católica, la actividad sexual era lícita sólo dentro del matrimonio y con fines de procreación; toda práctica fuera de esta institución era ilícita” (Szasz y Lerner, 1998, p. 253), quedando impregnado en el Catecismo de la Doctrina Cristiana, texto utilizado para la predicación del discurso cristiano en la Nueva España. En éste se establecía el matrimonio como uno de los sacramentos de la santa iglesia, el cual daba gracia a los casados para poder vivir bien en él, y junto a este sacramento también se encuentra el bautismo, la confirmación, la penitencia, entre otros; por lo que el matrimonio constituía uno de los pilares de mayor valor para la Iglesia al normalizar las actividades sexuales.

Como el matrimonio cristiano contradecía los patrones tradicionales antiguos, se le negaba a la clase dominante o dirigente el privilegio de practicar la poligamia. Indudablemente cualquier práctica incestuosa era negada también, en el primer y segundo grado de consanguinidad e incluso contraer matrimonio con la cuñada como tradicionalmente se hacía al morir el hermano, quedando éstas desprotegidas y sin ningún tipo de manutención obligándolas a trabajar, en el peor de los casos, como prostitutas.

La virginidad de la mujer, al igual que en los pueblos prehispánicos, era vista como una virtud, pero a diferencia de ellos, los evangelizadores la relacionaron con las divinidades dándole un carácter de pureza espiritual y como un ideal a

seguir, quedando establecido en uno de los Artículos de la Fe del catecismo del padre Ripalda, que dictaba que todos los seguidores debían creer que el hijo de Dios nació de la Santa Madre Virgen, siendo ella virgen antes, durante y después del parto (Ripalda, 2001).

De acuerdo con Quezada en 1996, en la sociedad novohispana, el matrimonio monogámico fue la base de la familia patriarcal nuclear, en la cual la autoridad incuestionable fue ejercida por el padre quien controlaba la vida de los demás miembros, haciéndolo dueño de la sexualidad de sus hijos.

Así, observamos la manera en que ocurrió un cambio en la forma de vivenciar la sexualidad dentro de la familia; las creencias, los roles y las prácticas no fueron las mismas a partir de que se instauraron los españoles como la clase dominante, creando una mezcla y una confusión, pero sobretodo una doble moral, principalmente en lo que se refiere a las prácticas sexuales, produciendo una concepción poco clara de lo correcto y lo incorrecto que comenzó en la época virreinal y continuó durante todo el periodo colonial y que se ha venido arrastrando hasta el día de hoy.

Gracias a los estudios que se han comenzado a realizar en décadas recientes referentes a la posición que ha adoptado la familia frente a la sexualidad, podemos dar por indiscutible la idea de que actualmente dentro de la familia mexicana se encuentran entremezcladas las concepciones indígenas y la ideología de la religión cristiana de la sexualidad, pero que sobre todo ha imperado el sistema patriarcal dominante heredado de los preceptos sociales y de los cánones religiosos de siglos atrás.

Esto ha dado como resultado durante muchos años que dentro de la institución familiar el vínculo conyugal tenga que ser sacralizado para adquirir una validación y aceptación social, acentuando el dominio de la figura paterna por sobre los demás miembros de la familia. Continuando con las características que presenta la familia mexicana en la actualidad en relación a la sexualidad, López J. en 1982 nos menciona algunas. Él nos dice que la polarización de roles es muy notable; las labores domésticas son responsabilidad casi exclusiva de la mujer. Por otra parte,

comenta que en lo que se refiere a la identidad de género hay indicios de que los niños encuentren graves dificultades para desarrollarlo adecuadamente, esto provocado por el ausentismo del padre, propiciando además, que la madre funcione como eje emocional en las relaciones familiares.

El día de hoy el matrimonio tiene diferentes connotaciones y funciones, las cuales ya no solamente involucran aspectos de índole religioso, sino que opera en diferentes niveles personales. Abbate (1993) asevera que sirve para tener un compañero de por vida, con quien se supone habrá de aceptarse una igualdad básica entre ambos miembros que conforman la pareja; igualdad que se extiende al aspecto de la sexualidad y a otros que involucra la relación conyugal. Obviamente este compañerismo va a dar pie a una convivencia familiar entre los cónyuges y los hijos, quienes surgen una vez establecido el compañerismo sexual.

En cuanto a la educación sexual, ésta ya no se considera dentro de la familia, puesto que ha adquirido un matiz informal y hasta es visto como tabú, siendo la imitación a través del ejemplo el único medio que se tiene para adquirir los prototipos de comportamiento, lo que podría ser un problema en una dimensión social si damos por cierta la doble moral con que viven los adultos frente a la relación marital. El juego sexual de los niños, como es de suponer, tampoco es tolerado en las actividades lúdicas espontáneas infantiles.

Los modelos de la familia de los países más industrializados es otro factor a considerar. Sin duda alguna la presión ejercida por éstos continúa modificando la estructura familiar; ahora podemos observar una vastedad de tipos de familia como la extensa, aunque en menor medida y casi extinta; la nuclear, que aún predomina en nuestra sociedad; y aquella que refleja claramente el influjo de la introducción de la mujer en el campo laboral, me refiero a la familia monoparental.

La revolución sexual de los años sesenta dio paso a una nueva concepción de la mujer, permitiendo su introducción a la esfera pública y laboral, trayendo como consecuencia un rol cada vez más activo de los padres en las actividades domésticas y en la formación y educación de los hijos. Pero esto, es importante mencionar, el día de hoy solamente se da en las familias de clase alta, y cada vez

con mayor frecuencia en las familias de clase media, mientras que en las familias de un estrato socioeconómico menos favorable la mujer continúa ejerciendo el mismo papel de años atrás, y si tomamos en cuenta que en nuestro país la mayor parte de la población pertenece a este estrato no es de sorprender que las condiciones en la mayoría de las familias siga siendo desfavorable para la mujer, quien se mantiene confinada en una actitud pasiva y sumisa frente al jefe de familia, manteniendo vigentes los estándares ideológicos impuestos por la religión católica.

A mi parecer, para poder referirnos a una actitud propia de la familia mexicana respecto a la sexualidad, es necesario tomar en cuenta aquella mezcla resultante de la ideología y práctica de las dos épocas en que se ha dividido en grandes rasgos hasta ahora la introyección de la sexualidad en nuestra cultura, y si a ello le sumamos la influencia que ha dejado la aparición de las nuevas instituciones del sistema capitalista ya industrializado, resulta casi imposible determinar las características específicas que nos diferencian de otras culturas. Respecto a esta identidad del mexicano, Piñón ya en 2002 nos comenta que reflexionar la identidad de lo mexicano es proponer en primer lugar el tema del pluralismo religioso, el cual constituye uno de los “perfiles” más importantes de nuestra cultura: “(...) hacer el recuento y valoración de las diversas “instituciones” que, entre Trono y Altar, se han repartido y recreado el escenario cultural mexicano” (Piñón, 2002, p. 120), de modo que la identidad del mexicano tiene sus raíces, desde el punto de vista religioso, político y cultural, en los “humanismos” llegados de Europa, de las diferentes visiones religiosas y en la interpretación y puesta en práctica de la evangelización, por lo que no hay modo alguno de que no se pase por alto la institución religiosa en la conformación de nuestro país.

1.2 La Religión

Desde la llegada de los españoles al territorio que hoy conforma México la religión católica ha estado presente en la mayoría de las familias mexicanas, ya sea por imposición o por una elección basada en nuestra libertad de culto, y es

indiscutible que ha sido ésta la que ha determinado los diferentes modelos de comportamiento en el ámbito de la sexualidad.

Esto último se debe a que la Iglesia como institución, modula y moldea conductas y comportamientos sexuales constituyendo así un canal importante de socialización que cuando los grupos humanos necesitan reforzar ciertas normas o conductas, las sacralizan mediante la religión (Fernández de González, 1982). Al ser fundamentalmente un producto social motivado por la necesidad de, como ya se mencionó, reforzar algunas normas y comportamientos, su principal contribución a la sociedad consiste en asegurar la transmisión de generación en generación de las formas de conductas aprobadas por los cánones religiosos.

Ciertamente, lo que alimenta y hace que aún se mantenga vigente la gran influencia de la institución religiosa sobre las personas es que es precisamente a nosotros a quienes nos brinda un sentimiento de seguridad al ofrecernos respuestas a las interrogantes que nos han despertado miedo al encontrarnos inmersos en la incertidumbre generada por lo desconocido, ayudándonos a encontrar así el valor necesario para seguir adelante.

Becerra afirma que, “la función de la Iglesia católica como aparato ideológico de Estado, en cuanto que a través de la difusión masiva de la ideología del grupo dominante y de la normalización de los comportamientos cotidianos, coadyuva al afianzamiento y reproducción de las relaciones sociales” (Becerra, 1982, p. 102), siendo esta función ineludible para el establecimiento de los comportamientos y el continuo existir cultural.

Adentrándonos un poco en la historia de México vemos que a partir de la conquista española se impuso el catolicismo como ideología dominante, la cual normalizó la conducta de hombres y mujeres para conformar la sociedad novohispana masculina y patriarcal de tradición judeo-cristiana (Quezada, 1996), generando un discurso ideológico que transmite la forma en que deben formarse las relaciones sociales, normalizando la conducta de los individuos mediante diversas técnicas como la predicación y la catequesis, y más tarde, con la confesión.

Antes de continuar me gustaría aclarar que en este subapartado referente a la religión solamente se retomará la información concerniente a la época virreinal en adelante, dejando atrás lo relacionado a las prácticas y ritos religiosos de los pueblos prehispánicos, puesto que desde la llegada de los evangelizadores hubo un abandono de los ritos religiosos prehispánicos en la mayor parte de lo que hoy conforma México, siendo la religión preponderante, como sabemos, la religión católica, sin embargo, habrá que tener en cuenta que los evangelizadores utilizaron los “discursos antiguos” como vehículo para sus prédicas, modificando el contenido y adaptándolo a sus propios valores para así poder adentrarse a las conciencias indígenas con una mayor disposición, además de que la información retomada de las culturas precolombinas se utilizó con el fin de observar el cambio en la práctica de la sexualidad que se suscitó dentro de la familia posterior a la conquista.

Aclarado esto, vemos que “en el discurso teológico de la Iglesia católica, la representación de la comunidad doméstica se estructura a partir de tres elementos principales: el matrimonio, la familia y la sexualidad” (Becerra, 1982, p. 104). El Concilio Tridentino constituyó uno de los eventos más importantes de la historia de la Iglesia católica, “pues fue entonces cuando quedaron establecidos tanto la doctrina (dogma) como la disciplina (forma) de los sacramentos: uno de los que reviste mayor importancia por sus efectos sociales es el matrimonio” (Szasz y Lerner, 1998, p. 253). De acuerdo con Lavrin, este concilio, “sirvió para estrechar la distancia existente entre la moralidad y la imposición restrictiva de códigos de conducta, especialmente en el área de las relaciones sexuales, el cual después de veinte años de actividad volvió a organizar la iglesia católica romana, fortalecer sus valores tradicionales y enfrentar a las interrogantes que librepensadores habían elaborado” (Lavrin, 1991, p. 56). Con base en ello, la religión estableció y dirigió la forma en que habría de vivirse la sexualidad dentro y fuera del matrimonio, especialmente dentro de él.

Una de las particularidades que destacó de este concilio en relación a la práctica sexual fue la representación pecaminosa que involucraba el coito, por lo que condenó explícitamente todas las formas de actividad sexual (Meredith y

Habillier, 1983), transmitiendo una concepción negativa del placer, convirtiendo el cuerpo y la carne como enemigo mismo del alma, junto con el demonio y el mundo, puesto que poseen la cualidad de tentar el alma a caer en pecado a través del pensamiento y la acción con “pasiones malas” que nos ciegan, como el gozo, temor, esperanza y dolor cuyo remedio es la gracia de Dios y las virtudes (Ripalda, 2001), instaurando un control sistemático de los deseos y placeres, por lo que las relaciones sexuales, se predicó, se llevarían a cabo con el único fin de la procreación.

Sin embargo, esta imposición moral sobre la vida sexual de las personas no se hubiera logrado hasta que la Iglesia no controlara todos los problemas de índole sexual en la sociedad, y para lograrlo se institucionalizó el matrimonio, lo que permitía a la Iglesia tener un control más grande de las relaciones entre cónyuges y al ser el matrimonio el instrumento de mayor jerarquía que permitía moldear el comportamiento de las personas, es de suponer que estuviera en contra del adulterio y todo aquello que no se realizara dentro de éste.

De igual modo, este concilio propició que en la Nueva España los teólogos utilizaran el catecismo y la confesión como sus principales herramientas para completar la evangelización que aún se encontraba en proceso. La confesión en particular fue un elemento vital para la evangelización de los pueblos, ya que la conducta moral de las personas difería en gran medida de lo que la Iglesia hasta ahora había difundido. Lavrin (1991) nos comparte que los registros históricos hacen referencia a una gran cantidad de casos presentados ante las autoridades religiosas por practicar la bigamia o haber mantenido relaciones ilegítimas a pesar de que ya en el siglo XVII la Iglesia tenía una base sólida para la interpretación canónica de la conducta sexual. Otro de los objetivos de la confesión consistía en establecer si las conductas de transgresión se realizaban por voluntad propia o de manera involuntaria, quedando estas últimas libres de pecado en la mayoría de los casos.

A pesar de la gran cantidad de información que se tiene al respecto acerca de la sexualidad en la época virreinal y colonial, sustraída principalmente de los

registros jurídicos, civiles y eclesiásticos, no podemos olvidar las normas religiosas impuestas por la Iglesia, ya que constituyen una parte fundamental para comprender la situación que se vivía en aquel entonces frente a la sexualidad. En el México colonial el principal texto que establecía todas estas normas y se utilizaba para la tarea evangelizadora y cabe mencionar, fue con el cual fueron instruidos nuestros antecesores, fue el Catecismo de la Doctrina Cristiana, o mejor conocido como el “Catecismo del padre Ripalda”, ya mencionado anteriormente, en él se establecían los mandamientos, sacramentos, los pecados, las virtudes, etc., que se supone un buen cristiano debía seguir al pie de la letra. Debido a su importancia y sencillez con que estaba redactado para su fácil comprensión, fue de vital importancia durante tantas generaciones, constituyendo la base de la enseñanza religiosa en nuestro país.

En este catecismo se menciona la lujuria como uno de los pecados capitales; comprendida como un “apetito torpe de las cosas carnales”, cuya virtud, y con la cual se le hace frente, es la castidad, siendo ésta una de las conductas promovidas por el discurso teológico. De igual modo encontramos una serie de mandamiento que expresan el honor a Dios y el respeto al prójimo, y es en esta serie de mandatos donde se encuentra uno que hace referencia a la evitación de actos impuros y que ocupa el sexto lugar de diez. Para Lavrin (1991), este mandamiento es la clave del discurso de la sexualidad de la Nueva España y hace referencia al adulterio, en la medida en que sondea la naturaleza de la “depravación”. En el análisis de dicho mandamiento fray Gabino Carta concluyó que la lascivia se podía presentar de siete maneras diferentes, éstas eran: la simple fornicación; el adulterio; el incesto; el estupro; el rapto; los pecados contra natura, que a su vez se podían presentar por polución voluntaria (masturbación), por sodomía y por bestialidad; y por último, el sacrilegio. La primera de ellas era pecaminosa sólo si la unión sexual se realizaba por el mero gozo de la actividad carnal. Por otra parte se consideraba incesto si se mantenían relaciones sexuales entre parientes de primer o segundo grado de consanguinidad, aunque otros grados de parentesco eran evaluados por las autoridades para determinar si se estaba incurriendo en falta. La sodomía, o también conocida como el pecado

nefando, no solamente se refería a la práctica sexual entre dos individuos del mismo sexo, sino que también tomaba en cuenta las relaciones sexuales entre hombre y mujer que no se llevaran a cabo en una posición que no fuera “natural” para la Iglesia. Las demás formas de caer en la lascivia creo quedan claras y no hace falta hacer ningún comentario al respecto.

Sin embargo, estos mandamientos no solamente restringen la práctica de actos impuros, sino que en el noveno mandamiento se establece el no consentimiento de pensamientos ni deseos impuros, de modo que la intromisión de la iglesia en la vida sexual de las personas no se limitaba al plano físico y privado de la vida conyugal, sino que además condenó, al igual que las conductas, aquellos pensamientos, palabras y deseos que involucraran cualquier contenido sexual explícito, tanto así que al momento de la confesión el pecador debía analizar sus pensamientos antes, durante y después de cometer el pecado para asegurar una completa confesión y poder conseguir la absolución, aunque obviamente con tantas restricciones existían muchas probabilidades y era casi inevitable cometer alguna conducta prohibida.

Las relaciones sexuales fuera del matrimonio fueron en su mayoría los casos que con más frecuencia se reportaban en los confesionarios. Se dice que las mujeres accedían a ella por la promesa de matrimonio, por lo que idealmente la mujer debía mostrarse firme ante las proposiciones de los hombres durante el enamoramiento y así poder conservar su reputación, el honor y la virginidad (Lavrín, 1991). En caso de no ser así y aceptar la proposición, este hecho reflejaba su falta de virtud moral, sin embargo, ello no resultaba perjudicial para la reputación del hombre si éste llegase a convencer a la mujer a que accediera a consumir la relación sexual.

El discurso de la actividad sexual como pecado no era suficiente para contener todos los deseos que empujaban a las personas a ir en contra de las reglas establecidas, por lo que el control canónico otorgaba otros derechos a la Iglesia para restringir el comportamiento sexual de las personas, un ejemplo de esto es que los sacerdotes pudieran proscribir las relaciones sexuales de la pareja cuando

alguno de ellos hubiera cometido algún pecado y solamente podían reiniciarse hasta que la persona se arrepintiera mediante la penitencia, a esto se le conoció como “habilitación del matrimonio”. Otro tipo de control sexual después de cometido el adulterio consistía en la promesa de contraer matrimonio con la amante una vez fallecida la esposa.

Como hemos visto hasta ahora, el mecanismo de dominación de la Iglesia sobre el pueblo prehispánico concibe varios campos de aplicación, estos son el cuerpo, el sexo y las fantasías personales. El primero de ellos ubicado como la antítesis del alma y conductor de pecados que condenan el alma fue dominado para poder controlar el comportamiento del sujeto dentro de la sociedad. Por otra parte, para detener el desenfreno carnal la Iglesia sacramentó el matrimonio que sustituía la poligamia e imponía una serie de leyes y normas que limitaban en gran medida el comportamiento sexual de las personas ubicándolo en un plano privado y único, el cual según ellos, alimentaba el espíritu y fomentaba la intimidad en la pareja, aunque claro, siempre vigilado por los sacerdotes. Para los confesores fantasía y sueño eran casi lo mismo, ambos podían ser inductores de pecado, esto siempre y cuando la persona gozara al recordar la fantasía o el sueño.

Actualmente la Iglesia como medio de control social continúa ocupando un lugar imperante en la organización social de nuestro país. Miles de adeptos asisten a misa como medio para mitigar su dolor y liberarse del sentimiento de culpa generado por la misma religión, quien les ha hecho creer que sus acciones llevan implícitas el pecado.

Los avances tecnológicos y los nuevos descubrimientos que la ciencia ha aportado como respuesta a muchas interrogantes que antiguamente sólo se respondían de manera teleológica han desplazado y puesto en riesgo el lugar de la institución religiosa, así como la creación de nuevas instituciones sociales que el arribo de la industrialización trajo consigo, como la difusión de la información a través de los medios de comunicación masiva, dando a la sexualidad una nueva forma de ser expresada y muy diferente de como hasta entonces se había predicado.

Afortunadamente la información respecto a la problemática de la sexualidad ha ido creciendo conforme las diferentes ciencias llevan a cabo diversas investigaciones, ya sea de un carácter anatómico, social, biológico o psicológico, nos han dejado en claro que la sexualidad no es algo que se debe tomar a la ligera, puesto que es una concepción que incluye los diferentes aspectos de la vida de la persona y su continua supresión a nivel social sólo deriva en una falta de información que posteriormente será la fuente de una gran cantidad de problemas no sólo a nivel físico, sino a nivel psicológico e incluso hasta social, tal como los trabajos psicoanalíticos han descubierto.

1.3 Otras Instituciones Sociales

En párrafos anteriores se llegó a hacer referencia a otras instituciones sociales que de igual manera ejercen un control sobre las personas, éstasson la escuela, las leyes, los medios de comunicación masiva, la economía y la medicina; instituciones las cuales no deben pasarse por alto si lo que se pretende es conocer la función que el Estado ha desempeñado en la introducción e institucionalización de la sexualidad en el ambiente social, sin embargo aquí solamente se hará un breve esbozo acerca de cómo operan en la concepción de la sexualidad.

Álvarez (2007) nos comenta que a diferencia de lo que existe en las demás especies de animales no racionales, “en el ser humano la sexualidad no es un instinto, sino un impulso modificable susceptible de un proceso educativo” (Álvarez, 2007, p 75). La educación de la sexualidad existe a dos niveles: el informal que todos recibimos en el seno de la familia o por la influencia de los medios de comunicación, y el formal, que es aquel proceso de enseñanza-aprendizaje con una estructura, programa, propósitos y contenidos, y que se diferencia de la primera por el hecho de que está sustentada en conocimientos científicos

La educación que se imparte en las escuelas en México surge a partir de la necesidad de brindar conocimientos teóricos y prácticos a las personas que les

permitan introducirse y desenvolverse en un futuro dentro del campo laboral y brindar a la sociedad un servicio que ayude a mantener el orden dentro de esta última. A este respecto, Fernández de González(1982) afirma que conforme una sociedad se torna más compleja, se hace necesaria una capacitación más diversificada y específica, lo que supera la capacidad educativa de la familia.

Pero además de cumplir con esta función tan esencial, el sistema educativo se encuentra organizado de tal manera que permite a los niños ir introyectando poco a poco los patrones de comportamiento aceptados por el sistema social, funcionando a su vez como agente colaborador junto a la familia para cumplir con esta función. Por otra parte, la interacción a la cual el niño está expuesto dentro de la escuela le permitirá conocer otros modelos de familia y aprender otro tipo de valores en la medida que esta interrelación se lo permita, reforzando aquellos aprendidos en casa y encontrando cierto conflicto algunas veces al ver contradicción entre lo aprendido en casa y lo enseñado por los docentes. Cabe destacar que esta misma interacción con sus compañeros le mostrará los roles que como niño o niña habrá de ejecutar a lo largo de su vida.

El lugar que ocupa la escuela dentro del estado es de gran importancia, ya que la forma en la que se encuentra estructurada le permite ejercer una influencia directa a través de muchos años, que como es de suponer, asegura que los jóvenes no se salgan de la norma establecida.

En el plano sexual, a través de las reformas educativas que han tenido lugar los últimos años se ha establecido enseñar a los niños de manera teórica todo aquello que le permita ejercer su sexualidad de manera sana, no sin cierta dificultad por la posición de algunos padres conservadores que se oponen a este hecho, obligando a que en las escuelas cualquier tipo de comportamiento sexual de los niños no sea permitido, reforzando el carácter negativo que ya se le dio al sexo en el círculo familiar y por la religión.

Por otro lado tenemos las leyes, las cuales prestan coherencia, regularidad y aceptación jurídica ante el gobierno a las formas sociales de conducta, manteniendo el orden público y sancionando aquellas conductas que atenten en

contra de la salud física y psicológica de las personas y aquellas que se consideren un peligro para la estabilidad social, ayudando a las personas a encontrar otro medio para identificar los modelos de hombre y mujer a seguir. En el plano de lo sexual, existe, así mismo, una gran variedad de leyes que prohíben cualquier tipo de expresión sexual explícita en lugares públicos, ya que se cree; atentan contra la moral y el orden social. De igual modo, estas leyes establecen la regulación de conductas que pueden poner en riesgo la vida de terceros.

Los medios de comunicación masiva también ocupan un rol muy importante, pues han permitido un gran intercambio de información entre distintos países, mostrando diferentes modelos de sexualidad entremezclándose con los propios de nuestro país, produciendo un choque de ideologías que resulta en una confusión de su puesta en práctica y debido a que tiene la capacidad de expandirse y llegar a todos los estratos sociales, es utilizado como medio para la promoción del consumismo.

En relación a este último punto podemos observar con demasiada frecuencia el uso y exageración de los caracteres sexuales para incitar el consumo material, produciendo una despersonalización del hombre y de la mujer convirtiéndose en meros objetos sexuales, proponiendo estereotipos de belleza falsos y artificiales. Otro de los aspectos negativos que presentan los medios de comunicación se refiere a la incongruencia con que generalmente el interlocutor se encuentra en los valores promovidos por éstos y lo aprendido en casa o en alguna otra institución.

De acuerdo con Shibley y De Lamater la economía también conforma una de las instituciones sociales que dirigen el comportamiento de las personas, según ellos; "hoy en día podemos observar gran evidencia del grado al cual las condiciones económicas, y en especial la tasa de desempleo, pueden afectar la estructura de la familia y, por ende, de la sexualidad" (Shibley y De Lamater, 2006, p. 37), y esto queda claro al observar que la introducción de la mujer al campo laboral por necesidades de carácter económico, reestructura los roles familiares y la convivencia dentro de ésta.

Del mismo modo la economía capitalista permite tener un libre intercambio de bienes y servicios, los cuales no excluyen las relaciones sexuales y la compra-venta de artículos que hagan alusión al sexo explícito, dándole un nuevo sentido y abriendo otro panorama a la sexualidad, en especial a las relaciones sexuales.

Todas estas instituciones sociales, y las que aquí se pasaron por alto, también han creado un discurso en torno a la sexualidad, sea para beneficio propio o para fomentar y mantener los preceptos tradicionales, sin embargo, no hay que olvidar que todas ellas continúan haciendo aquella distinción de lo perverso, alimentando la apreciación negativa que se inició desde siglos atrás y estableciendo el camino a seguir de la sexualidad.

Hasta este momento se ha revisado quizá de manera breve a las instituciones sociales que, como se ha visto, han sido fundamentales en la introyección de la sexualidad en nuestro país, sin embargo es suficiente para permitirnos tener un conocimiento acerca de la manera en que han influido en el pueblo mexicano y su postura frente a la sexualidad, ya que tanto la religión como la familia forman las principales estructuras que han forjado nuestro país, principalmente la religión, puesto que las normas sexuales fueron instituidas desde un inicio por ésta.

De manera que estas instituciones son la base sobre la cual se edifica la sociedad, resulta obvio pensar que cualquier cambio en su estructura ocasionará, en grado similar, un cambio en la forma de comportarse de las personas, tal como podemos observar entre la brecha que surge entre generación y generación, y ya que la transmisión de valores estará en función del sistema y de las instituciones a las cuales se pertenezca o se tenga contacto, éstos también se verán afectados. Pero los efectos que puede llegar a producir la eliminación o la introducción de una nueva institución no se reduce solamente a la transmisión de valores o al comportamiento de las personas, sino que la jerarquización de los roles de cada una de éstas se ve afectada de igual manera, mostrándonos la influencia que cada una de las instituciones ejerce sobre las otras y viceversa.

Con todo esto no quiero generar una idea errónea acerca de las personas como incapaces de obrar por sí mismas producto de la dominación de las Instituciones

Sociales, hay que recordar que éstas sirven para mantener un orden social donde impere el bien común, por lo que no puede considerarse como una regla que todas las personas se encuentren sometidas a su voluntad, aunque por supuesto la norma es establecida y mantenida por el trabajo de las instituciones. Claro está que referida a la sexualidad estas afirmaciones se han realizado de manera teórica y la realidad puede distar mucho de lo que se dice aquí. Sin embargo, el hecho de que las normas de comportamiento se violen, siempre ocurre de manera clandestina debido al miedo generado por la forma en que se han impuesto dichas pautas de comportamiento, esto es, a través del miedo y el uso de la violencia para imponer los estándares de comportamiento.

Desde la llegada de los españoles se ha sufrido un constante ataque hacia la persona y lo que se consideró inmoral, siendo el miedo la principal razón de que la gente en México, una vez iniciada la colonia, se doblegara ante el poderío de la Iglesia, que con su discurso dualista de cielo-infierno, cuerpo-alma, absolución-castigo, impuso su autoridad y estableció los roles a seguir del hombre y de la mujer, la cual como ya se mencionó, fue la más sometida y desvalorizada. Esta continua represión que se inicia desde la infancia y obliga a los niños a reprimir su realidad y aceptar la realidad impuesta por la autoridad, explica Eisler (1999), convierte a los niños en adultos extremadamente susceptibles al dominio, manipulación y explotación, aprendiendo a desviar su rabia reprimida contra quienes consideran más débiles y al mismo tiempo a someterse a las órdenes autocráticas o de “hombres fuertes”, repitiendo el mismo patrón con sus hijos, lo que a mi parecer refleja una característica típica del pueblo mexicano, como incapaz de anteponerse ante la autoridad.

En resumen, podemos decir que la sexualidad y todo lo que ella comprende estará siempre en función del sistema al cual se pertenezca, y la manera en que se la viva dependerá del grado de la presión que las instituciones sociales ejerzan sobre las personas, de ahí que en este país la sexualidad esté impregnada de connotaciones negativas fundadas en los preceptos religiosos de antaño y tabúes que se han abierto paso fácilmente por esta misma situación.

Mediante este pequeño recorrido histórico pudimos observar las características más sobresalientes de las prácticas y las formas de expresar la sexualidad en las culturas precolombinas y el cambio que tuvo lugar dentro de la institución familiar con la imposición ideológica de la religión católica, esto con la intención de mostrar que este cambio en las creencias produjo un giro total en la actividad de las familias prehispánicas, dando lugar a una nueva forma de concebir la sexualidad, siendo ésta institucionalizada a través del matrimonio, en donde la forma de vivirla se vio limitada en muchos de sus aspectos, construyéndose ahora sobre una estructura rígidamente edificada cuyo incumplimiento sería motivo de castigo, con el fin de asegurar la existencia de la familia. El hecho de que el matrimonio monogámico haya sido normalizado por la Iglesia constituyó un paso decisivo para esta institucionalización de lo sexual, ya que permitió a los altos mandos religiosos ejercer su autoridad prefijando los comportamientos sexuales que habrían de tener lugar dentro de éste y reprobar aquellos que no se realizaran dentro de él. Por lo que podríamos afirmar que la Iglesia conformó la autoridad que establecía los estándares a seguir y la familia el lugar en donde, principalmente, se pondrían en marcha.

A pesar de que en las culturas antiguas ya existía un código que regulaba las prácticas sexuales y establecía una división entre lo aceptado y lo que no, como en el caso de la homosexualidad, el estupro, la violación, etc., el Concilio de Trento jugó un papel de supremacía al dotar estos comportamientos perversos de ese carácter pecaminoso cuya absolución solamente se obtenía a través del verdadero arrepentimiento, acrecentando la división entre las prácticas sexuales normales y las que por su fin, tenían que ser evitadas a toda costa, produciendo un halo negativo en torno a estas últimas. Aunque en este punto es importante mencionar que en los registros jurídicos y eclesiásticos encontramos gran cantidad de faltas a este respecto, por lo que el discurso dictado por la Iglesia no era suficiente para mantener controlados estos comportamientos, quizá, nos comentan Szasz y Lerner (1998), a consecuencia de la confusión generada por el cambio de ideología tan abrupto que tuvo lugar por esta imposición, aunque una cosa era clara, sabían que se trataba de comportamientos prohibidos.

Así mismo, los comportamientos contra natura considerados como actos perversos, y en general cualquier actividad que tuviera como fin la obtención de placer, fue producto de la predicación del sexto mandamiento, que establecía los diferentes tipos de prácticas que atentaban en contra de la moral religiosa y ponían en falta a la persona, reforzando esa apreciación moralista del acto sexual. En otras palabras podemos decir que esta nueva sexualidad institucionalizada permitió la fácil introducción de lo denominado “perverso”, que si bien, antes existían estos tipos de comportamientos, en la actualidad son fuertemente juzgados por la sociedad en general.

Sin embargo, esta nueva denominación de la perversión considerada como algo negativo iniciada en primera instancia por la Iglesia, no termina ahí, con el desarrollo de las ciencias se han considerado dichos comportamientos, ya no solamente como pecaminosos, sino inclusive como meras patologías, desviaciones producidas por una enfermedad mental que deben ser tratadas por el bien del individuo que las padece, de modo que ya no son solamente rechazadas por la Iglesia, sino que ya ha traspasado e invadido el campo científico.

Empero, a pesar de esta “contaminación moral” que se ha extendido a aquellas prácticas “anormales” dentro de las diferentes ciencias, han existido quienes lamentaron esta concepción negativa a la que han sido sometidas estas prácticas sexuales y la sexualidad en general, tratando de encontrar alguna explicación científica lo más objetivamente posible. Unos de los primeros estudios realizados acerca del origen de las perversiones que han sido fuente de muchos conflictos debido a esta significación negativa que la moral cristiana les impregnó, y que han sido de vital relevancia para el campo de la psicología, fueron realizados por Sigmund Freud, quien tras la controversia producida por su intento de hallar una explicación de las neurosis, llegó a la conclusión de que estas últimas no son sino el negativo de la perversión. Sin embargo, un análisis más laborioso nos muestra que la fuente de la perversión la encontramos en la sexualidad instituida ya mencionada, gracias a la cual se han estructurado y normalizado los comportamientos que constituirán la vida social a partir de la moral.

CAPÍTULO 2.

CRÍTICA FREUDIANA A LAS INSTITUCIONES SOCIALES Y SU EXPLICACIÓN DE LAS PERVERSIONES SEXUALES

Hasta este momento he realizado una pequeña descripción histórica y de carácter sociológico acerca de cómo la Iglesia y la Familia, así como otros organismos sociales de nuestra cultura, han desempeñado un papel activo en la introducción de la sexualidad y en su institucionalización, marcando las pautas de comportamiento sexual aceptadas, surgidas de la moral. Se ha visto que desde la llegada de los españoles las condiciones de vida se vieron modificadas en todos sus aspectos, siendo este ámbito uno de los más afectados por el carácter represor con que los evangelizadores impusieron la religión que actualmente es la más practicada y contiene la mayor cantidad de adeptos en este país, dotándola de un carácter negativo a partir del momento en que se busca evitar, por ser uno de los principales caminos que conducen al ser humano a caer en pecado.

Así mismo, las relaciones intrafamiliares se vieron modificadas a causa de esta imposición ideológica en la vida social de las personas, por lo que hoy en día el rol que ocupa cada miembro en la familia está predestinado incluso desde antes del nacimiento a partir de las condiciones y círculos sociales en los que se halle involucrada la familia. Se comentó que la concepción que tienen las familias referente a la sexualidad se desarrolló en base a los prejuicios establecidos por la Iglesia al ser esta institución la que llevó en sus manos todos los problemas de índole sexual durante las primeras décadas en que se estableció la colonia para darle forma a la vida social de este país.

La posición de la Iglesia cristiana respecto a la sexualidad provocó que las relaciones sexuales que no fueran realizadas de acuerdo a las normas establecidas fueran consideradas pecaminosas y como prácticas que contradecían la palabra de Dios, de modo que se les asignó un carácter de naturaleza anormal más relacionado a placeres vulgares que debilitan el alma. Esta apreciación sobre las conductas sexuales de otro tipo que no se realizaran

dentro el matrimonio entre parejas heterosexuales y cuyo fin no fuera otro que la concepción, como algo anómalo, fue predicada por la Iglesia cristiana a raíz de los concilios y tratados que tuvieron lugar en los distintos tiempos en que la religión cristiana adquirió poder.

Empero, esta diferenciación de las conductas sexuales anormales o perversas ha orillado a que se desarrollara una apreciación de una sexualidad correcta o sana y otra prohibida o enferma, que ha sido la base sobre la cual se ha estructurado ya no sólo la opinión de las personas, sino que también ha influido en el desarrollo científico; anexando la irregularidad sexual a la enfermedad mental, definiendo la norma que habría de seguir el desarrollo de la sexualidad a lo largo de toda la vida, desde la infancia hasta la vejez, enfatizando todos los posibles desvíos y dando paso a que la medicina inventara toda una patología orgánica, funcional o mental procedente de las prácticas sexuales “incompletas” (Foucault, 2000), gracias a lo cual, en la actualidad encontramos una serie de estudios dedicados especialmente a tratar estas desviaciones sexuales o parafilias con bases médicas, siendo algo susceptible de ser modificado por el hecho de ser consideradas patologías de carácter mental.

A este respecto, las teorías psicológicas han aportado una gran cantidad de material que explica sus causas y medios de tratamiento desde los diferentes enfoques que, en su mayoría, parten del modelo médico. El ejemplo más claro de ello, aunque no propiamente psicológico pero que de igual modo surge de las investigaciones médicas y psicológicas, lo encontramos en la clasificación que se ha realizado de las parafilias como parte de los trastornos sexuales en el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM IV*. Éste explica que las denominadas parafilias o perversiones sexuales se caracterizan por una respuesta de activación a objetos o situaciones que no forman parte de las pautas habituales y clasifica el exhibicionismo, fetichismo, froteurismo, pedofilia, masoquismo sexual, sadismo sexual, fetichismo transvestista y voyeurismo, así como una serie de parafilias no específicas, dentro de esta categoría.

De acuerdo con Rubio (1982), el exhibicionismo consiste en la exhibición compulsiva y deliberada de los órganos sexuales, con la intención de generar una respuesta de temor o disgusto en el observador. Por otra parte, el voyeurismo se refiere a la compulsión de observar a terceros, generalmente sin su consentimiento durante la actividad sexual o en el acto de desnudarse. El masoquismo y su contraparte el sadismo sexual se caracterizan por la satisfacción sexual proveniente del dolor, ya sea recibéndolo o infligiéndolo. En el fetichismo la excitación sexual ocurre como respuesta a un objeto inanimado o bien, a una parte del cuerpo que no es primariamente sexual. El transvestismo es una modalidad del fetichismo y consiste en el uso de la ropa del otro género obteniendo de ese modo la satisfacción sexual. Por último, la pedofilia se refiere a la obtención de satisfacción sexual con individuos prepúberes,

Este modelo teórico médico de salud-enfermedad que diferencia entre la conducta sexual sana y enferma provoca que toda práctica que varíe en alguno de sus aspectos sea categorizada de inmediato dentro de las desviaciones sexuales, de modo que a través de los años la lista de parafilias se ha incrementado enormemente. Dentro de la lista de las desviaciones sexuales no específicas encontramos: la necrofilia, la coprofilia, la zoofilia, la gerontofilia, la clismafilia, braquiproctosigmoidismo, dendrofilia, licantropía, narratofilia, osmolagnia, pornofilia, entre muchas otras más.

Sin embargo, esta interpretación de las parafilias que se encuentra en el DSMIV se caracteriza por dar una explicación mecanicista que incluye la sintomatología, las complicaciones, factores predisponentes, incidencia, antecedentes, etc. que deviene en un diagnóstico, sin embargo, de acuerdo con Stoller en 1998, hablar de un diagnóstico sería proclamar que todos los individuos que se encuentran inmersos en esta categoría tienen un cuadro clínico similar, que resulta en un síndrome con etiologías comunes, por lo que esta interpretación queda notablemente limitada al considerar las parafilias como etiquetas que pueden usarse como si fueran dictámenes definitivos sobre la estructura del carácter. La inmensa cantidad de explicaciones que han surgido desde los diferentes enfoques de la psicología han reconocido que el tema de las parafilias no puede ser

reducido a esta dimensión médica genérica, sino que se deben contemplar los aspectos biológicos, psicológicos y sociales como cualquier otro aspecto de la sexualidad.

Si bien es cierto que desde mediados del siglo XIX los médicos comenzaron a dar una nueva dirección a la concepción de las perversiones sexuales apartada de la interpretación religiosa, no fue sino hasta los descubrimientos realizados por Freud que ocurrió un cambio significativo en la explicación de las desviaciones sexuales que daría un nuevo enfoque a la sexualidad en general al ser ésta una parte constituyente en demasía importante del psiquismo humano.

Como es sabido, Freud comenzó a desarrollar la teoría psicoanalítica a partir de las observaciones hechas en el contexto clínico, dando lugar a una revolución que cambiaría la forma en que serían interpretadas las perturbaciones psíquicas al introducir el concepto del “inconsciente” como una instancia fuera del control voluntario que involucra los deseos y pulsiones configuradas durante los primeros años de vida y, en palabras de Víctor Hugo Valdés, que “refleja la búsqueda del sujeto por el objeto de su deseo” (Valdés, 2002, p. 15), que solamente se discierne a través de manifestaciones poco claras.

Al estudiar detenidamente los casos clínicos, Freud observó que los enfermos a menudo incluían entre sus síntomas algunos de sus sueños, esto lo llevó a considerarlos como un síntoma neurótico apreciable incluso en los individuos de salud normal (Freud, 1971), en donde los procesos inconscientes aparecen como protectores del reposo contra los elementos perturbadores procedentes de deseos reprimidos. De este modo fue que Freud comenzó con la tarea de explicar estos procesos inconscientes y la manera en cómo funcionan y dirigen la vida de las personas, llegando a la conclusión de que el carácter sexual ocupa un lugar preponderante en el desarrollo psíquico, y por lo tanto social, de las personas.

De acuerdo con Socarides (1994), Freud utilizó el término de “aberraciones sexuales” para referirse a los patrones de excitación sexual inconscientemente motivados, estereotipados y cuyo origen radica en conflictos típicos tempranos. Uno de los textos en el que abordó de manera más detenida las perversiones

sexuales fue en el de *Tres ensayos de teoría sexual* en 1905, en el cual dedica un apartado para explicar el origen y el camino que siguen estas aberraciones sexuales en la vida psíquica de las personas. En principio, Freud postula que la pulsión existente en todo individuo se dirige hacia un objeto buscando una finalidad, de modo que cada variación que ocurre respecto al objeto o a la meta sexual, constituirá en sí una desviación o perversión sexual.

Ambas desviaciones (del objeto y de la meta) constituyen la fuente principal de lo que en nuestra cultura habrá de considerarse anormal o atípico en cuanto a las relaciones sexuales se refiere. Estas desviaciones se generan a partir del desarrollo psicosexual del infante que tiene lugar durante los primeros seis años de vida.

De acuerdo con esta teoría, la sexualidad infantil es contemplada como el proceso en el que la satisfacción sexual se obtiene de la estimulación directa de diferentes zonas, dependiendo de la zona erógena predilecta; así, esta zona erógena, es decir, la zona donde la estimulación provee satisfacción a la pulsión sexual del niño, se localiza primero en la zona oral, luego en la zona anal y finalmente un vez transcurrido este proceso, se establece en la zona genital, siendo la primacía de la zona genital el resultado final al cual, en teoría, todo adulto debería llegar, sin embargo, el estudio de las perversiones demostró que no ocurre necesariamente de este modo en todos los casos. De ahí que Freud haya encontrado una analogía entre la sexualidad infantil y las desviaciones sexuales, ya que estas últimas obedecen también a las llamadas pulsiones parciales, que son las encargadas de la predilección de alguna zona erógena diferente a la genital durante la etapa infantil, por lo que puede afirmarse que: “la conducta sexual parafílica se explica por un desarrollo psicosexual inconcluso que no llegó a la genitalidad, o bien, por un regreso a etapas anteriores, debido a conflictos o experiencias traumáticas” (Rubio, 1982, p. 338), que obligan al aparato psíquico a buscar otras formas de satisfacción sexual que difieren de la zona genital.

Estas etapas pregenitales (etapa oral y etapa anal) se caracterizan por el hecho de que las manifestaciones sexuales infantiles durante este periodo: 1) nacen

apuntalándose en una de las funciones corporales importantes para la vida, esto es, surgen a partir de una acción natural que sirve para la conservación de la vida y más tarde se independizan de ella; 2) son autoeróticas, puesto que no conocen aún a su objeto sexual; y 3) su meta sexual se encuentra subordinada a una zona erógena diferente a la zona genital.

Uno de los aspectos que resulta importante remarcar, es que de acuerdo con Freud en 1905, incluso en las personas consideradas como sanas pueden encontrarse variaciones en el uso de diferentes partes del cuerpo, ya sea como medio para alcanzar la meta sexual o como fin, siendo los casos más severos considerados como perversiones. Por lo que también en las personas mentalmente saludables se puede reemplazar la meta sexual normal por una perversión durante todo un periodo. Cabe suponer, que los estados patológicos de perversión no son propios de personas con alguna alteración mental, pues se han encontrado casos de personas con diferentes tipos de afecciones que no constituyen en sí parte de los denominados perversos. En otras palabras se dice que:

“en la base de las perversiones hay en todos los casos algo innato, pero algo que es innato en todos los hombres. (...) Se trata de unas raíces innatas de la pulsión sexual, dadas en la constitución misma, que en una serie de casos (perversiones) se desarrollan hasta convertirse en los portadores reales de la actividad sexual, otras veces experimentan una sofocación (represión) insuficiente, a raíz de lo cual pueden atraer a sí, mediante un rodeo, en calidad de síntomas patológicos” (Freud, 1905, p. 156).

Así mismo, esto permitió a Freud suponer que la pulsión sexual tiene que luchar contra ciertos poderes anímicos en calidad de resistencias, los cuales sirven para mantener a la pulsión dentro de lo considerado normal, y si se han desarrollado temprano en el individuo, antes de que la pulsión alcance la plenitud de su fuerza, son ellos mismos los que marcan la dirección de su desarrollo. Esto se explica a

partir de que el neonato trae consigo gérmenes de pulsiones sexuales que se desarrollan durante un tiempo determinado, pero progresivamente sufren una sofocación ala que Freud denominó: periodo de latencia sexual, cuya principal característica se encuentra en que las funciones de reproducción se encuentran diferidas. En este periodo se comienzan a conformar los poderes anímicos que más tarde constituirán las inhibiciones de la pulsión sexual. Estos son: el asco, la vergüenza, lo estético y lo moral, cuya base se encuentra en un condicionamiento orgánico, fijado hereditariamente.

A decir de estos poderes anímicos, son generados a partir de que las funciones de reproducción en el periodo de latencia pueden ser consideradas de entrada como perversiones, ya que parten de diferentes zonas erógenas y se sustentan en pulsiones que dada la dirección del desarrollo del individuo, sólo le provocarían sensaciones displacenteras, por lo que estas fuerzas anímicas contrarias (mociones reactivas) actúan como medio de sofocación de ese displacer generado.

Gracias al psicoanálisis se ha obtenido una explicación acerca de la vida sexual de los psiconeuróticos. De acuerdo con ello, se ha descrito que dichas psiconeurosis tienen su base en fuerzas pulsionales de carácter sexual, de modo que la vida sexual de las personas afectadas se exterioriza en los síntomas, pasando a ser considerados estos últimos como la práctica sexual de los enfermos.

Estas conjeturas harían suponer que los síntomas se derivan solamente de la pulsión sexual normal, sin embargo, hay que considerar que también constituyen la expresión convertida de pulsiones que se designarían perversas, si pudieran exteriorizarse directamente. "Por tanto, los síntomas se forman a expensas de una sexualidad anormal; la neurosis es, por así decir, el negativo de la perversión" (Freud, 1905, p. 150). Esto se concluye a partir de que en la pulsión sexual de los psiconeuróticos es posible discernir todas las aberraciones como variaciones respecto de la vida sexual normal y como manifestaciones de la patológica.

Así, Freud explica la manera en cómo las llamadas perversiones sexuales se generan en las personas, mediante la interacción de factores tanto internos como externos. La seducción como causa externa, trata prematuramente al niño como objeto sexual y le enseña a conocer la satisfacción de las zonas genitales, de modo que el niño puede devenir en un perverso polimorfo al ser inducido a practicar distintos tipos de transgresiones, y puesto que por su escasa edad no se han erigido completamente los diques anímicos (asco, vergüenza y moral), es más susceptible a tornarse un perverso. Por otra parte, cuando las disposiciones internas (pulsiones parciales) se mantienen en su proporción relativa, considerada anormal, y se refuerzan con la maduración, el resultado no puede ser otro que una vida sexual perversa, pero si por otro lado, en este proceso del desarrollo sufren los efectos de la represión que les impide alcanzar su meta, no tendrán otra opción que seguir otros caminos y expresarse como síntomas neuróticos.

Pero estas interpretaciones que le permitieron explicar los estados patológicos mentales lo condujeron a hallar su fuente principal en el contexto social, puesto que es aquí donde se comienzan a sembrar las imposiciones de los caracteres sexuales con el fin de la conservación. Durante los últimos años de su vida utilizó los conceptos que años antes había desarrollado para introducirse ahora en un panorama más social; afirma Reik: "Los últimos escritos de Freud constituirían una especie de debate y crítica hacia la cultura occidental, un intento de reflexión sobre la cultura, pero emprendida bajo los mismos puntos de vista que anteriormente habían determinado la aprehensión psicológica de las psiconeurosis" (Reik, 1986, p. 117), pero producto de una personalidad acostumbrada a llevar hasta el final sus razonamientos, razonamientos que fueron evolucionando a lo largo de los años y la causa por la cual pareciera estar más alejado del punto de partida. Y será en estos últimos escritos que hallaremos un Freud más preocupado por encontrar la causante de los desórdenes mentales en la estructura social a través de la institucionalización de la sexualidad.

Este giro provocó muchas críticas por parte de sus seguidores y estudiosos del tema, principalmente el cambio entre las pulsiones yoicas y libidinales por la introducción de las nociones de pulsión de vida y pulsión de muerte cuyo

entrecruzamiento da como resultado a la cultura, en donde la primera de ellas busca obtener el placer a toda costa, mientras que la segunda tiende a la destrucción (en: Freud, 1930), siendo ya considerada la teoría psicoanalítica puramente metapsicológica, alejada del carácter científico en el que en un principio se sustentó.

Sin embargo, no hay que pasar por alto que este desprendimiento se llevó a cabo a partir de la necesidad de encontrar la causa de las afecciones psíquicas observadas durante la práctica clínica en el influjo de las Instituciones Sociales, siendo la cultura en general la responsable de la neurosis y desviaciones sexuales encontradas en todo ser humano. Este cambio de enfoque se observa con mayor claridad a partir de la publicación del texto *Psicología de las masas y análisis del yo* en 1921, en donde de acuerdo con Lourau, Freud deja en claro que “la psicología colectiva no debe apelar a los conceptos de la psicología prepsicoanalítica y su procedimiento consiste en reducir el análisis individual y el análisis de la colectividad a una misma estructura: la estructura libidinal” (Lourau, 1970, p. 147).

A través del análisis de la influencia de la colectividad humana en el individuo, de la teoría del alma colectiva de Gustavo Le Bon, Freud comienza a discernir las características de los grupos humanos. En su teoría, Le Bon pone de manifiesto que el sólo hecho de hallarse inmerso dentro de una multitud se adquiere un “alma colectiva”; la cual hace sentir, pensar y obrar de una manera completamente distinta a situaciones en las que los individuos se encuentran aislados, en otras palabras, se borran las adquisiciones individuales, desapareciendo la personalidad de cada uno de los miembros que integran la masa y creándose nuevos caracteres que reemplacen a los ya existentes (en: Freud, 1983).

De acuerdo con Freud, este conjunto de personas mejor conocido como una “masa” se caracteriza principalmente porque el individuo adquiere un sentimiento de potencia invencible que le permite ceder a sus instintos sin la intromisión del sentimiento de responsabilidad, siendo estas manifestaciones meras exteriorizaciones de lo inconsciente individual. En segundo lugar, dentro de la

masa todo sentimiento y todo acto son contagiosos hasta el punto en el que el individuo sacrifica su interés personal al interés colectivo, de modo que para Le Bon la tercera característica la constituye la fuente del contagio entre los miembros, o sea, la sugestión, al igual que como sucede en los fenómenos hipnóticos. Sin embargo, para Freud el contagio no es generado a partir de la sugestión, sino que resulta de la acción recíproca que los miembros de la multitud ejercen unos sobre otros, mientras que los fenómenos de sugestión provienen de otra fuente.

De igual modo, continúa explicando Freud, existen coincidencias fundamentales con las que se puede comparar la conciencia de la multitud con la vida anímica de los primitivos y de los niños ya que se puede observar que la multitud es impulsiva, versátil e irritable y se deja guiar casi exclusivamente por el inconsciente; es influenciable y crédula y sus sentimientos se caracterizan por ser simples y exaltados; reaccionando solamente a estímulos intensos y sobre todo respeta la fuerza, la cual exige a su jefe y con la que quiere ser dominada.

Sin embargo, Freud hace una distinción entre aquellas multitudes a las que se refiere Le Bon y que considera como masas de existencia pasajera constituidas por un grupo de personas movidas bajo el mismo interés -pero muy diferentes unos de otros- y aquellas masas estables en las cuales los hombres pasan toda su vida y toman cuerpo en las Instituciones Sociales. De acuerdo con Lourau (1970), las primeras se encuentran compuestas por elementos heterogéneos mientras que las segundas por elementos homogéneos, característicos de las instituciones sociales. Dentro de la masa heterogénea se encuentran las multitudes criminales, los jurados del fuero criminal, las multitudes electorales y las asambleas parlamentarias. Por otra parte, las homogéneas incluyen las sectas, las castas y las clases, subrayando casi involuntariamente la presencia de una institucionalización permanente.

Cabe resaltar, que otro elemento que ayuda a la fácil distinción entre ambos tipos de masas se refiere a la "organización", que se encuentra presente en mayor medida en las multitudes que Freud designaría con el nombre de instituciones. Sin

embargo, para que estas masas cumplan con su función como institución es necesario que exista cierta continuidad en su composición, esto quiere decir que las personas pasen dentro de la multitud un tiempo considerablemente prolongado y que las situaciones que se generen dentro de ella puedan ser ocupadas por diferentes personas; en segundo lugar se requiere que la ideología colectiva sea interiorizada por todos los miembros de la multitud: esto es, que cada uno de los individuos se forme una idea de la naturaleza, función, actividad y aspiraciones de la masa; posteriormente tiene que existir la posibilidad de comunicarse y rivalizar con otros conjuntos análogos a la misma; así mismo dentro de la masa deberán existir tradiciones, costumbres e instituciones; por último se vuelve necesario que haya cierta organización dentro del grupo, bajo la forma de una división de trabajo. Aplicados estos cinco puntos se pondría fin, al menos en parte, a las particularidades expuestas por Le Bon que consideran que la unión de los individuos conduce a un retroceso en la escala evolutiva de la civilización.

Retomando a Le Bon, dentro de las multitudes el individuo tiende a generar un patrón de comportamiento distinto a las situaciones en que se encuentra fuera de la masa a causa de la influencia de esta última sobre él mismo, para explicar este fenómeno Freud utiliza el concepto de la libido desarrollado años atrás en la teoría de la afectividad, “el cual designa a la energía de los instintos relacionados con todo aquello que es susceptible de ser comprendido bajo el concepto *amor*” (Freud, 1983, p. 29), donde el amor se refiere al amor sexual cuyo último fin es la cópula, pero sin pasar por alto aquella concepción que hace referencia al amor de otra índole; como el amor paternal, filial, de amistad, etc., ya que todas estas tendencias son movidas bajo los mismos instintos que obligan a la unión sexual, pero que debido a las circunstancias tienen que ser desviados de su fin sexual (instintos coartados en su fin), constituyendo éstos el primer paso con el cual la cultura comienza a institucionalizar las expresiones sexuales con el fin de mantener relaciones más estables y que no estén fundadas en la pura obtención de placer. Estas nuevas manifestaciones de amor coartadas en su fin son las que mantienen lazos afectivos más duraderos entre los hombres debido a que no son

susceptibles de una satisfacción completa, mientras que los primeros experimentan una debilitación después de que el fin sexual es alcanzado.

Con base en ello, Freud formula la hipótesis que explica la influencia de la masa sobre el individuo que los otros autores habían considerado como producto de la sugestión, en donde dentro del alma colectiva tienen que existir también relaciones amorosas. Esta hipótesis surge a partir de que cree que debe hallarse algún poder que obliga a la masa a mantenerse cohesionada, y en segundo lugar por el amor que el individuo siente hacia los demás al tratar de mantenerse de acuerdo con ellos y no en oposición a ellos. Y para reafirmar esta hipótesis, afirma que “el pánico se produce cuando tal multitud comienza a disgregarse y se caracteriza por el hecho de que las órdenes de los jefes dejan de ser obedecidas” (Freud, 1983, p. 34), y así, una vez rotos los lazos que ligan a los individuos con el jefe se produce a su vez una desaparición de los lazos que unen a los individuos entre sí.

Con estos elementos nos es fácil diferenciar entre los diferentes tipos de agrupaciones humanas y distinguir las propiedades particulares de las Instituciones Sociales como organizaciones estables, sin embargo, aún existe otro elemento que Freud considera vital en estas multitudes: la presencia de un líder visible o invisible que dirige y mantiene unidos a los individuos.

En el análisis que realiza sobre las dos multitudes permanentes, el ejército y la Iglesia, llega a la conclusión de que ambas son masas artificiales que precisan de una coerción exterior para controlar la entrada y salida de los miembros. A ello se le suma la estructura libidinal vertical (entre líder y seguidores), la cual se basa en la ilusión de la existencia de un jefe que ama a todos por igual y constituye la base para la identificación de los individuos entre ellos, cuyo desvanecimiento traería consigo la disgregación de la masa. Y por último, agrega Lourau(1970) la ideología; que contribuye a la cohesión del conjunto. Estos tres componentes constituyen la estructura elemental de las instituciones.

Pero la principal pregunta iría enfocada a develar qué es lo que une a los individuos con el jefe, para lo cual tenemos que referirnos a la identificación, que

como se sabe es la manifestación más temprana de un enlace afectivo a otra persona y se caracteriza durante la infancia por un interés hacia el padre que funge como modelo a imitar, con el deseo de algún día reemplazarlo. Esta identificación en algunos casos puede seguir una dirección inversa: “se convierte en sustitución de un enlace libidinoso a un objeto, como por introyección del objeto en el yo” (Freud, 1983, p. 45); y en un tercer caso la identificación puede surgir a partir de que el sujeto descubra en sí mismo un rasgo que comparte con otra persona.

Por otra parte, el sentimiento colectivo que se encuentra dentro de la multitud Trotter trata de explicarlo a través de su teoría del Instinto Gregario, sin embargo, para Freud este sentimiento no constituye en sí un instinto, sino que surge a partir de la envidia (envidia primitiva) que siente el niño por los demás (o por su hermano menor), a quienes de ser posible los alejaría de los jefes (padres), pero la impotencia de llevarlo a cabo sin hacerse daño a sí mismo, obliga a que este sentimiento hostil se vea transformado en un sentimiento de identificación con los demás niños, formándose de ese modo el sentimiento colectivo. Y es a partir de todo este proceso que se crea la justicia social: “nos rehusamos a nosotros mismos muchas cosas para que también los demás tengan que renunciar a ellas, o, lo que es lo mismo, no puedan reclamarlas” (Freud, 1983, p. 58). Así, el sentimiento colectivo como producto de un instinto queda descartado.

Al hacer mención de la historia hereditaria de la humanidad, en donde la forma primitiva de la sociedad humana fue la horda sometida al dominio absoluto del padre primitivo, siendo éste el primer paso al totemismo y posteriormente el comienzo de la religión, la moral y la diferenciación social, no podemos pasar por alto el análisis que de aquí se desprende al encontrar el origen del estado actual de la religión cristiana y sus sucesoras, católica en nuestro caso, que se halla relacionada con la muerte violenta del jefe y la posterior transformación de la horda paterna en una comunidad fraternal. Así mismo, las similitudes encontradas entre el grupo de personas mejor conocida como masa o multitud y la horda primitiva, sugiere que las Instituciones Sociales no son más que la transformación

idealista de las condiciones de la horda primitiva, siendo el caudillo (líder) el temido padre primitivo, quien más tarde se convertirá en el ideal de la masa.

Ya diferenciados ambos tipos de multitudes, aquellas formaciones colectivas permanentes y duraderas de mayor estructura y organización son las que a partir de este momento se considerarán como Instituciones Sociales, las cuales serán entendidas como “la creación de pertenencias y de referencias múltiples con respecto a sistemas de organización del tiempo y del espacio sociales”(Lourau, 1970, p. 159), como un conjunto heterogéneo, permanente, estructurado y convencional que se asemeja más a conceptos como grupo de pertenencia y grupo de referencia. Siendo ésta la que designa el poder de hacer que los actos sean posibles, deseables o recomendables (Lourau, 1970). De ese modo, desde el análisis de la masa queda bien ubicado el sistema de creencias religiosas al ser considerado como una multitud estable cuya continuidad es garantizada por los lazos libidinosos que se crean entre los individuos conformantes de ésta, que habrá que recordar son lazos coartados en su fin, así como por la ilusión de la existencia de un Padre que siente el mismo amor y cariño por todos y que incita a la identificación entre estos últimos.

Sin embargo, pareciera que para Freud identificar las características propias de las instituciones sociales que le permitieran categorizarlas como multitudes, permitiéndonos observar la importancia de éstas en la producción de las neurosis, no era suficiente; llevando su teoría más allá de este discernimiento de particularidades, dejándonos entrever el origen de las Instituciones, cuyo soporte se encuentra en la represión de las pulsiones sexuales y su transformación en los instintos coartados en su fin.

La religión como institución ha acompañado al hombre prácticamente desde sus inicios, al menos así lo demostró Freud a través del asesinato del padre primitivo y el posterior erguimiento de la figura totémica, por lo que ha formado un dique importante en el proceso de la institucionalización de la sexualidad. Sin embargo, Valdés (2002) comenta que Freud, “a propósito de la religión, no ha hecho otra cosa que comentar dos temas, que se localizan de inmediato en el campo de la

analogía de la neurosis y el sueño. El primer tema atañe a la práctica, a la observancia, y el segundo concierne a la creencia, o sea enunciados referentes a la realidad. En donde la temática propiamente religiosa corresponde al segundo tema, la ilusión, pero el primero nos confirma mejor en el carácter analógico del enfoque psicoanalítico de la religión” (Valdés, 2002, p. 27). En este primer tema, Freud, en *Los actos obsesivos y las prácticas religiosas* de 1907, encuentra semejanza entre los actos obsesivos y las prácticas religiosas, descubriendo que la neurosis, como el ceremonial obsesivo, tiene un sentido: tormentos de conciencia a causa de alguna ambición en el ritual, necesidad de proteger el desarrollo del rito contra toda perturbación exterior, deslizamiento hacia un ceremonial cada vez más complicado (en: Valdés, 2002). De esta manera termina considerando la neurosis obsesiva como la contrapartida de una religión, al describir esta neurosis como un sistema religioso privado y la religión como una neurosis obsesiva universal.

Por otra parte, el segundo tema al que hace referencia Víctor Hugo Valdés es desarrollado por Freud en el texto *El porvenir de una ilusión* (1983). En éste, parte de la necesidad que tiene el ser humano de pertenecer a una cultura, como medio de dominación de la naturaleza que le permita sustraer los bienes para la satisfacción de sus necesidades básicas y la repartición de dichos bienes, ya que por sí solo el individuo es altamente inofensivo ante las fuerzas superpotentes de la naturaleza, la enfermedad y la muerte. Pero esta introducción del sujeto a la cultura le impone, de manera coercitiva, el trabajo a desempeñar así como una renuncia de sus instintos, pasando de ese modo de lo material a lo anímico. Dicha renuncia pulsional provoca la oposición de aquellos sobre quienes recaen tales exigencias haciendo necesaria la creación de ciertos medios que sirvan para defender a la cultura de la hostilidad, ahora presente en el sujeto, que la pone en peligro, a éstos el autor los considera como patrimonio espiritual de la cultura.

A decir de estos últimos se sitúan los ideales, esto es, las valoraciones que determinan cuáles son los rendimientos más altos a los que deberá aspirarse, siendo la satisfacción que el cumplimiento de estos nos procuran de naturaleza narcisista y reposa en el orgullo de haber alcanzado tan alto ideal. Igualmente

encontramos el arte, que nos ofrece un tipo de satisfacción sustitutiva que compensa al individuo de las primeras y más antiguas renunciaciones que le impuso la civilización. Pero las funciones que debe cumplir la cultura no se limitan a proteger al ser humano ante su indefensión frente a la naturaleza y proveerle el sustento básico, es a partir del miedo que surge su otra función que ya tiene que ver más con un nivel anímico y no puramente biológico. Esta función pretende brindar consuelo y proporcionar respuesta a las exigencias que surgen en las personas al verse impotentes en los momentos en que esa “naturaleza indomable” se impone, llamándola “destino” (Freud, 1983).

Empero, al humanizar a la naturaleza y dotarla de ese carácter divino para intentar conjurar, apaciguar y sobornar dichos poderes y despojarles así parte de su poderío, según Freud, no hacemos otra cosa que revestirlas de un carácter paternal que las convierte en dioses conforme a un prototipo infantil. Esta situación tiene su precedente en la infancia, durante el periodo en que el niño depende completamente de sus padres, de su padre sobre todo, puesto que es él quien lo puede proteger de ataques externos con su fuerza, pero que al mismo tiempo, le inspiran un gran temor.

Esta antropomorfización de los poderes de la naturaleza tuvo lugar en los inicios de la historia de la humanidad, sin embargo, “andando el tiempo surgen luego las primeras observaciones de la regularidad y normatividad de los fenómenos físicos, y las fuerzas naturales pierden sus caracteres humanos. Pero la indefensión de los hombres continúa, y con ello perdura su necesidad de una protección paternal y perduran los dioses” (Freud, 1983, p. 155). A partir de ello se les atribuye una triple función: espantar los terrores de la naturaleza, conciliar al hombre con la crueldad del destino y compensarle de las privaciones de la vida civilizada. Y cuanto más independiente se haga la naturaleza y se retiren de ella los poderes divinos, la principal importancia recaerá en la tercera función. De este modo, las representaciones religiosas, afirma Freud, han nacido de la misma fuente que todas las demás conquistas de la cultura: de la necesidad de defenderse de la fuerza de la naturaleza y del impulso a corregir las imperfecciones de la civilización.

Al leer el texto *El porvenir de una ilusión* podemos inferir que aún en estos últimos escritos, Freud no se aleja del todo de los linderos planteados por una filosofía positivista que formó parte importante durante la primera etapa de sus trabajos, ya que para él las ideas religiosas son afirmaciones sobre hechos y relaciones de la realidad exterior (o interior) que aspiran a ser aceptadas como ciertas sin necesidad de fundamento alguno, a diferencia de cualquier otro principio que ha sido producto de la observación y de la deducción como el conocimiento científico. Estos principios religiosos, al querer someterlos a este método o algún otro parecido se nos hará notar la prohibición que de ello surge y por el contrario, se hará alusión al valor que en épocas pasadas fueron poseedoras. Pero de acuerdo con Freud, el motivo por el cuál surge esta prohibición radica en el hecho de que la misma sociedad está consciente de los escasos fundamentos que podrían servir para debatir esta inconformidad.

Como ejemplo, podemos observar que a lo largo de la historia la tradición judeo-cristiana se ha enfrentado a este problema, siendo el *credo quia absurdum* y la filosofía del “como si” sus medios de defensa utilizados para mantenerse vigente. Con base en ello, se explica que el primero de ellos hace énfasis en que las creencias religiosas se encuentran por encima de la razón, siendo irrefutables mediante este medio, afirmando que no es necesario comprenderlas, sino que basta con sentir las interiormente. Por otro lado, la filosofía del “como si” explica que en la vida surgen numerosas hipótesis carentes de fundamentos, pero por diversos motivos prácticos las consideramos “como si” fueran ciertas. Tal es el caso del sistema de creencias religioso debido a su importancia en la conservación de la sociedad humana.

De esta manera, al no ser producto de la experiencia ni conclusiones del pensamiento estas representaciones religiosas que nos son presentadas como dogmas, Freud es orillado a considerarlas como ilusiones: realizaciones de los deseos más antiguos, intensos y apremiantes, de las cuales, “el secreto de su fuerza se encuentra en la fuerza de estos deseos” (Freud, 1983, p. 167). Pero habrá que considerar que este concepto para Freud no encierra en sí un error ni es equivalente a éste. En otras palabras, la ilusión se caracteriza por tener su

punto de partida en los deseos humanos, aproximándose de este modo a la idea delirante psiquiátrica, la cual aparece abierta a una contradicción con la realidad, sin embargo se distingue claramente de ésta ya que la ilusión no tiene que ser necesariamente falsa. Así, califica la ilusión como creencia cuando tiene su origen en los impulsos de la satisfacción de los deseos, prescindiendo de su relación con la realidad, siendo las doctrinas religiosas consideradas como ilusiones en cuanto a su naturaleza psicológica.

Así mismo, haciendo uso de los conceptos básicos de la teoría psicoanalítica para debatir la noción del “sentimiento oceánico” como fuente de la religiosidad en el texto *El malestar en la cultura* (1930), Freud demuestra que este sentimiento no es más sino las reminiscencias de un estado anterior del desarrollo del yo, ya que para él un sentimiento sólo puede ser fuente de energía cuando este mismo constituye la expresión de una necesidad, en cuyo caso, para la religión esa necesidad se deriva del desvalimiento infantil y de la añoranza del padre, del cual, para poder seguir siendo beneficiado con su protección, se vuelve necesario limitar las pulsiones libidinales y normalizar la conducta.

Al considerar una institución de gran importancia como lo es la Religión como mera ilusión, no cabe menos que preguntarnos si algunas otras premisas en las que se fundan las instituciones estatales no habrán de ser calificadas de igual manera, ya que si consideramos que funcionan como medios de consolución y nacen de los deseos insatisfechos del hombre, jugando un papel esencial en la conformación de la cultura del mismo modo en como se ha descrito con las doctrinas religiosas, no es de sorprender que algunas de las Instituciones Sociales se hallen erigidas sobre premisas de carácter ilusorio.

Según Freud, independientemente del papel que haya jugado la religión en la dominación de los instintos que ponen en peligro a la civilización y como medio para conseguir el consuelo de la mayoría de los hombres, seguimos encontrando después de miles de años una gran cantidad de sujetos inconformes, descontentos y desdichados. A esto se objetará que la religión ha perdido gran parte de su influencia a causa del efecto de los avances científicos, aunque esto

es en parte cierto, Freud descarta tal suposición al afirmar que en épocas antiguas, donde el poderío de la Iglesia era mayor que en el tiempo presente, las personas no eran mayormente felices que hoy en día.

Este punto nos permite colegir la manera en que para Freud el sistema religioso se encuentra construido sobre una base demasiado inestable, al ser una institución que pondría en grave peligro la estructura social si la masa inculta y explotada pusiera en duda, a través del conocimiento científico, estos preceptos que han mantenido cohesionada a la sociedad. Dando la impresión de que quisiera proponer la sustitución de este sistema religioso por uno construido a base de los avances científicos al plantearse si es conveniente seguir manteniendo estas masas potencialmente peligrosas en una absoluta ignorancia, evitando claro está, un despertar espiritual o llevar a cabo una revisión fundamental de las relaciones entre la civilización y la religión. De modo que para Freud, si dejamos de atribuir a Dios nuestras propias voluntades, contentándonos con el fundamento social, renunciaremos a semejante transfiguración de la prohibición cultural, pero también evitaremos sus peligros (Freud, 1983). El aceptar el origen de estas prohibiciones como el resultado de la mera necesidad del ser humano para mantener el bien común y no como un mandato de Dios, según Freud, produciría una actitud más amistosa entre los individuos antes que intentar derrocar dichas prohibiciones, se enfocarían más a su perfeccionamiento, pero parece que la sociedad aún se encuentra lejos de aceptar tal responsabilidad y la institución religiosa sigue siendo parte fundamental de la vida en conjunto.

Empero, a pesar de que las doctrinas religiosas son calificadas de ilusiones, nos muestran una parte de veracidad al recordar al padre primordial como el prototipo de Dios, así, la teoría religiosa está en lo cierto al aludir a Dios como partícipe en las prohibiciones, siendo su influjo y no la conciencia de una necesidad social (al recordar el asesinato del padre primordial) lo que hubo de engendrarla (Freud, 1983). De esta manera las doctrinas religiosas ya no se fundamentan solamente en la realización de deseos insatisfechos, sino que también poseen reminiscencias históricas, aunque deformadas.

En las últimas generaciones se ha observado un debilitamiento de la moral religiosa y un abandono de su práctica en comparación con épocas pasadas, tal vez debido al progreso científico o tal vez por la introducción de las nuevas instituciones que imponen nuevos modelos de vida diferentes a los tradicionales, sin embargo, este cambio en la sociedad actual apoya el supuesto de Freud, en donde considera que en algún momento habrá de ocurrir un abandono de las creencias religiosas como el resultado del proceso de crecimiento como civilización en el que nos encontramos en la actualidad. A partir de la teoría psicoanalítica, esto puede inferirse al realizar una analogía entre la evolución de la civilización y la evolución del hombre en su introducción a la cultura, para lo cual necesita pasar por un estado más o menos definido de neurosis, siendo la religión la neurosis obsesiva de la colectividad humana debido a la relación que se tiene con el padre (Dios), del mismo modo que sucede con el niño en el complejo de Edipo, que en algún momento del desarrollo habrá de superarse.

En estos últimos textos resulta clara la importancia que Freud equipara al intelecto, al producto de la razón, siendo la ciencia uno de los medios capaces de sustituir al sistema religioso, ya que a lo largo de los años nos ha brindado respuesta a muchos de los enigmas que en tiempos pasados únicamente podían ser respondidos mediante la fe religiosa, además de que este conocimiento científico nos permitirá ampliar nuestro poder y dar sentido y equilibrio a nuestras vidas a pesar de que en ocasiones se encuentre una verdad errónea o, mejor dicho, una verdad a medias, pero no siendo esto más que un mero progreso, producto de un proceso dialéctico. Sin embargo, este paso de la religiosidad a lo científico no es algo susceptible de ser aplicado si quisiera despojarse de dichas ilusiones de manera abrupta, es un proceso que ha ido desarrollándose generación tras generación y que al final el hombre, según Freud, “al retirar sus esperanzas del más allá y concentrando en la vida terrena todas esas energías así liberadas, conseguirá, probablemente, que la vida se haga más llevadera” (Freud, 1983, p. 187).

Una de las mayores críticas que podría desprenderse del texto *El malestar en la cultura* (1930), y que por ende involucra a todas las Instituciones Sociales, reposa

en el argumento que presenta a ésta como obstáculo para alcanzar la felicidad plena, afirmando que “gran parte de la culpa por nuestra miseria la tiene lo que se llama nuestra cultura” (Freud, 1930, p 85); ya que siendo el motivo que impulsa al hombre a actuar el procurarse a sí mismo intensas sensaciones de placer y, por otro lado, evitar las sensaciones displacenteras y dolorosas (ambas constituyentes del principio de placer), se ve impedido por su propia constitución, que le imposibilita alcanzar un estado permanente de placer y a ello se le suma tres fuentes de sufrimiento: la debilidad de su propio cuerpo, la prepotencia del mundo natural y sus relaciones con los demás, en especial en esta última recae todo el peso de su crítica.

En su búsqueda para aminorar el sufrimiento emanado de estas tres fuentes, el hombre tiene a su disposición diversos sustitutos para cumplir con este fin. En primer lugar Freud menciona el uso de sustancias químicas que permiten al hombre encontrar en ellas un sustituto en demasía eficaz; por otro lado se encuentra la dominación de los instintos, de las mociones pulsionales, ya que si bien su satisfacción da como resultado un intenso placer, su impedimento será causa de gran sufrimiento, por lo que el sometimiento de los instintos conseguirá disminuir notablemente el dolor provocado por la negación de su satisfacción. Otra técnica que menciona se refiere a la sublimación como medio para el traslado de las metas pulsionales para que no puedan ser alcanzadas por la denegación del exterior, siendo la satisfacción obtenida mediante ésta más “fina y superior”, pero con una intensidad menor que aquellas más primarias. En el siguiente procedimiento que describe, la actividad psíquica se aleja aún más de los nexos con la realidad, obteniendo la satisfacción de meras ilusiones, de la fantasía, tal como se describió anteriormente la naturaleza psicológica de las doctrinas religiosas, alcanzando de ese modo la satisfacción de las necesidades que en la vida real resultaría muy difícil. Otro método aún más radical se encuentra en el rompimiento de todo vínculo con la realidad, recreándolo en base a las necesidades insatisfechas, matizando o suprimiendo por completo aquel elemento intolerable de la realidad (Freud, 1930).

Por último, otro procedimiento que sirve para éste fin se sitúa en los procesos anímicos internos, mediante el desplazamiento de la libido, aferrándose a un objeto y obteniendo la dicha a partir del vínculo sentimental que se ha establecido con éste; se habla de amar y ser amado, o en otras palabras, de la sustitución de la meta sexual directa por aquellos coartados en su fin.

Ya definidos los tipos de masas con sus correspondientes características y situado el sistema de creencias religioso y descubierto su fuente y función, encontramos que una de sus principales funciones corresponde a la de brindar consuelo al dolor provocado por el abandono de las pulsiones que requiere el vivir en sociedad y por otro lado, normalizar el comportamiento de los hombres, de modo que estas características pueden generalizarse a cualquier otra institución e incluso a la cultura en general. De acuerdo con Freud, una primera aproximación para definir a la cultura designa a la suma de las producciones e instituciones que distancian nuestra vida de la de nuestros antecesores animales y que sirven para dos fines: proteger al hombre de la naturaleza y regular las relaciones de los hombres entre sí.

Pero, ¿a qué se debe el origen del desarrollo cultural? Freud en este mismo texto explica que fue la familia primitiva la primera unidad que dio paso a los fenómenos culturales, ésta se fundó a partir de la necesidad genital del macho de retener a la hembra a su lado como objeto sexual, y la de ella de querer brindar protección a su descendencia por medio de la fuerza del macho, sin embargo aún en esta unidad no encontramos elementos culturales puesto que el macho era quien imponía por completo su voluntad. Remitiéndonos al texto de *Tótem y tabú* encontramos que tras vencer al padre, los hijos descubren que una asociación puede ser más fuerte que el individuo. En esta fase totémica del desarrollo humano, el hombre establece las restricciones necesarias para consolidar el nuevo orden surgido de la asociación. Así mismo, una vez descubierta la influencia que podía ejercer el hombre primordial sobre la naturaleza mediante el trabajo para mejorar sus condiciones, no pudo serle indiferente “el otro” como colaborador, conformando grupos de trabajo que les ayudaran a protegerse de la naturaleza y cubrir sus necesidades. De ahí que el fundamento de la convivencia

humana sea doble: por un lado, las necesidades que imponía el medio ambiente y por otro, la necesidad del amor sexual (en: Freud, 1930).

Una de las críticas más fuerte que Freud elaboró en torno a la cultura y sus instituciones, gira alrededor de una noción que se ignoró y pasó por alto durante mucho tiempo, pero que en este texto retoma y fue causa de muchas disconformidades dentro de los teóricos analistas, pues afirma que el ser humano no es manso y amable; le imputa a su dotación pulsional un porcentaje de agresividad, la cual se exterioriza en el momento en que se encuentran ausentes las fuerzas anímicas contrarias que suelen inhibirla (Freud, 1930). Esta agresividad es la encargada de corromper los vínculos existentes entre las personas y atenta con la disolución de la cultura, por lo que esta última tiene que poner todo lo que esté a su disposición para limitar esta energía destructora.

Fue hasta libro de *Más allá del principio del placer* que Freud llegó a la conclusión que junto a la pulsión encargada de conservar la sustancia viva y reunirla en unidades cada vez mayores (Eros), debía existir otra que se ocupara de disolver esas unidades y regresarlas a su estado inorgánico. Esta pulsión al momento de exteriorizarse se manifiesta como una pulsión destructora y agresiva, la cual es obligada a ponerse al servicio del Eros en la medida en que el ser vivo aniquila a un otro y no a sí mismo. Pero si esta agresión ahora exteriorizada se ve limitada, se redirigirá al mismo sujeto del cual parte, produciendo un aumento en la autodestrucción. La dificultad de su pronto discernimiento radica en el hecho de que rara vez ambas pulsiones aparecen de manera aislada, volviéndose irreconocibles si no se presenta esa liga erótica que caracteriza al sadismo (Freud, 1930).

En palabras de Freud: "... la inclinación agresiva es una disposición pulsional autónoma, originaria, del ser humano" (Freud, 1930, p. 117), en la que la cultura encuentra su obstáculo más poderoso en la medida en que esta última es un proceso que se encuentra al servicio del Eros, el cual pretende reunir en una gran unidad al individuo aislado. De esta manera se produce una lucha entre ambas pulsiones, la cual constituye el contenido esencial de la vida en general.

Debido a esta nueva concepción de la agresividad humana como parte natural del hombre encargada de satisfacer su deseo de destrucción, la cultura se encuentra obligada a limitar las manifestaciones emanadas de esta pulsión a fin de preservarse. Para conseguirlo Freud explica que esto se logra a partir de que la agresión es introyectada, devuelta al yo propio, que constituye su punto de partida, en donde es recogida por una parte de este último que se contrapone a las demás instancias, conocido como superyó, de ese modo, como “conciencia moral”, el superyó ejerce sobre el yo la misma severidad agresiva que el yo habría satisfecho en otros individuos, exteriorizándose como una necesidad de castigo, denominando “conciencia de culpa” a la tensión existente entre un superyó que se ha tornado severo y el yo que le está sometido.

Este sentimiento de culpa se funda a través de la conciencia que tiene el sujeto de haber realizado, o simplemente desear, un acto considerado “malo”, entendiéndose como “malo” aquella conducta que pone en riesgo el amor de los padres hacia el niño y la protección de la sociedad en el adulto, generando una angustia frente a su pérdida. Pero esta angustia, en primera instancia, surge a partir del miedo que se tiene de ser descubierto, mientras no sea así, el individuo puede seguir actuando sin remordimiento alguno.

Posteriormente, la autoridad es interiorizada por la instancia del superyó, a partir de este momento ya no importa tanto si se es descubierto o no, o si se realiza la conducta “mala” o si sólo se la desea, ya que al ser el superyó una instancia que forma parte del aparato anímico, no se le puede ocultar nada. Esta introyección de la autoridad produce un fenómeno hasta cierto punto extraño: cuanto mejor se comporta el sujeto, más severo se vuelve el superyó, y por lo tanto, el castigo que ejerce al yo. Esto se explica a partir de que la fuerza del instinto continua creciendo en tanto no sea satisfecho, de modo que la fuerza represora del superyó debe aumentar para contrarrestar el influjo del instinto (Freud, 1930).

De manera filogenética, la génesis del sentimiento de culpa también puede ser explicada. Se explica que el sentimiento de culpa de la humanidad se generó a

partir del complejo de Edipo, a raíz del parricidio consumado por la unión de los hermanos. Una vez perpetrado el crimen, se hace presente el amor que sentían los hermanos por el padre, por vía de la identificación, bajo la forma de remordimiento. Debido a este remordimiento se crean las restricciones necesarias para que no vuelva a suceder, creando de esa manera al superyó, al que se le confirió el poder del padre a modo de castigo. Esta inclinación a agredir al padre persistió con el pasar de los años, por lo que también persistió el sentimiento de culpa.

El hecho fundamental de que la cultura no pueda cumplir en su totalidad con el propósito de compensar al hombre por el sufrimiento provocado por la renuncia de sus instintos, sugiere una fuerte queja a las Instituciones Sociales en tanto éstas han sido creadas, al igual que el sistema de creencias religioso, para cumplir con una parte de este objetivo. Pero el nódulo de esto se hace presente en el momento en que este consuelo que suponen brindar, existe gracias a la imposición de la renuncia instintual que tuvo lugar en un primer momento. Esta “contradicción” cultural es un aspecto que Freud no pasó por alto, y se hace visible en el momento en que introduce la noción del sentimiento de culpa y su respectivo origen, el cual constituye uno de los problemas más importantes del desarrollo cultural.

“Pareciera como si sus organizaciones (de la cultura) para el arreglo de la felicidad humana tuvieran en general pocas posibilidades; mientras que los esfuerzos organizados para hacer desdichados a los hombres pueden vanagloriarse de sus éxitos enormes y crecientes” (Reik, 1986, p. 126). A partir de aquí es fácil crearse una apreciación pesimista en torno a la existencia del hombre en esta vida, pero de acuerdo con Braunstein en 1986, en el caso de Freud, lo verdaderamente importante no se limita a una simple confrontación entre una visión pesimista u optimista de la teoría psicoanalítica frente al lugar que ocupa el hombre en la vida, sino que lo esencial radica en la distinción que hace entre la ilusión y la verdad.

La crítica freudiana que puede deducirse a partir de aquí hacia la cultura pone de manifiesto, en primer lugar, la imposibilidad a la que es sometido el individuo para obtener una felicidad plena de un modo narcisista, generando en él un sentimiento de hostilidad que, junto a su inclinación natural a la agresión, pone en riesgo la existencia de la cultura, por lo que los instintos deberán ser sometidos a las exigencias de ésta y, mediante el aprovechamiento de la energía que conforma a dichos instintos, redirigirla a la formación de actividades culturales e intelectuales, a través de la sublimación, la represión y, posteriormente y a raíz de ello, la instauración del superyó, cuyos objetivos no son más que ser utilizados como medios de institucionalización de ambas pulsiones, sexual y agresiva, para beneficiar el desarrollo cultural.

La introducción del concepto de los instintos coartados en su fin como aquellos que mantienen cohesionadas a las multitudes y son la principal causa de la existencia de los grupos sociales estables, sugiere cómo desde un inicio se ha desarrollado un discurso en torno a la sexualidad que ha servido para marcar las pautas de comportamiento sexual, aunque no de manera explícita quizá, y es en estos instintos que podemos observar la manera en que la cultura a través de las Instituciones Sociales y el uso de los medios mencionados anteriormente normaliza la conducta de los seres humanos provocando un cambio en la estructura libidinal, y en el proceso marcado por la biología, pero que permite la existencia de la civilización.

Sin embargo, esta normalización de las conductas sexuales conseguida gracias a las Instituciones Sociales a través de la necesidad de sustituir la meta sexual por los instintos coartados en su fin, así como el sometimiento de las pulsiones sexuales, la sublimación, el refugio en la ilusión y la creación de síntomas neuróticos y perversos, no son más que formas que el individuo utiliza para tratar de escapar del sufrimiento que ha implicado su introducción en la cultura, de modo que la institucionalización de la sexualidad trata de compensar este hecho, aunque con resultados hasta cierto punto contraproducentes, puesto que es gracias a ésta de donde se derivan los síntomas neuróticos y las prácticas perversas.

A pesar de no existir documento alguno que declare explícitamente la postura que Freud siempre mantuvo en torno a las Instituciones Sociales, podemos acercarnos a esta idea, quizá, al revisar la forma en que utilizó el método psicoanalítico para dismantelar y poner en tela de juicio a la cultura, y por lo tanto al sistema de creencias religiosas, siendo éste uno de los mecanismos culturales de mayor importancia en la historia humana, y observar la manera en que la Iglesia como institución social, ha utilizado el sentimiento de culpa como medio para redimir a la humanidad de este sentimiento que ellos llaman pecado, además de que, al ser considerada como una ilusión, sirve para satisfacer los deseos reprimidos más antiguos.

Pero no hay que olvidar que estos comentarios están fundados en un carácter más apegado a lo científico que a lo personal, o al menos en base a lo obtenido a través de los conceptos psicoanalíticos. En esto acierta Valdés ya en 2002, al afirmar que no es fácil realizar una clara distinción en lo que hay propiamente de psicoanalítico en la interpretación freudiana de la religión. Independientemente de cómo se le haya catalogado y de las críticas que haya recibido el psicoanálisis y Freud, por el cambio de enfoque que se puede observar al leer sus primeros trabajos y al compararlos con los últimos, de un acercamiento más a la filosofía positivista y a lo que más tarde se le llamó metapsicológico, encontramos que Freud siempre mantuvo una preferencia por el producto de la razón. A pesar de las conjeturas utilizadas por los creyentes para defender sus preceptos religiosos, tanto el *credo quia absurdum* y la filosofía del “como si” y cualquier otro argumento parecido, que sobrepone la fe a la razón, Freud buscó la forma de desarmarlos mediante conclusiones derivadas de todo un proceso racional producto de su teoría. “El psicoanálisis se ha remontado hasta las fuentes del río de las ilusiones y ha develado sus míseros orígenes. Por eso carga con una triple maldición: intolerable, intolerante, intolerado” (Braunstein, 1986, p. 192).

Otra de las herramientas utilizadas por Freud en la elaboración de estos trabajos se refiere a la analogía que hace respecto al desarrollo psíquico del niño y la implantación de la cultura, la cual es utilizada para suponer que esta hostilidad hacia la cultura y dependencia que siente el ser humano por el sistema de

creencias religioso no son más que un proceso de la culturalización, que tarde o temprano habrá de ser superado al igual que el niño supera el complejo de Edipo, dejándonos la oportunidad de deducir cierto grado de esperanza que mantenía de que algún día exista un sistema que permita a los individuos disfrutar de los beneficios de vivir en civilización, y que la renuncia de los instintos no sea vista como una obligación y una carga, sino que sea aceptada y se trabaje en ello para el bien de la cultura, aunque esto aún sea impensable, ya que de acuerdo con Reik: “lo que en el fondo todos demandamos, los más enardecidos revolucionarios no menos ardientemente que los más devotos creyentes, es consuelo” (Reik, 1986, p. 133), consuelo que nos brindan las doctrinas religiosas.

Tomando en cuenta la suposición que Freud explora en estos textos finales respecto a la pulsión agresiva, de igual modo que la pulsión sexual, como inherente al ser humano, producto de su naturaleza, que por cuestiones de practicidad es condenada a ser confinada en un estado de sumisión, siendo ésta, una de las singularidades del Estado, es en donde observamos que mediante la imposición de las instituciones, el Estado dispone de la violencia como una fuerza adecuada y sin la cual sería inútil. “El Estado prohíbe al individuo recurrir a la violencia, no porque quiera suprimirla, sino únicamente porque quiere monopolizarla” (Lourau, 1970, p. 161), de modo que la agresividad innata del ser humano quiera ser controlada mediante la violencia. Así, la institucionalización de las pulsiones es conseguida gracias al discurso que elaboran en torno a ellas en primer lugar, y en segundo, por la acción directa de las instancias encargadas para reprimir cualquier expresión o manifestación proveniente de ambas pulsiones.

Al revisar los textos concernientes a los últimos años de Freud, encontramos la manera en que para él ampliar su campo de análisis para hallar una explicación fuera del contexto clínico lo llevó a considerar la posibilidad de analizar la cultura, encontrando el origen de ésta y su funcionalidad a través de las diferentes instancias conocidas actualmente como Instituciones Sociales. A partir de este análisis que elabora, nos es posible elaborar un argumento que pone en cuestión la funcionalidad de todo un sistema que ha gobernado desde siempre en el

momento en que es considerado como la causa de la infelicidad humana, de síntomas neuróticos y de prácticas sexuales perversas.

De igual modo, observamos cómo para Freud la cultura, a través de las Instituciones Sociales, ha normado lo sexual y lo ha instituido de modo que en la actualidad se encuentra establecido un régimen al cual todos estamos sometidos. Sin embargo esta institucionalización, si bien es cierto que ha servido para la preservación de la civilización humana, también ha sido fuente de todos los problemas psicológicos que se han presentado en los individuos desde siempre. Las perversiones sexuales y la neurosis como el producto de esta regulación, pudiendo considerar esta regulación como uno de los factores externos que pueden desencadenar síntomas perversos, establece la manera en que dicha institucionalización ha producido aquello mismo que intenta evitar, de manera que las Instituciones Sociales se ven obligadas a incrementar su carácter represor para mantener a raya estos comportamientos inaceptables, cayendo en un círculo vicioso del cual en la actualidad aún no se ha hallado solución, pero que algunos teóricos han intentado resolver.

CAPÍTULO 3.

LA TEORÍA SEXUAL DE WILHELM REICH

La sexualidad como una parte considerablemente importante del psiquismo humano fue una de las aportaciones más sobresalientes para la comprensión del comportamiento humano realizadas por Freud a través de la teoría psicoanalítica, develando, al final de su carrera, que su institucionalización y normalización es fuente de los trastornos neuróticos, y si consideramos esta regulación sexual como una de las causas de que se originen comportamientos perversos, nos es susceptible apreciar la importancia que tiene el carácter sexual dentro de la vida, ya no sólo individual, sino social, de modo que la represión sexual se vuelve un factor indispensable para mantener la cohesión social. Sin embargo, no muchos fueron los teóricos psicoanalistas que mantuvieron esta idea sobre el sexo como un factor preponderante en la psicología individual y la evolución de la civilización.

A este respecto, fueron tres las generaciones de críticos psicoanalistas de Freud. La primera de ellas constituida por Jung, Adler y Stekel; el segundo grupo conformado por Reich, Roheim y Marcuse; y por último, la tercera generación se refiere a los revisionistas y psicólogos del yo (Fromm, Horney, Sullivan, Ana Freud, etc.). Empero, fue la segunda la de aquellos que enfatizarían el carácter revolucionario de la teoría psicoanalítica mostrando la importancia de la sexualidad así en el individuo, como en la civilización; estableciendo una síntesis entre la teoría freudiana y marxista. Esta tendencia denominada “izquierda freudiana” encontraría en la obra de Freud los rudimentos de una filosofía política y sexual radical, que serviría para socavar la cultura establecida (Robinson, 1977). Wilhelm Reich, Géza Roheim y Herbert Marcuse son considerados los iniciadores y los personajes más representativos de este movimiento, cuyo común denominador lo establece el radicalismo sexual que plasmaron en sus obras.

De acuerdo con Robinson en 1977, lo que los convierte en extremistas sexuales es su “entusiasmo sin atenuantes por el sexo”, hallando en el placer sexual la medida última de la dicha humana, con una posición de pronunciada hostilidad a

la represión sexual de la civilización moderna. De igual modo, los tres teóricos comparten la convicción de que entre la política y la sexualidad existe una estrecha relación, de modo que en sus trabajos encontramos la represión sexual como uno de los principales métodos de dominación política. Por último, otro rasgo que se observa en estos autores es su propensión hacia una afirmación extrema, esto es, “al desarrollo de un lineamiento argumental en forma implacable” (Robinson, 1977, p. 14). Así, observamos cómo Reich se concentró en la idea del orgasmo, elevándolo al rango de principio explicativo universal, Roheim sometió todos los productos culturales al tipo más intransigente de reduccionismo psicoanalítico, mientras que Marcuse, profundizó con los conceptos psicoanalíticos más extremos, que abarcaban el instinto de muerte y ascendían hacia una visión de una gratificación erótica universal (Robinson, 1977).

A pesar de haber sido un movimiento relegado por la ortodoxia psicoanalítica y marxista, no existe duda alguna que dichas aportaciones, en especial las realizadas por Wilhelm Reich, constituyeron una parte fundamental en el pensamiento radical estudiantil europeo de los años sesenta y la liberación sexual, por lo que su influencia respecto a la sexualidad, de algún modo u otro, no puede pasar desapercibida dentro de la sociedad contemporánea.

Reich, como un ejemplo del tipo de teoría social, con una visión filosófica que nació a partir de los trabajos realizados junto a Freud, hizo aportaciones específicas al psicoanálisis y a la sociología al elaborar críticas y resaltar el carácter revolucionario de la teoría psicoanalítica. La teoría del orgasmo y la teoría del carácter constituyen sus más importantes contribuciones, siendo estos trabajos parte de una primera etapa en que se articula su trabajo. Así mismo, en un segundo nivel o etapa, observamos uno de los primeros intentos por establecer una síntesis entre psicoanálisis y marxismo, fomentando una praxis de liberación sexual que se inserta en el plano general de la lucha por el socialismo (Robinson, 1977). Finalmente, todo este trabajo deriva en una vertiente biofísica con el descubrimiento del orgón.

3.1 Biografía

Reich nació el 24 de Marzo de 1897 en Dobrzycynica, en la Galitzia austriaca, dentro de una familia de granjeros. Tras la muerte de su padre se alista en el ejército austrohúngaro logrando alcanzar el grado de teniente durante el transcurso de la guerra. En 1918, al concluir la primera guerra mundial se traslada a Viena donde comienza sus estudios de medicina mostrando interés en el área de la sexualidad al participar activamente en un seminario de sexología. Fue aquí donde tiene un primer contacto con la obra de Freud, a quien conoce personalmente en el año de 1919. Fascinado por la teoría psicoanalítica, decide orientar sus estudios hacia el psicoanálisis y tras presentar su escrito *El conflicto libidinal y el delirio en Peer Gynt* (en: Reich, 1992) es admitido como miembro de la Sociedad Psicoanalítica de Viena en 1920. En ese mismo año publica su primer artículo en la *Zeitschrift für Sexualwissenschaft* (Revista de Sexología) titulado: "Sobre un caso de transgresión de la prohibición del incesto en la pubertad" (en: Reich, 1993). Y en el año de 1922, tras concluir sus estudios de medicina, ingresa en el Dispensario Psicoanalítico de Viena y ayuda a fundar el Seminario de Viena sobre Terapia Psicoanalítica que dirigió de 1924 a 1930. Este seminario era una rama de la Sociedad Psicoanalítica de Viena, y estaba dedicado al mejoramiento de la técnica terapéutica a través del estudio sistemático de casos que habían resistido con éxito el análisis tradicional.

Este periodo como director del Seminario le daría una buena reputación como terapeuta, y fue en esta época, que gracias a la experiencia adquirida en esta labor, que desarrollaría los componentes fundamentales de su posterior trabajo: la teoría del orgasmo, la teoría del carácter y la técnica del análisis del carácter. Si bien es cierto que estos trabajos constituyen una parte fundamental en la carrera de Reich, es la teoría del orgasmo la que se ubicaría en el centro de toda su obra, siendo en 1927 el año en que publicaría *La función del orgasmo* (en: Robinson, 1977). Sin embargo, esta idea de la importancia de la vida sexual, Reich la adquirió desde antes de unirse al movimiento psicoanalítico. Esto puede verse en una anotación realizada en su diario el 1° de Marzo de 1919 que dice: "... por mi

propia experiencia, y por cuanto he podido observar en mí mismo y en los demás, estoy convencido de que la sexualidad es el centro en torno al cual gira tanto la vida social como la vida interior del individuo” (Reich, 1992, p. 29), aunque sería una vez dentro del movimiento psicoanalítico que desarrollaría esta idea como un esfuerzo, al igual que Freud, para explicar la etiología de la neurosis.

En el mismo año de la publicación de *La función del orgasmo*, Reich decide afiliarse al Partido Comunista tras la sangrienta represión de unos obreros en huelga, comenzando de ese modo su interés por la obra de Marx y Engels. En 1928 se convierte en subdirector del Dispensario Psicoanalítico de Viena y funda la Asociación socialista para la consulta e investigación sexual. Transcurrido un tiempo y familiarizado con el pensamiento marxista, publica *Materialismo dialéctico y psicoanálisis* en 1929, y al año siguiente, *Madurez sexual, continencia, moral conyugal. Crítica de la reforma sexual burguesa* (en: Reich, 1993). En este mismo año tiene su última entrevista con Freud, ya que para entonces las relaciones entre ambos se encontraban al borde de la ruptura.

Ya en 1931 establecido en Berlín, bajo la aprobación del Partido Comunista Alemán, crea la Asociación para una política sexual proletaria (Sexpol), la cual alcanzó en poco tiempo alrededor de 40 000 adherentes, sin embargo su estancia aquí no duraría mucho, puesto que en el año de 1933 es expulsado del Partido Comunista Alemán, viéndose obligado a exiliarse a Dinamarca tras el ascenso al poder de los nazis en Alemania. En 1932 salen a la luz sus escritos *La lucha sexual de los jóvenes* y *La aparición de la moral sexual*, y en 1933 *Análisis del carácter* y *Psicología de masas del fascismo* (en: Reich, 1993). Al siguiente año también es expulsado de la Asociación Psicoanalítica Internacional y escribe: *¿Qué es la conciencia de clase?*(en: Reich, 1993).

Para 1935, Reich intuye la posible existencia de una energía sexual desde un punto de vista meramente biológico, afirmando haber descubierto el “bion”, una vesícula microscópica que se encuentra entre “la sustancia viva y la sustancia no viva”, siendo en 1938 el año en que publicaría su primer escrito al respecto titulado *Los biones* (en: Reich, 1992). Sin embargo, es al año siguiente que cree haber

realizado un hallazgo de aún mayor relevancia; el descubrimiento del “orgón”, como la energía que impulsa a los “biones”. Este descubrimiento es para Reich de tal magnitud que contempla la idea de inventar un aparato que sea capaz de acumularlo.

En 1942, funda la editorial Orgone Institute Press permitiéndole proseguir con sus investigaciones biofísicas y publica junto a sus discípulos: *El descubrimiento del orgón: I. La función del orgasmo* (en: Reich, 1993). Para 1947, la Federal Food and Drug Administration comienza a realizar investigaciones sobre sus actividades, quien para entonces ha hecho patentar unos “acumuladores de orgón”, que según él, son capaces de curar la impotencia orgásmica, así como la esquizofrenia y el cáncer. Al siguiente año publica *El descubrimiento del orgón II. Biopatía del cáncer* y en 1953; *El asesinato de Cristo* (en: Reich, 1993).

En sus últimos años de vida, Reich es acusado de estafa y condenado a destruir los acumuladores de orgón, así como la prohibición de la difusión de sus libros, sin embargo haciendo caso omiso a tal sentencia, en 1956 se le entabla un nuevo proceso. Condenado a dos años de cárcel, el 12 de Marzo de 1957 es ingresado a la penitenciaría de Lewisburg, en Pennsylvania, donde muere el 3 de Noviembre de este mismo año.

3.2 Las Perversiones Sexuales como producto de Estado

El haber pertenecido a la primera generación de estudiosos que trabajaron junto a Freud, Wilhelm Reich tuvo la posibilidad de estar en contacto directo con las primeras teorizaciones de la práctica psicoanalítica, y por lo tanto, al carácter científico que marcó la dirección de esta teoría en sus inicios. Al realizar un recorrido histórico de su vida y obra, es fácil observar la gran importancia que para él ello significó, llevando la teoría psicoanalítica al campo científico y abandonando por completo los conceptos metapsicológicos.

Antes de insertarse en el ambiente psicoanalítico, impulsado por su interés en la sexología, Reich buscó ilustrarse a través de diferentes explicaciones respecto a esta temática encontrándose con una gran vastedad de pobres explicaciones

que en su mayoría no diferenciaban entre sexualidad y procreación y que usaban como sinónimos lo sexual y lo genital. Sin embargo, en Freud encontró un camino hacia la comprensión clínica de la sexualidad, viéndose frente a la explicación de que la sexualidad adulta dependía de las etapas del desarrollo sexual infantil y que rompía con el viejo esquema de la sexualidad. De igual modo, Reich no estaba conforme con la interpretación de la "libido" de los escritores prefreudianos, para quienes solamente significaba "el deseo consciente de actividad sexual" (Reich, 1992, p. 35) de modo que tras revisar la interpretación de Freud concluyó que la libido no era más que la energía o manifestación del instinto sexual, de un instinto meramente inconsciente que gobierna la vida de los seres humanos. Más tarde al adentrarse más en los trabajos psicoanalíticos y mientras continuaba con su labor en el seminario, llegó a la conclusión de que era necesario sustentar estas especulaciones a través de la experimentación biológica.

Al igual que Freud, Reich elaboró su teoría a partir de la necesidad de aportar una explicación que tomase en cuenta la etiología de la neurosis, esto lo llevó a afirmar que todas las neurosis van acompañadas por una perturbación de la genitalidad (Robinson, 1977). De acuerdo con él, la fórmula original de Freud de que "las neurosis son un producto de una represión sexual frustrante y, en consecuencia, que la condición previa para su curación es suprimir esa represión sexual y liberar las exigencias sexuales reprimidas" (Reich, 1950, p. 8) conducía inevitablemente a preguntarse qué ocurría respecto a los impulsos sexuales ya liberados. Con base en esto, la literatura psicoanalítica solamente contemplaba dos posibilidades: 1) estos deseos ahora conscientes se dominaban o se castigaban o 2) se les sublimaba, sin embargo Reich comenzó a considerar una tercera alternativa a través de la satisfacción sexual directa.

A través de las observaciones clínicas, Reich llegó a establecer que la generación de impulsos patológicos, asociales y pregenitales; y por lo tanto perversos, tenían cabida debido a la acumulación de los impulsos sexuales que habían sido reprimidos y no sublimados adecuadamente, a diferencia de la explicación psicoanalítica la cual consideraba los impulsos pregenitales (perversos) como una fuerte predisposición a una determinada zona erógena con

su correspondiente pulsión parcial (chupar, defecar, mirar, etc.), de esta manera, la diferencia radicaba en que para Freud las perversiones sexuales constituían el resultado de una ineficiente represión de las pulsiones parciales que con el paso del tiempo se reforzaron, impidiendo que la primacía de la zona genital quedara establecida como el estadio último del desarrollo psicosexual del niño, además de la irrupción del adulto como factor decisivo que expone y desvía al niño hacia prácticas sexuales prematuras, quedando incompleto el desarrollo de los diques que en el niño se forman durante el periodo de latencia, mientras que para Reich los estados patológicos y perversos serían el resultado de la libido acumulada que no ha sido descargada en la manera en que se supone está destinada a hacerlo, esto es; a través del acto sexual, buscando otras formas de expresarse ya sea a través de síntomas neuróticos o de perversiones sexuales.

Así, explica Reich (1992), el control y el castigo de los impulsos infantiles liberados a través de la terapia se manifestaban simplemente como un deseo "piadoso" puesto que el tratamiento a través de ésta no había logrado establecer en el paciente una vida sexual genital satisfactoria. En consecuencia, por medio de la fijación a situaciones sexuales infantiles, la enfermedad psíquica no permitía consumir la organización genital normal y la administración sexual ordenada. De esta manera, el establecimiento de una organización genital completa y su propia satisfacción se convertía en el factor de mayor importancia para la terapia, y sobre el cual dependía la futura recuperación del paciente. Así, Reich llegó a creer que la satisfacción sexual genital por sí sola era capaz de eliminar la represión y junto a ello, la fuente de energía de los síntomas neuróticos y perversos (Reich, 1950), ya que la libido que se había encontrado contenida era descargada, eliminando consigo cualquier estado patológico.

Continuando con Reich, Freud explicaba que la tensión sexual era siempre de carácter placentero, este argumento produjo que se abordara no sin cierta dificultad la teoría de los instintos por su parte, quien de acuerdo con los conceptos comunes una tensión podía ser solamente desagradable y únicamente su descarga era la que podía proporcionar cierto placer, estableciendo que:

En el curso de los preliminares sexuales se crea una tensión que podría experimentarse como displacentera si no fuera seguida por una gratificación. Sin embargo, la anticipación del placer de la gratificación produce no sólo tensión sino que también descarga una pequeña cantidad de energía sexual. Esta satisfacción parcial, agregada a la anticipación del gran placer final, prepondera, pesa más que el displacer de la tensión inicial (Reich, 1992, p. 52).

Esta interpretación constituiría la base de su posterior teoría sexual, llegando a ver en el instinto sólo el aspecto motor del placer.

Otro de los aspectos que motivó a Reich a sobrevalorar el papel de la genitalidad y su poca o nula satisfacción como factor determinante en el padecimiento de las neurosis y del carácter asocial y perverso, sucedió durante la práctica clínica. Él afirma que tras analizar la forma en que se efectuaba el acto onanista con sus respectivas fantasías en algunos hombres, se halló sorprendido al encontrar que muchas de estas últimas contenían gran cantidad de material patológico que poco o nada tenía que ver con experimentar placer en el acto sexual normal, sino con herir o dominar a su pareja (Reich, 1992). Estas observaciones demostraron que la forma del acto, así en la fantasía como en la manipulación real, era una buena forma para aproximarse al material inconsciente.

En un inicio, Freud distinguió entre dos tipos de perturbaciones neuróticas: las “neurosis actuales” (neurosis estáticas) y las “psiconeurosis”. Las primeras constituyen el resultado directo de una insatisfacción sexual o genital actual, mientras que las segundas se remiten a conflictos infantiles, siendo su expresión simbólica de dichos conflictos (Reich, 1993), en otras palabras, en el psiconeurótico los orígenes de su enfermedad se encontraban en los traumas de la infancia, mientras que en las neurosis actuales en los trastornos genitales actuales.

Así, considerando lo anterior resulta factible percatarse que para el psicoanálisis tradicional el núcleo de atención lo conformaban las psiconeurosis, de modo que eran éstas las que requerían de tratamiento psicoanalítico, mientras que para las neurosis actuales bastaba con eliminar las prácticas sexuales dañinas como el coito interrumpido, la abstinencia o la masturbación excesiva. Sin embargo, Reich decidió invertir este procedimiento establecido por Freud, dándole una mayor jerarquía a las neurosis actuales por sobre las psiconeurosis, que de acuerdo con Robinson (1977), este cambio de enfoque implicó optar por una noción cuantitativa del funcionamiento psíquico, a diferencia del papel cualitativo con que se abordaban las psiconeurosis.

Esto último es fácil de comprender si consideramos que para Freud, la dinámica de las neurosis actuales era explicada a partir de la perspectiva “económica” de la vida mental: en términos de la metáfora de la energía psíquica. En este sentido, la energía biológica se encuentra mal dirigida, bloqueando el acceso a la conciencia. La angustia y los demás síntomas inmediatos de la neurosis actual existen gracias a que se alimentan de la energía sexual (líbido) no descargada. Pero, por otra parte, las manifestaciones psíquicas peculiares de las psiconeurosis también parecían obtener su energía a partir del “núcleo neurotónico-actual” de la energía sexual contenida. Así, Reich llegó a la conclusión de que las psiconeurosis tenían un núcleo neurótico actual y las neurosis actuales una superestructura psiconeurótica (Reich, 1992).

Teniendo presente estas afirmaciones, resulta claro que sin una inhibición psíquica, la energía sexual no puede estar nunca mal dirigida. “Una vez que la inhibición ha creado el estasis sexual, éste puede a su vez fácilmente aumentar la inhibición y reactivar ideas infantiles, que entonces toman el lugar de las normales” (Reich, 1992, p. 81), es decir que, debido a una inhibición actual, las experiencias infantiles se cargan de un exceso de energía sexual y debido a que se encuentran en conflicto con la organización psíquica adulta, deben mantenerse reprimidas. Así, la psiconeurosis con su respectivo contenido sexual infantil se yergue a partir de una inhibición sexual actual, de modo que si la neurosis no se desarrolló en la infancia, sino en una edad adulta, por lo regular se trata de una

inhibición “normal” o por alguna dificultad para alcanzar una vida sexual sana que produce un estasis, y éste a su vez reactiva los deseos incestuosos y las angustias sexuales infantiles.

Según Reich (1992), este modelo considera que la patogenicidad del complejo de Edipo depende de si existe o no una descarga fisiológicamente adecuada de la energía sexual, puesto que el material inconsciente que se encuentra en toda neurosis es el conflicto psíquico de la relación sexual niño-padres, pero éste por sí solo no produce una perturbación duradera del equilibrio psíquico a menos que esté continuamente alimentado por la insatisfacción actual, de modo que este último es el factor etiológico que provee de energía a las neurosis y a las perversiones, y su respectivo tratamiento que logre establecer la satisfacción genital eliminará por sí mismo las ideas incestuosas.

Aunque si bien es cierto que Reich jamás dedicó su investigación a estudiar las perversiones sexuales de manera específica, este descubrimiento que imputa al placer un papel de mayor jerarquía nos ayuda a dilucidar la importancia cuantitativa de la libido en la gestación de las perversiones, de manera que la energía acumulada trata de ser liberada a través de nuevas formas de expresión sexual, o sea, en forma de parafilias o neurosis. De igual manera, es importante observar que Reich, aunque no haya hecho énfasis en ello, jamás abandonó el supuesto de que las neurosis son el negativo de las perversiones, y que si la represión falla en algún momento, la patología se tenderá a presentar bajo la forma de perversión.

A partir de estos descubrimientos, Reich confirmó estas suposiciones una y otra vez en la clínica, estableciendo que, “la gravedad de cualquier tipo de perturbación psíquica está en relación directa con la gravedad de la perturbación de la genitalidad” (Reich, 1992, p. 83), en este sentido, el pronóstico dependerá siempre de la posibilidad de establecer una satisfacción genital completa.

Estas conclusiones fueron presentadas en el año de 1923 en el trabajo titulado “*La genitalidad desde el punto de vista del pronóstico y la terapéutica psicoanalíticos*” (en: Reich, 1992), su afirmación respecto al papel de la genitalidad

y sus perturbaciones directas como un síntoma muy importante y quizá el más importante en las neurosis y las perversiones sexuales fue descartado inmediatamente por los demás psicoanalistas, quienes aseguraron la existencia de casos femeninos que llevaban una vida sexual sana. Sin embargo, Reich continuó buscando la fuente de la energía de las neurosis y perversiones en los trastornos de la genitalidad, inclinándose ahora por la “salud genital”.

A pesar del rechazo de los demás teóricos, Reich no perdió de vista los trastornos de la genitalidad, encontrando durante el análisis de los pacientes hombres que todos y cada uno de ellos sin excepción sufría de una grave perturbación en esta área. Gracias al estudio de estos casos se hizo fácil el reconocimiento de las señales de la “impotencia orgásmica”.

Antes de la elaboración de la teoría del orgasmo, Reich (1992) afirma que el psicoanálisis conocía solamente la potencia erectiva y la potencia eyaculativa sin considerar los aspectos económicos. Ambas constituían para Reich requisitos indispensables de la *potencia orgásmica*. Ésta quedó definida como “la capacidad de abandonarse al fluir de la energía biológica sin ninguna inhibición” (Reich, 1992, p. 87), o sea, la capacidad del ser humano de descargar toda la excitación sexual contenida, lográndolo a través de contracciones involuntarias del cuerpo. Así, su afirmación fundamental consistía en que los neuróticos y perversos enferman debido a una incapacidad de lograr un orgasmo satisfactorio; ya no bastaba con que se eliminaran las prácticas que estorbaban el libre fluir de la relación sexual, sino que además, era necesario que no existiera ninguna inhibición psíquica para lograr descargar toda la libido acumulada en el cuerpo, y así, evitar episodios perversos y neuróticos.

Sin embargo, de acuerdo con Robinson (1977), Reich no abandonó la preocupación de Freud por los orígenes históricos de las neurosis; la situación edípica continuaba proporcionando el material de la fantasía o también conocido como el “contenido” de la neurosis.

Según Reich (1992), para alcanzar la potencia orgásmica, el orgasmo experimentado durante el acto sexual debe ser con una pareja heterosexual, sin

fantasías ajenas al acto y de una duración adecuada para descargar toda la energía sexual contenida que termina en una relajación de todo el cuerpo, un sentimiento tierno hacia el compañero y un temporal cese de la excitación sexual, cualquier variación en alguno de estos aspectos era considerado como un trastorno que impedía alcanzar la potencia orgásmica y por ende, el padecimiento de síntomas neuróticos o parafílicos. Como consecuencia de este cambio de enfoque, el fin ulterior de la terapia consistiría de aquí en adelante en el establecimiento de dicha potencia.

Fue gracias a esta nueva concepción que se dio el primer paso para lo que más tarde habría de conocerse como “economía sexual” y que sería entendida como, “una correcta administración de la energía sexual” (Reich, 1950, p. 7). Tal como su nombre lo dice; la economía sexual establece el carácter económico de la energía sexual del ser humano, o mejor dicho, la materialización del concepto freudiano de la libido, a fin de ser satisfecho de acuerdo al instinto sexual. El punto de partida de la economía sexual se halla de manera específica en la diferenciación que Reich realizó entre el placer pregenital y el placer genital. A decir de esto, fue gracias a la práctica clínica que se observó que la impotencia aumentaba los impulsos pregenitales y perversos mientras que contrariamente a ésta, la potencia los disminuía, además de que resultaba más fácil disolver una fijación genital a una pregenital.

Sin embargo, aún existía el problema acerca de cómo establecer la potencia orgásmica a través del análisis. Al formar parte del Seminario de Viena sobre Terapia Psicoanalítica, fungiendo como director, a Reich se le asignó la tarea de unificar una técnica psicoanalítica basada en la teoría de la neurosis a través de la revisión de casos específicos, ya que para entonces la teoría psicoanalítica, ya en la práctica clínica, tenía demasiadas limitaciones; una de ellas y de gran importancia era que existían tantas técnicas individuales como psicoanalistas, aparte de las ya establecidas por Freud (Reich, 1992).

La técnica más recurrida por los psicoanalistas en aquel entonces era el método de la asociación libre, sin embargo, según Reich en 1987, a menudo esta técnica

solía presentar graves limitaciones puesto que pocos pacientes eran capaces de apegarse de manera adecuada a la habilidad que exigía la técnica. Durante este periodo se creía que el síntoma desaparecería si se lograba liberar de la represión el afecto reprimido, posteriormente se pensó que éste desaparecería necesariamente si se traía a la consciencia la idea reprimida. Más tarde, al encontrarse con el problema de que en ocasiones el síntoma persistía a pesar de haber tornado el recuerdo consciente, nuevamente, Freud modificó este concepto afirmando que no necesariamente el síntoma podía desaparecer al haberse hecho consciente el contenido inconsciente, sin embargo, este punto de vista "tópico" continuaba siendo requisito previo para la curación, aunque no bastaba para producirla.

Por otra parte, desde el punto de vista dinámico que establecía la curación debido a la liberación del afecto vinculado al recuerdo reprimido, proporcionaba al paciente una mejoría aunque ésta era solamente temporaria. Sólo restaba el económico, cuya premisa descansa en que el individuo sufre de una perturbación en su economía libidinal. Este punto de vista se ocupa principalmente del factor cuantitativo de la vida psíquica: de la cantidad de líbido contenida o descargada.

Otro de los problemas a los que hace alusión Reich respecto a las dificultades a las que se enfrentaban los analistas al hacer uso de las técnicas establecidas por Freud, específicamente la técnica de la interpretación, consistía en realizar una interpretación demasiado temprana del significado de los síntomas, provocando que las interpretaciones perdieran todo su efecto debido a la existencia de resistencias ocultas, quedando el paciente completamente intacto por el análisis. Otra de las dudas que surgían con demasiada frecuencia era si se debía interpretar el material inconsciente en el orden en que aparecía o no; el error adjudicado a este respecto consiste en que se podía realizar una interpretación asistemática del significado. También existe la posibilidad de que el análisis se torne confuso puesto que las interpretaciones se realizan antes de trabajar con las resistencias que impiden un acceso eficaz al material inconsciente, complicando más la situación transferencial debido a esta interpretación asistemática de las

resistencias. Así mismo, las resistencias transferenciales latentes se pasan por alto cuando se hallan escondidas de una forma u otra (Reich, 1987).

La técnica del análisis caracterológico surge como resultado de una elaborada revisión del problema clínico de las resistencias que buscaba eliminar estas dificultades típicas de la terapia psicoanalítica. La naturaleza de estas resistencias es un proceso emocional de carácter inconsciente, que debido a su base irracional busca anclarse a una situación real. Esto se logra en el escenario clínico: “Así pues, el paciente proyecta; proyecta sobre quien, mediante su insistencia en la regla fundamental, ha agitado y avivado todo el conflicto (inconsciente) (Reich, 1987, p. 54)”. Este desplazamiento de la defensa desde el inconsciente al terapeuta, trae consigo un contenido inconsciente que también es desplazado hacia el terapeuta.

Ya que el analista ha perturbado el equilibrio neurótico, continúa explicando, éste se convierte en enemigo sin importar si los impulsos proyectados son de amor u odio. Si en un inicio se proyectan los impulsos de odio se dice que la resistencia transferencial es negativa, en contraste a esto, si los impulsos de amor son proyectados, la resistencia transferencial real va precedida por una transferencia positiva manifiesta, aunque más adelante tenderá a convertirse en una transferencia negativa reactiva que resulta de una “reacción de decepción” (Reich, 1987).

El concepto teórico derivado de todo esto y sobre el cual radica el análisis caracterológico es que se debe evitar cualquier tipo de interpretación del significado cuando se requiere una interpretación de la resistencia, ya que de no ser así, el paciente aceptará la interpretación debido a su situación transferencial o la rechazará a la primera aparición de una actitud negativa, o bien, la resistencia aparecerá más tarde, ocasionando que la interpretación pierda su efecto terapéutico.

Este método terapéutico está determinado por tres conceptos teóricos que se diferencian de los tres conceptos que se establecieron cuando la técnica de la asociación libre era la más requerida y utilizada por los psicoanalistas. De

acuerdo con Reich, el primero de ellos, el nivel tópico establece que el contenido inconsciente debe tornarse consciente; el punto de vista dinámico dictamina que esto debe lograrse a través del análisis de las resistencias y no de forma directa; y el punto de vista económico determina que el análisis de las resistencias debe llevarse a cabo con un determinado orden dependiendo de cada paciente.

Generalmente, explica Reich, en el lenguaje popular se califica a las personas a partir de algún rasgo de su personalidad, así podemos encontrar personas duras, blandas, soberbias, humildes, etc. Gracias al análisis de cada una de estas personalidades o caracteres, se ha demostrado que no son más que distintas formas que adquiere la coraza yoica para protegerse de los peligros del mundo exterior y desde los impulsos interiores reprimidos (Reich, 1987).

Este carácter se crea a partir de una alteración crónica del yo que se le conoce con el nombre de "rigidez". Al servir como mecanismo de protección que se ha hecho crónico, el carácter tiende a convertirse en una coraza que no permite el libre fluir de las energías psíquicas y puesto que opera bajo el principio económico de placer-displacer, resulta pensable que en condiciones placenteras esta coraza tenderá a disminuir, mientras que en situaciones que otorgan displacer a la persona, ésta aumentará.

La coraza caracterológica se desarrolló como resultado crónico del conflicto entre las demandas instintivas y el mundo exterior frustrante; los conflictos presentes que continúan entre instinto y mundo exterior, le dan fuerza y razón de su existencia (Reich, 1987, p. 160).

Así, esta coraza del yo es el resultado que se tiene frente al castigo y se alimenta a costa de la energía del ello y contiene las prohibiciones de las primeras etapas de la educación. Por otro lado, un síntoma es una manifestación de una perturbación psíquica general, o en otras palabras "un concentrado del carácter neurótico". De este modo el síntoma corresponde a una experiencia definida o un deseo del pasado, mientras que la neurosis de carácter es el producto de toda la historia del individuo (Robinson, 1977).

Aunado a esto, es importante mencionar que para Reich el inconsciente es una deformación de una realidad que en esencia era sanaa diferencia del inconsciente freudiano, el cual se encuentra plagado de todos aquellos deseos, recuerdos, fantasías y perversiones que el individuo, para poder vivir de manera funcional dentro de la sociedad, tuvo que reprimir quedando alojados en esta instancia del aparato psíquico. Esta deformación del inconsciente propuesta por Reich se explica a través de un modelo de tres planos: en lo más profundo se encuentra una sociabilidad y sexualidad naturales del hombre, de ello se deriva la capacidad de amar y la realización efectiva acompañada de goce de la realización de algún trabajo; cuando estos instintos naturales son reprimidos por la educación que parte de la estructura social y económica, surge un segundo estrato o nivel que coincide con el inconsciente que años atrás Freud habría explicado, esto es, un inconsciente en el cual predomina el sadismo, la codicia, la lascivia, la envidia y las perversiones de cualquier tipo, y puesto que la sociedad requiere la supresión de estos instintos, surge como medio de defensa para lograr una inserción en el mundo social una superestructura caracterológica que constituye el tercer nivel: una máscara artificial de autodominio, de cortesía impulsiva, insincera y de sociabilidad artificial (Robinson, 1977). De este modo, la coraza caracterológica cumple con la protección necesaria frente a las perversiones del inconsciente que la educación patriarcal vició pero que en esencia era sano.

Esta coraza caracterológica representa un problema para la salud psíquica puesto que puede ser vista como la antítesis económica del orgasmo, ya que se desarrolla a expensas de éste, consumiendo la energía psíquica contenida que no ha podido ser descargada, de modo que con el transcurrir del tiempo el fin último de la terapia tendió a convertirse en el establecimiento de la potencia orgásmica para eliminar ya no solamente la fuente de energía de los síntomas neuróticos y perversos, sino también de la coraza caracterológica. Con esto, para Reich, en primera instancia resultó más importante la forma en que el paciente se expresa y se comporta durante el análisis que lo que afirma, esto es, se presta más atención a la forma que al contenido de lo que expresa el paciente con el fin de descubrir la naturaleza exacta de esta armadura.

El siguiente objetivo consiste en buscar la manera de desarmar esta coraza caracterológica. Según Robinson (1977), Reich conseguía esto al enfrentar al paciente con este rasgo de carácter repetidamente, propiciando que a la larga el paciente lo considerara como un síntoma compulsivo. El resultado de hacer consciente este rasgo de carácter obligaba a desaparecerlo y subsecuentemente, se daba paso a la liberación de la libido contenida en éste: “el tratamiento exitoso equivalía al aflojamiento de la armadura de carácter del paciente y la acentuación de su capacidad de placer genital” (Robinson, 1977, p. 32), sin embargo, el resultado inmediato de este aflojamiento era generalmente una intensificación de las pulsiones antisociales y perversas, pero si con todo ello llegaban a disolverse las fijaciones infantiles, la energía acumulada por estas manifestaciones era devuelta al sistema genital permitiendo una entera satisfacción orgásmica.

En resumen, de acuerdo con Reich las experiencias vividas en el pasado se manifiestan en el presente en forma de actitudes caracterológicas, así, un conflicto que tuvo lugar en alguna etapa de nuestra vida pasada deja sus huellas en el carácter en forma de una rigidez. “Cada uno de los estratos de la estructura del carácter es un trozo de historia viva que está conservado en otra forma y continúa activo” (Reich, 1992, p. 120). Si estos estratos son muy numerosos y funcionan de manera automática formando una unidad compacta que resulta difícil de penetrar, ésta se asemeja a una “coraza” que rodea a todo el individuo, siendo los conflictos del pasado los contenidos latentes de esta coraza.

Esta idea de la coraza caracterológica se extendió hasta el plano fisiológico como una perturbación, que de manera somática, impide el libre fluir de las energías sexuales manifestándose en un acorazamiento muscular, pero que de igual modo, impide el establecimiento de la potencia orgásmica. Sin embargo, estas conclusiones no fueron planteadas sino hasta la última etapa de su carrera.

Con esto, ahora tenemos que las perversiones sexuales y los síntomas neuróticos se presentan debido a la acumulación de la energía sexual y su liberación disolverá dichos trastornos, sin embargo, la tesis de la coraza caracterológica proponía que el redireccionamiento de la libido y el

establecimiento de la potencia orgásmica no podrían ser alcanzadas hasta que se trabajara en primer lugar con la coraza caracterológica, puesto que ésta toma la energía de la libido acumulada y no permite alcanzar la potencia requerida, insertando al sujeto en un círculo del cual solamente a través del análisis se puede escapar y que estorba en el desvanecimiento de las neurosis y perversiones.

La preponderancia de la genitalidad en el discurso reichiano no puede pasarse por alto, puesto que este aspecto por sí solo constituyó un importante cambio en la apreciación dentro de la teoría psicoanalítica. Reich también es importante para la comprensión de las perversiones sexuales porque, al ser la genitalidad el centro en torno al cual giraban todas sus investigaciones, intentó abordar la sexualidad desde todos los diferentes contextos posibles, así, vemos que en un inicio motivado por el carácter cuantitativo de la libido se rehusó a aceptar explicaciones mecanicistas que no tuvieran una base científicamente comprobable, posteriormente tenemos a un Reich preocupado por el aspecto social y lo que implica la represión sexual y los efectos sobre el individuo desde un plano familiar, político y económico; y por último, su afición por materializar las previas explicaciones freudianas de la libido y darles un sustento cuantificable válido, lo llevó a elaborar teorías de carácter bio-fisiológico que para muchos autores e investigadores rayan en la incoherencia.

Sin embargo, por esta misma particularidad de lo que para él fue un descubrimiento que cambiaría la forma de estudiar la mente humana y que resultó en un total fracaso que marcaría el final del curso de sus investigaciones, su principal contribución a la corriente psicoanalítica lo conformó la “potencia orgásmica”, a partir de la cual se desprendieron sus sucesivas investigaciones como la teoría del carácter con su correspondiente técnica y posteriormente, la síntesis psicoanálisis-marxismo, con la cual tenemos otra explicación para acercarnos a la etiología de las perversiones sexuales, pero ahora, desde el contexto social.

Por otra parte, el hecho de establecer que no existen neurosis sin trastornos genitales producto de una represión sexual dejó en claro que así como en la

infancia habían creado las neurosis, las condiciones sociales ahora en el adulto se oponen de una u otra forma para su curación. De igual modo, la terapia psicoanalítica nuevamente se vio rebasada por la realidad ante los ojos de Reich, puesto que al ser el único medio para restablecer la salud psíquica de las personas en ocasiones requería de una gran cantidad de tiempo, por lo que se inclinó a elaborar un sistema que previniera la producción de las neurosis a través de la profilaxis, la cual ocuparía el lugar de la terapia, aunque en una sociedad represiva de lo sexual como la occidental, le parecía casi imposible, iniciando de esta manera sus estudios de orden social como activista político influenciado por los escritos de Marx.

Para este entonces Reich había disuelto todo vínculo con la sociedad psicoanalítica al encontrar discrepancias en sus nuevas teorizaciones y las propuestas por Freud en sus últimos escritos, sin embargo, aunque lejos de Freud, su carrera también fue dirigida a estudiar la represión sexual en el orden social a través de los estudios realizados por Bronislaw Malinowski, quien de acuerdo con Reich (1950), realizó observaciones durante años en el Archipiélago Trobriand de la Melanesia Noroeste.

Gracias a estas investigaciones de carácter antropológico, Reich pudo realizar una síntesis entre la sexualidad y el sistema socioeconómico gobernante de un determinado grupo social. Según Reich (1950), la miseria sexual de la sociedad patriarcal, la cual se encuentra organizada en base a la economía privada, es el producto de la represión y la negación sexual, que a su vez produce continencia sexual y que conlleva a la generación de neurosis, perversiones sexuales y delitos sexuales.

Estas conclusiones fueron elaboradas a partir de los registros que Malinowski reportó tras estudiar la forma de vida de los trobriandeses¹. En su libro *La irrupción de la moral sexual* (1950), Reich explica que en esta comunidad la libertad e independencia de los niños se expande incluso hasta la vida sexual, ya

¹ La comunidad trobriandesa se encuentra ubicada en el archipiélago de las islas Trobriand al oriente de la costa de la isla de Nueva Guinea. En la primera y segunda década de 1900, Bronislaw Malinowski realizó una serie de estudios de carácter antropológico en los cuales Reich, años más tarde, se basaría para elaborar sus posteriores investigaciones.

que desde muy pequeños los niños trobriandeses tienen la oportunidad de presenciar el acto sexual llevado a cabo por sus padres, sin embargo, a pesar de ello, esto no es un factor predisponente para que los niños de esta comunidad desarrollen el “voyeurismo” como perversión, puesto que es algo natural y común para ellos. Este hecho le permitió plantear la conclusión de que la libertad del impulso sexual en cualquiera de sus manifestaciones no conduce a una perversión, sino sólo a través de la represión.

Con estas nuevas explicaciones, ocurre un importante giro respecto a los trabajos psicoanalíticos referentes a las perversiones, pues gracias a estas observaciones vemos que si bien para Freud las perversiones sexuales surgen a partir de una ineficiente represión, Reich, basado en estas conclusiones, da un paso más allá en la comprensión del surgimiento de las perversiones sexuales a nivel social al demostrar que éstas surgen a partir de la represión misma; el simple hecho de negar a la experiencia el carácter genital, deviene en una perversión sexual, cosa que no sucedería si el sistema de organización social permitiese la libertad sexual.

De igual modo, continúa explicando, durante sus juegos, a los niños de la comunidad trobriandesa no se les prohíbe satisfacer su curiosidad por los órganos sexuales, ya sea por medio de la observación o de la manipulación directa, demostrando la manera en que para los adultos de esta comunidad todo lo relativo a lo sexual y sus prácticas es algo tan natural que no existe la necesidad de reprimirlo, aún en la niñez.

Pero a pesar de que entre los trobriandeses la posición frente a lo sexual es regida por una actitud de benevolencia e indulgencia, existen clanes dentro de la tribu en los que la prohibición al incesto es impuesta, sin embargo, esta imposición no constituye una represión de lo sexual por sí misma puesto que esta prohibición es la única y porque existen otras formas de satisfacer esta necesidad fuera del círculo familiar. De esto, Reich deduce que si la vida sexual estuviese prohibida dentro de las familias trobriandesas, el interés por el incesto

incrementaría debido al contacto familiar y a la intensa represión de la satisfacción sexual fuera de casa.

Con esta información como base, Reich postuló que en las sociedades patriarcales (feudales y burguesas) la represión sexual autoritaria ejercida sobre el niño, sirve para establecer una actitud de sumisión correspondiente a sus fines y correspondiente a la organización social. Por otro lado, en oposición a este tipo de organización social, en las sociedades matriarcales-comunistas, la libertad sexual es el fundamento de la libertad del carácter que se encuentra ausente las primeras.

Conforme el niño va creciendo y entra en la etapa de la pubertad las condiciones respecto a la sexualidad no difieren mucho de lo vivido durante la infancia; no existe ningún tipo de represión sexual externa. Sin embargo, la forma en que se vivencia la sexualidad no conlleva a un caos o a vivir la sexualidad de manera desenfrenada, por el contrario, según Reich, esta comunidad lleva a cabo toda una serie de rituales e instituciones que les permite entablar relaciones puramente sexuales o si se desea, con algún tipo de vínculo amoroso de por medio que puede ser disuelto en cualquier momento ya que no se encuentran atados por ninguna ley o moral, y debido a su edad, el matrimonio no es concebido en lo más mínimo. Este hecho por sí solo, ante los ojos de la economía sexual, es la razón de que las relaciones sean habitualmente más duraderas, íntimas y satisfactorias.

Esta idea contrasta con los trabajos psicoanalíticos freudianos, donde se establece que la represión sexual es necesaria para poder vivir en sociedad. Con estas suposiciones se podría deducir que si todos los individuos de una comunidad satisficieran sus necesidades sexuales, llegaría un momento en que se recurriría al ultraje; al libertinaje sexual y se pondría en riesgo a la cultura, sin embargo, Reich, tras realizar estas observaciones trata de demostrar lo contrario al afirmar que ello sucedería solamente en las sociedades gobernadas por el sistema patriarcal.

Además, salta a la vista el hecho de que las condiciones de vida de la sociedad trobriandesa, especialmente la falta de represión sexual exterior, según Reich, permite al niño alcanzar la primacía de la genitalidad excluyendo cualquier tipo de perturbación psíquica y sexual. También se observa que es gracias a esta genitalidad completamente desarrollada que no se tiene tendencia alguna a los “amores largos” y desdichados que son comunes en nuestra sociedad a consecuencia de la sobrevaloración del objeto sexual que se produce debido al freno del goce final.

Uno de los aspectos que resulta interesante tras haber estudiado la educación sexual en esta comunidad, es el hecho de que Reich concluye que en estos jóvenes no se observó casos de “neurosis de pubertad” o ansiedad sexual, típicos de las sociedades patriarcales; estas manifestaciones son el resultado de la intervención de intereses económicos en la satisfacción sexual. Del hecho de que a los jóvenes de esta comunidad se les brinde el lugar y las condiciones para realizar el acto sexual se deduce que la obstaculización activa de la vida sexual dentro de la sociedad burguesa corresponde a la negación sexual que la caracteriza, trayendo como consecuencia la deformación y el embrutecimiento de la vida sexual (Reich, 1950).

Con estas suposiciones nos es factible suponer que gracias a esta peculiaridad en la educación sexual trobriandesa, al llegar a la edad adulta, todos y cada uno de los individuos poseen la capacidad de descargar toda la energía sexual acumulada, ya que como se había mencionado, es debido a la represión exterior que se fomenta la aparición de la coraza caracterológica y que a su vez impide la satisfacción genital total, siendo ésta la fuente de los muy diversos síntomas neuróticos y perversos que inundan nuestra sociedad. Respecto a esto, se explica que uno de los trastornos tan comunes que emerge a causa de esto, es la eyaculación precoz fisiológica así como otros padecimientos de orden sexual y de los cuales carecen tanto los hombres como las mujeres trobriandesas.

Este ambiente de aceptación del carácter sexual propicia en la sociedad trobriandesa que la mayor parte de los miembros de la comunidad carezcan de

neurosis si llevan una vida sexualmente económica así como una sexualidad libre de perversiones, pues ambas, “son producto de la desviación de la energía sexual de su meta genital normal: los frenos impuestos a la genitalidad cubren los reclamos pregenitales de manera tal que, en determinadas condiciones, salen a la luz como perversiones”(Reich, 1950, p. 37), así, la fijación de un impulso infantil contemplada por la teoría psicoanalítica, no es más que el producto de la inhibición impuesta en la vida genital normal del niño y del adolescente.

Con estas afirmaciones tenemos que basado en las explicaciones psicoanalíticas, Reich encuentra que las fijaciones a etapas pregenitales y el surgimiento de las perversiones sexuales durante la edad adulta son causadas por la represión a la que el niño es sometido, pero que solamente se observa en la sociedad patriarcal, mientras que en las matriarcales la ausencia de represión elimina por sí misma las fijaciones pregenitales.

Con base en las observaciones hechas en esta comunidad, se estableció que la sexualidad libre no permite la aparición de ningún tipo de homosexualidad, de modo que ésta deviene únicamente como un producto más de la moral impuesta de manera irracional. Así mismo, en relación a las perversiones se explica que en la comunidad trobriandesa no se presenta “fornicación antinatural”; la sodomía, el fetichismo, el exhibicionismo y la masturbación les sirven únicamente como “pobres recursos sustitutivos del acto sexual natural” que son despreciados y utilizados por los miembros que no pueden establecer una relación sexual “sana”.

De acuerdo con Reich esto produce que el trobriandés desarrolle un orgullo genital y un sentimiento de honor correspondiente que lo capacita para una valoración exacta de la naturaleza de las perversiones.

Gracias a esta investigación, se puede afirmar que por sobre una base de la vida sexual regulada de manera natural y biológica en lugar de la imposición moral que se abre camino por medio de las instituciones sociales, se desarrolla toda una cultura sexual que a primera vista, excluye todos los problemas que la misma moral intenta evitar, como lo son las prácticas parafilias y los síntomas neuróticos; además de la agresividad del hombre. Por lo que Reich arroja la

pregunta que cuestiona si es conveniente vivir en un “libertinaje” sin neurosis y perversiones, o bien, optar por el matrimonio con su cotejo de perversiones, neurosis y angustia sexual.

A pesar de que existe cierto desprecio por las prácticas sexuales perversas o patológicas, dentro de esta comunidad no se excluyen algunas otras que son comunes y que sirven únicamente para lograr una excitación adecuada para posteriormente, consumir el acto sexual. Una de estas prácticas es el conocido *fellatio*, el cual tiene lugar dentro de los juegos amorosos íntimos previos al acto. Lo que determina si puede ser considerada como perversión o no, radica en la misma delimitación establecida por Freud en sus *Tres ensayos de teoría sexual*(1905), esto es, si sólo se ejecuta como parte del juego amoroso o si se le utiliza como fin, desplazando al acto sexual.

Según Reich, similitudes a este tipo de apreciación sexual surgen dentro de nuestra sociedad tras la curación del neurótico o del pervertido por medio de la terapia psicoanalítica:

“... en la medida en que su genitalidad se libera de las presiones morales y pasa de la negación a la afirmación sexual, comienza a patentizar rasgos semejantes al comportamiento natural, a elegir su pareja desde el punto de vista de la economía sexual, a suprimir el tráfico sexual con prostitutas, el onanismo y otros actos de perversión manifiesta...” (Reich, 1950, p. 43).

Por lo que:

“... la destrucción de los frenos morales permite imponer su valor a la regulación sexualmente económica de la vida amorosa, mientras que la moral sexual conduce justamente a lo contrario” (Reich, 1950, p. 43).

Pero el éxito de una sexualidad aceptada que evite la producción de las neurosis y las perversiones sexuales, radica en el sistema de organización social conocido como “matriarcado”. De acuerdo con Reich, este sistema de

organización socioeconómico se caracteriza porque todos los parientes consanguíneos por línea materna forman un clan, que a su vez, se divide en sub-clanes formados por los parientes cercanos y lejanos, para quienes la prohibición al incesto es más estricta que para los clanes.

A diferencia del sistema patriarcal, en este sistema el hermano de la madre es el verdadero jefe de familia y quien tiene la obligación de cuidar y educar a los hijos de su hermana, mientras que el padre funge el papel de un amigo apreciado y el compañero de juegos de los niños.

De acuerdo con Reich; Morgan y Engels establecen la organización matriarcal como la forma original de la sociedad humana, a partir de la cual se desarrolla la organización patriarcal y la poligamia. Por otra parte, existe otra posición contraria que afirma que la sociedad patriarcal existe desde tiempos inmemoriales y se destaca por la poligamia ejercida por un macho poderoso, conclusión a la que Freud llegó en su texto *Tótem y tabú* (en: Robinson, 1977).

Sin embargo, a pesar de llegar a conclusiones opuestas, tanto Freud como Reich establecen que el sistema dominado por la figura paterna establece un total sometimiento de las actividades carnales por parte de los hijos, siendo el padre el único con el poder y la autoridad de tener cuantas parejas desee. De modo que a través de su asesinato se impuso el primer tabú, y las restricciones sexuales siguieron siendo de vital importancia para la existencia de la cultura.

Independientemente de cual sea la acertada, en la comunidad trobriandesa se observa un sistema matriarcal que comienza a ser desplazado por el sistema de organización patriarcal. Esto, según Reich, es fácil de comprender si se toma en cuenta el traspaso del poder de la mujer al hombre; siendo el jefe de la tribu el que posee más poder respecto a los otros. Así mismo, se explica que el cambio que existe de la libertad sexual a la conformación del vínculo matrimonial es decisivo en el sistema patriarcal junto con el paso de la afirmación sexual a su negación, que exige castidad premarital. De igual modo, comienza a gestarse una creciente división social de grupos explotados por una minoría explotadora (Reich, 1950).

A decir de esto, tenemos que con la concertación del matrimonio nos enfrentamos por primera vez ante las exigencias morales tales como la fidelidad y la castidad prematrimonial, de modo que si no se respetan se es socialmente castigado; también encontramos una negación de la sexualidad al renunciar a cualquier tipo de mención sobre las relaciones sexuales, deviniendo en tabú todo lo relacionado a la sexualidad. De igual modo, los intereses económicos hacen que el vínculo entre los cónyuges sea más difícil de disolver. La vida sexual que en el matriarcado es libre y satisfactoria, con el advenimiento del sistema patriarcal se establecen frenos en la actividad sexual.

Pero este cambio en el sistema de organización social que se comenzaba a observar en el archipiélago trobriandés, Reich lo adjudica al rito de la dote matrimonial, el cual establece que una vez consumado el matrimonio, la familia de la mujer, especialmente el hermano, debe pagar un tributo anual en alimentos al marido mientras dure la unión. De este modo, los bienes comunes pasan del clan de la mujer al clan del marido, y puesto que este último también es hermano, los bienes pasan a otro clan, estableciendo un constante traslado de bienes entre diferentes clanes. Siguiendo esta regla, no ocurre mayor problema pues a la larga la dote matrimonial retorna al primer clan, sin embargo esto se complica cuando los clanes tienen distinto rango; ya que el jefe de la tribu, la cual es conformada por diferentes clanes, tiene el derecho de ejercer la poligamia, por lo que tiene derecho a recibir la cantidad de dotes matrimoniales de acuerdo al número de mujeres que posea.

Para que el jefe de la tribu no pague tributo al marido de su hermana y pueda generar riqueza, se crean dos tipos de matrimonio; el "legítimo" y el "ilegítimo". El primero consiste en el casamiento entre primos, esto es, entre el hijo del jefe y la hija de la hermana del jefe. Por otra parte, en el segundo, el matrimonio se conforma por la hija del jefe y el hijo de su hermana. Como su nombre lo dice, este tipo de matrimonio no es bien visto puesto que el primero permite el retorno de la dote matrimonial al jefe de la tribu y su posterior acumulación de riquezas.

Esto funciona debido a que el jefe de la tribu recibe la dote de los hermanos de sus mujeres, pero éste continúa su paso a otro clan en el momento en que su hermana contrae matrimonio. Como en este sistema el tío, en este caso el jefe, es el tutor de los hijos de su hermana, su herencia pasa directamente a su sobrino. Aquí, el matrimonio legítimo aparece y retorna los bienes a la familia del jefe, puesto que al casarse la hija de su hermana (sobrina) con el hijo del jefe, el sobrino a quien se le pasó la herencia, tiene que pagar tributo al esposo de su hermana, o sea, al hijo del jefe.

Así, la herencia pasa al hijo del jefe de la tribu, asegurándole la posesión de todas las donaciones, y después de su muerte, el hijo del jefe tiene la posibilidad de obtener la misma posición que su padre tenía como el jefe de la tribu, cosa que le habría correspondido al sobrino en caso de que el hijo del jefe no haya contraído matrimonio con su prima. Esta acumulación de riqueza también afecta el rol de la mujer dentro de la familia, ya que cuando las riquezas llegan a las manos del hombre, se produce el matrimonio por compra, convirtiendo a la mujer en una posesión más del marido, lo que pone a la monogamia como el factor preponderante que viene a establecer junto con la esclavitud; la propiedad privada. A la larga, debido a la riqueza acumulada, la dote pierde su sentido y la relación se invierte: ahora el hombre es quien compra a la mujer al padre de ésta.

Este hecho, el traspaso legal del derecho de herencia de la línea materna a la paterna, establece un patriarcado que ha excluido a un sistema matriarcal con todo y las restricciones que ello conlleva; “el curso del desarrollo de la sociedad hacia el sistema feudal y la esclavitud ya no se detiene” (Reich, 1950, p. 64), y nada más falta un cierto avance en los medios de producción para que comience a gestarse una sociedad de clases y con ello, su respectiva división de clases (Reich, 1950).

Este autor continúa explicando que una vez establecido el sistema patriarcal, la castidad difundida por la sociedad en general es un elemento clave para el funcionamiento de éste, habiendo una relación estrecha entre propiedad privada, institución matrimonial y castidad. Para este tipo de sociedad la vida en

comunidad no puede existir sin la castidad de por medio, ya que el capitalismo posee un interés especial en la institución matrimonial, pues ella constituye una total y segura protección social para la mujer y los hijos legítimos, protegiendo el derecho de herencia y asegurando que continúe en la línea paterna, además de que es en la familia en donde se comienza a inculcar el ideal del matrimonio monogámico.

De este texto también se deduce que el hecho de que los jóvenes no puedan ejercer su sexualidad de manera libre y deba existir una abstinencia total hasta haber consumado el matrimonio se debe a que la experiencia clínica, según Reich, ha demostrado que aquellos hombres que han sido capaces de desarrollar completamente sus necesidades genitales, tienden a la frustración al someterse a la actividad sexual limitada del matrimonio monogámico, demostrando así, que la fidelidad en el sistema patriarcal no reposa sobre la satisfacción sexual, como lo sería de acuerdo a la economía sexual, sino sobre un sistema de inhibiciones morales solamente. Por lo que no queda más que afirmar que la sexualidad genital que no se le ha permitido desarrollarse de manera adecuada debido a la represión, habilita al hombre para el matrimonio monogámico: “El completo desarrollo antes del casamiento impide no la monogamia durante cierto tiempo, sino la capacidad para la monogamia, en el sentido burgués y clerical” (Reich, 1950, p. 64). Así, la represión sexual que tiene lugar durante los años que constituyen la primera infancia es la “implantación de la capacidad matrimonial”.

Uno de los principales problemas que ello conlleva se desata en el momento en que el patriarcado comienza la lucha contra la sexualidad infantil, dañando por adelantado su estructura sexual, y por lo tanto, su capacidad para alcanzar la potencia orgásmica, generando sin darse cuenta las neurosis, perversiones y delitos sexuales. Esto, afirma Reich, ocurre porque existen impulsos sexuales infantiles que son reprimidos, resultando de ello: un sentimiento de culpabilidad debido al conocimiento de la prohibición que afecta al abandono de los impulsos y un sentimiento de la atmósfera mística propia de todo lo que es sexual debido al tabú que envuelve a la genitalidad. “Y Según la amplitud de la represión (...), la salida ulterior presenta dos posibilidades: o bien la represión se mantiene y se

desarrollan síntomas neuróticos, o bien lo reprimido hace irrupción en forma de perversión” (Reich, 1991, p. 73). Pero esta concepción de la sexualidad se juzga a partir del punto de vista de la moral que parte de la economía privada, esto, de acuerdo con Reich, se manifiesta claramente en los tabúes y la represión de la genitalidad que corren paralelos al incremento de los intereses materiales.

Con estas nuevas conclusiones ahora tenemos que la represión y la negación sexual del sistema patriarcal hace que se altere la capacidad de la potencia orgásmica y con ello se acumule la libido, la cual se termina expresando en perversiones sexuales y neurosis. Esto con el fin de crear individuos sumisos susceptibles de ser explotados y solamente se logra a través de la moral que se inculca desde los primeros años a través de las Instituciones Sociales y que obliga al individuo a abandonar sus necesidades sexuales.

“Las instituciones sociales bajo las que viven los hombres de una época y de un país dados están íntimamente enlazadas (...), por el grado de desarrollo del trabajo y por el de la familia” (Reich, 1950, p. 131). Tomando esto en cuenta, encontramos que dentro del sistema que exige una subordinación de una clase por otra dominante, esto se expresa a partir de los intereses de los segundos, que condicionan la administración sexual no ordenada y se manifiesta en la falta de posibilidades sociales para una sublimación y satisfacción sexual, obligando al aparato psíquico a trabajar con mecanismos de remplazo tales como: neurosis, perversiones, desviaciones patológicas del carácter, manifestaciones disociadoras de la vida sexual y perturbaciones en el trabajo (Reich, 1950).

Pero esto solamente aplica en un sistema de organización social que se encuentra regido por los intereses de la clase dominante, ya que desde que comienza la represión sexual a edades muy tempranas, se facilita la creación de masas de individuos preparados para la vida en matrimonio monogámico; núcleo de la familia autoritaria donde se comienza a inculcar la ideología patriarcal a través de la regulación moral de la vida sexual.

Estas exigencias morales que se expresan bajo la presión social, mantienen y refuerzan la represión de las necesidades sexuales, haciendo más severo el

trastorno de la potencia genital, pues los impulsos sexuales comienzan a intensificarse, creando una acentuación de la presión moral que siga reprimiendo estas energías acumuladas, provocando que, “los modos de satisfacción perversos y neuróticos, contra los que debería protegerse la sociedad, no sean en sí mismos sino sustitutos de la satisfacción genital” (Reich, 1991, p. 26), mismos que las exigencias morales han creado.

En su libro *La revolución sexual* (1991) Reich hace una distinción entre el principio de la regulación moral, producto del sistema patriarcal que hace uso de la moral para conseguir la represión sexual; y el principio de auto-regulación regido por la economía sexual. Esta última es el resultado de una adecuada administración de la energía sexual, libre de actitudes moralistas las cuales obligan al individuo a defenderse de sus instintos sexuales por medio de la coraza caracterológica.

Según Reich, esta auto-regulación prepara al individuo a llevar una vida sexual alejada de cualquier perturbación patológica tales como las neurosis o las perversiones sexuales, sin embargo, esto no se logra hasta que el individuo es capaz de establecer una vida sexual normal a través de una satisfacción genital actual. Esto supone, a diferencia del psicoanálisis freudiano, que la alternativa no está en si se renuncia al instinto sexual o si se le libera, sino entre la renuncia y la satisfacción de las pulsiones infantiles (Reich, 1991).

Actualmente, la aparición de estos impulsos asociales como un factor secundario de la implantación de la moral coercitiva, pone en peligro la vida social, haciéndola necesaria, sin embargo, la eliminación de esta moral para ser sustituida por un sistema el cual esté comandado por la economía sexual, deberá, de acuerdo con Reich, realizarse de manera progresiva y sistemática, y esto solamente será posible en la medida en que el dominio de los impulsos biológicos naturales se haya expandido a costa de estos impulsos secundarios asociales. Una vez llevado a cabo esto, él cree que el hombre desarrollará una moral natural que no se haya en oposición a las necesidades sexuales del ser humano que sustituirá estos impulsos perversos y neuróticos, pero mientras esto no suceda y

nos encontremos en un estado de transición entre un sistema y otro, la moral del sistema patriarcal deberá continuar ejerciendo, pero únicamente para los impulsos secundarios, mientras que el principio de la auto-regulación deberá ser utilizado para las necesidades biológicas naturales.

Estos elementos neuróticos, perversos y asociales; productos de la represión sexual, y que ponen en riesgo a la sociedad son dominados con la ayuda de las Instituciones Sociales, tal como se deduce de los trabajos freudianos revisados. Así, tenemos que en un país como México la preponderancia de las Instituciones Sociales y en especial de la Iglesia como institución es fundamental, puesto que a partir de la represión sexual tan marcada sobre todo en las generaciones pasadas, existe un sometimiento de estos factores asociales y violentos a partir de la sustitución del fin sexual por los instintos coartados en su fin. Al interferir en la obtención de la satisfacción placentera de la relación sexual, las personas se ven obligadas a redirigir la pulsión que insta al individuo a realizar el acto sexual y modificarlo al grado de tornar ese deseo sexual en un sentimiento de amor que si recordamos, es uno de los factores responsables de mantener cohesionado al grupo y motivar al individuo a comportarse de una manera diferente y, en el caso de las Instituciones Sociales del sistema patriarcal, de una manera moralmente establecida.

El modo en que la Iglesia utiliza este mecanismo es en demasía evidente, pues la predicación de amor al prójimo como una de sus máximas, así como el autocontrol del deseo lascivo de las actividades carnales y la creencia de la existencia de un ser superior a cualquier otro, fortalece y garantiza la continua existencia de dicha institución, además de que contribuye a la creación de un total sometimiento del individuo que se suma a todo ello y es alcanzado por medio del miedo. Todos estos aspectos quedan plasmados en una ideología en extremo conservadora que regula el comportamiento humano y se transmite de generación en generación.

Sin embargo, ya sea que partamos de la teoría freudiana de que el hombre necesita de la cultura y a la vez experimenta un rencor por ella a causa del

abandono instintual al que fue sometido, o de la teoría de Reich en donde se explica que la agresividad del hombre se origina por la represión sexual; el papel de la Iglesia y las demás instituciones se vuelve indispensable para defender a la misma cultura de la hostilidad humana; pues a través de los ideales y otros medios exhortan al individuo a reprimir por sí mismo esta afición por destruir que posiblemente lo llevaría a vivir en un caos primitivo.

Empero, a diferencia de Freud quien siempre mantuvo una actitud negativa en cuanto al futuro de la humanidad respecto a la felicidad total; Reich esperaba que la revolución social traería un cambio en demasía significativo que erradicaría este odio por la cultura, así como los síntomas neuróticos y los comportamientos parafílicos.

El objetivo de esta revolución cultural que defendía Reich, que acepta la sexualidad, se consigue por medio del desarrollo de individuos poseyentes de una estructura psíquica que los haga capaces de autonomía. Esto supone que la regulación por la economía sexual consiste en el rechazo de toda norma o regla absoluta como los ordenadores de la vida social y reconocer la voluntad de vivir natural y espontánea del ser humano. Así mismo, esta revolución aspira a la eliminación de las condiciones de vida sexual que tienen sus raíces en los factores económicos del sistema al cual pertenecen (Reich, 1991).

Pero de acuerdo con este texto, esta reforma sexual se verá imposibilitada mientras continúe existiendo el matrimonio basado en una ley moral, puesto que el principal objetivo de esta institución es la instauración de una moral conyugal que exige una castidad prenupcial y total fidelidad por parte de la mujer como único medio para garantizar el paso de la herencia a los propios hijos, demostrando así, los intereses económicos sobre los que reposa dicha institución. Como es de suponer, esta castidad y fidelidad de la mujer sólo pueden establecerse mediante una elevada tasa de represión sexual, constituyendo ambos factores las piedras angulares de la moralidad sexual, que a través del miedo, refuerzan y mantienen la existencia del matrimonio y la familia autoritaria.

Así, a partir de estas afirmaciones tenemos que problemas de interés social como el adulterio, la prostitución, la transmisión de enfermedades venéreas y el aborto; son productos secundarios de esta represión sexual femenina, puesto que el matrimonio monogámico da nacimiento al adulterio, ya que al encontrarse unidos por la moral que exige la institución del matrimonio el vínculo no puede ser disuelto tan fácilmente como en el caso de la relación basada en la economía sexual, donde no existe el adulterio; mientras que la prostitución se debe a la castidad premarital exigida a las jóvenes, ya que los varones al no poder satisfacer sus necesidades con sus parejas hasta que hayan contraído matrimonio, buscan otras para llevar a cabo las relaciones sexuales dando paso a la promiscuidad tanto de hombres como de mujeres. Ambos, preparan el terreno para una fácil transmisión de enfermedades venéreas y para el aborto.

De esta manera observamos que la moral conyugal que se comienza a inculcar desde edades muy tempranas y se expresa en la represión sexual, es la base sobre la cual descansa la familia autoritaria, y ésta a su vez, es la que enseña a los niños la continencia sexual por medio de la educación autoritaria que se ejerce dentro de ésta institución.

A mi entender, esta ideología sexual conservadora de la moral conyugal establece la negación y la degradación de lo sexual, que a nivel social se traduce como represión sexual a tal grado que se interpreta la necesidad sexual biológica única y exclusivamente al servicio de la procreación, de modo que la encontramos tanto en los discursos religiosos como en la educación que se imparte dentro de las familias y, generaciones atrás, dentro del sistema educativo, con el fin de generalizar y asegurar este comportamiento. Esta ideología del conservadurismo se encuentra principalmente dentro de la familia autoritaria, de modo que ésta se convierte en la "célula" de la sociedad humana, aunque esto sólo es válido dentro del Estado autoritario.

Desde el punto de vista económico, la familia autoritaria constituye el nacimiento del capitalismo; pues de acuerdo con Morgan y Engels, con su advenimiento, comienza la diferencia de clases y la explotación del marido por

sobre la mujer; desde el punto de vista social, brinda protección a la mujer y a los hijos que se encuentran desprovistos de derechos económicos y sexuales; desde el político, sirve para formar al niño en una ideología reaccionaria, pues la autoridad que se ha institucionalizado, así como la estructura de la misma familia, facilitan esta subordinación del niño, además de que ejerce una acción conservadora directa sobre la sexualidad de éste; de allí que la juventud conservadora se halle tan apegada a la familia (en: Reich, 1950).

Por otra parte, según Reich, la relación que el padre mantiene respecto a su esposa e hijos, viene a constituir un símbolo de la manera en que el estado ejerce su completa autoridad sobre la familia, transmitiendo las concepciones políticas y sociales y contribuyendo a reforzarlas. Así mismo, la ideología sexual como algo natural susceptible de goce se ve coartada al idealizar la unión monogámica por cada uno de los integrantes de la familia, dando paso a la creación de un sentimentalismo familiar que interpreta la unión familiar como algo natural y biológico. Esta negación de la práctica y de la ideología sexual crea en el niño las bases de la hipocresía sexual, pues el discurso entra en contradicción con las observaciones hechas de los actos íntimos de los adultos. De estos puntos Reich (1991) deduce que el objetivo de la educación desde un inicio, es criar a los hijos con vistas al matrimonio y a la familia.

Además, de esta estructura triangular básica de la familia autoritaria del sistema patriarcal se desprenden, por parte del niño, afecciones sexuales determinadas hacia los padres, mejor conocidas como “complejo de Edipo”. Según Reich basado en las observaciones de Malinowski, este proceso descubierto por Freud no se presentaría si no existiera la limitación al onanismo y al juego genital con las niñas de su edad, pues la prohibición al incesto no existiría ya que los deseos que son volcados hacia la madre y se ven coartados por la presencia del padre, serían satisfechos en condiciones típicas de su medio ambiente. El paso de los niños de nuestra sociedad por la represión sexual, es acompañado por sentimientos de culpabilidad que son objeto de fijaciones libidinosas a etapas anteriores al desarrollo psíquico genital.

Esto junto con otros factores tales como el sometimiento a la educación autoritaria y la mezcla de impotencia sexual, en el sentido de no poder aspirar a la satisfacción genital; de angustia de aspiración a un apoyo, de temor a la autoridad, de miedo a la vida y de misticismo, propician la aparición de una actitud de lealtad devota y servil por parte del niño que deviene en sentimientos de odio hacia los padres, odio que si se mantiene consciente puede convertirse en una actitud de rebeldía que, al crecer, facilita el rompimiento de los lazos emocionales familiares, pero si por el contrario estos sentimientos de odio son reprimidos, el resultado es una constante y ciega obediencia a las reglas de cualquier autoridad y un acrecentado sentir hacia la familia (Reich, 1991).

Por otra parte, para la Economía Sexual, el matrimonio coercitivo cuya base es la ideología moral del sistema patriarcal, es el resultado de un compromiso entre los intereses económicos y los intereses sexuales. A diferencia de este modelo, sobresale la "relación sexual durable" en donde la adaptación sexual de la pareja, esto es, los sentimientos sensuales naturales que se desprenden en cada relación de manera natural, permiten la satisfacción sexual total. Además, se explica que este tipo de relación al no encontrarse atada por ideologías moralistas carece de límites de tiempo; puede durar desde semanas hasta varios años, y no necesariamente es de carácter monogámico.

Al igual que la familia autoritaria, para Reich (1991) la función del matrimonio coercitivo es triple:

- a) Económicamente, ya que su origen se encuentra en el surgimiento del sistema de la propiedad privada, éste va a encontrar su razón de ser en tanto continúe rigiendo este sistema económico, esto es, la relación explotador-explotado entre marido y mujer, así como la dependencia económica de esta última y de los hijos.
- b) Políticamente, es éste el lugar de formación de ideologías que impone al niño su propia subordinación a la autoridad.

- c) Socialmente, el sistema patriarcal requiere del matrimonio, pues es aquí donde se siembran las bases que van a permitir la continuidad del Estado autoritario.

A grandes rasgos estas son las particularidades que según Reich, caracterizan al estado patriarcal que se ha ido desarrollando y que nació en el cambio que ocurrió en la estructura familiar debido al pago del tributo de la dote matrimonial. De acuerdo con Robinson (1977), el haberse preocupado por las condiciones sociales le permitió a Reich resaltar el carácter revolucionario de la teoría psicoanalítica al haberla utilizado para realizar una síntesis entre esta teoría y el marxismo, afirmando que así como el marxismo es una crítica de la economía burguesa, el psicoanálisis era una crítica de la moral propiamente burguesa.

Una de sus más grandes aportaciones la realizó en estos trabajos al conjeturar que la familia patriarcal, respaldada por el matrimonio monógamo, servía como fábrica de ideologías autoritarias y estructuras de carácter conservadoras, cuya represión sexual genital en los niños y adolescentes sirve como medio para desarrollar un carácter de sumisión y subordinación a la autoridad y poder lograr así, la conservación de un régimen autoritario, pero que a su vez, crea las mismas situaciones contra las cuales se pretende defender a través de la misma represión sexual y las instituciones sociales, en otras palabras; crea neurosis, perversiones sexuales y actitudes asociales que ponen en peligro la vida en conjunto.

La revolución sexual que él defendía a través del trabajo psicoanalítico y marxista sugiere un cambio en la estructura social y económica que permita una mejor condición de vida para todos y la independencia económica de la mujer, pero este cambio no puede sucederse si se pasa por alto la ideología negadora respecto a la sexualidad genital, pues el daño que produce la prematura represión sexual estorba en el surgimiento de actitudes espontáneas y naturalmente buenas en las personas. Pero si por el contrario llegase a consumarse, todas aquellas impulsiones asociales, neuróticas y perversas desaparecerían dando lugar a una sexualidad libre de patologías y sentimientos de culpabilidad, así como un carácter que es capaz de disfrutar del trabajo y la vida en sociedad, además de

que adquiriría la capacidad para reaccionar racionalmente; de igual modo, las tendencias al misticismo, la religiosidad y la dependencia a las creencias supersticiosas desaparecerían progresivamente. Todos ellos son principios básicos de la auto-regulación que fomenta la Economía Sexual y que fue uno de los principales pilares sobre los cuales descansaban todas las convicciones de Reich.

Considerando estas aportaciones, es gracias al descubrimiento de la coraza caracterológica que nos resulta factible entender el porqué en México la desigualdad y la marginación social y económica ha imperado desde el arribo de los conquistadores a tierras prehispánicas. De acuerdo con esta teoría es posible considerar que debido a la constante represión de los instintos sexuales que los evangelizadores imputaron a través del discurso y del castigo jurídico y moral, los antiguos pobladores pertenecientes a la época virreinal y colonial hayan desarrollado un sentimiento de culpabilidad que durante generaciones se terminó expresando en un acorazamiento caracterial y una personalidad de sometimiento ante la autoridad acompañada de una falta de respuesta sexual satisfactoria que se intentó compensar a través de la ingesta de bebidas embriagantes tal como hacen alusión los registros históricos.

Esta coraza caracterológica que se desarrolló con el tiempo y que de acuerdo con Reich tiene sus orígenes en la estructura educativa del sistema, ha devenido en el carácter autoritario al cual el pueblo de México siempre ha estado sometido. De esta manera observamos que si bien en la comunidad trobriandesa descrita por Reich, desde la etapa infantil existe una total y completa aceptación del carácter sexual del ser humano y del infante, además de que esto conlleva a que no se forme ningún tipo de tabú sexual debido a la satisfacción de la curiosidad de los órganos sexuales, en México ha ocurrido lo contrario al intentar negar la genitalidad del individuo y sobre todo del niño, pues este último, cargado de una connotación religiosa, ha sido considerado como un ser asexual a quien debe prohibírsele todo lo relacionado a esta zona en particular.

Al comparar las condiciones ideológicas y sociales de la comunidad trobriandesa con las del México prehispánico resulta obvia la manera tan diferente en que se contemplaba la sexualidad y nos obliga a considerar a nuestra cultura desde siempre, o al menos hasta donde los registros históricos nos lo permiten, como una cultura completamente regida por un mandato patriarcal con todo y las afectaciones que ello supone, psicológicamente hablando.

Si a ello le sumamos la acometividad con que se estableció el dominio español y el rigor de los evangelizadores en la prédica de su doctrina, se obtuvo como resultado un total sistema patriarcal negador de lo sexual y creador de una inmensa cantidad de estados neuróticos y perversos. Sin embargo, aunque ya desde antes de su llegada la organización social establecida era constituida por este tipo de sistema, existen ciertas disimilitudes en el campo de lo sexual que nos hacen pensar en una ligera mayor apertura y tolerancia respecto a esta temática, y que quizá, no producía tantos trastornos psicológicos.

Un ejemplo de ello es el reconocimiento del rasgo placentero que encierra el acto sexual de por sí, independientemente de su carácter reproductivo y que constituye una de las mayores diferencias respecto a la ideología religiosa cristiana que se asentó y prevaleció durante los años subsiguientes, al grado de crear figuras simbólicas representativas que servían para expresar y venerar esta cualidad humana. Así, vemos que desde que se implementó la religión católica existió un completo abandono de las prácticas tradicionales respecto a la sexualidad, de manera que la religión fue el único medio a través del cual nuestros antepasados debieron recurrir para mitigar su dolor causado por este giro en sus vidas por una parte, y por otra, para redimirse de la culpa que ahora implicaba el acto sexual.

Empero, a pesar de esta sustancial divergencia observamos que aún en aquella época las perversiones sexuales ya ocupaban un lugar importante en el sistema de creencias y jurídico de los pueblos precolombinos, lo que supone una total diferenciación de los actos “normales” o permitidos y de los antinaturales o

prohibidos, reflejando de esta manera la existencia de una completa institucionalización de la sexualidad basada en meros fines económicos.

Por otro lado, al ser México un país profundamente enraizado a sus tradiciones tenemos una gran cantidad de ritos en los que nos apoyamos para expresar nuestras más grandes afinidades, muchos de ellos con un origen en el cual se divisa perfectamente la influencia de las doctrinas religiosas, pero muchos otros que nos sirven simplemente para dar a conocer a los demás que ha ocurrido un cambio significativo en nuestras vidas y que en un momento determinado nos encontramos listos para formar parte de esta compleja estructura social y ejercer de manera activa una posición laboral, social o familiar. Al revisar los textos de Reich, vemos que los trobriandeses también poseían un sistema de tradiciones e instituciones que servían para este propósito, sin embargo el pensamiento respecto a lo sexual era en esencia el mismo, la diferencia radicaba en que las utilizaban para insertar al niño a la vida adulta. En nuestro país estas tradiciones cumplen con el mismo fin, pero a diferencia de estos últimos, también son utilizadas como pretexto para comenzar su vida sexual, ya que ante los ojos de la sociedad, la sexualidad del joven ha irrumpido y cada día se encuentra más próximo a lo que la sociedad espera de él: formar una familia y engendrar descendencia. Pero a pesar de que su genitalidad ya es algo manifiesto, no se le permite, al menos ideológicamente, iniciarse en este campo sino hasta que haya contraído matrimonio; esto muestra la manera en que a pesar de que ya existe una ligera apertura a la genitalidad del individuo, se continúa ejerciendo una regulación autoritaria que se suma a la moral que ya se ha interiorizado en el individuo desde edades muy tempranas.

Esta situación en la que se encuentra ahora el joven de aceptación del carácter genital de su cuerpo y la constante, aunque menor, represión externa, crea conflicto en su aparato psíquico, llevándolo a iniciarse en la vida sexual de una manera irresponsable e insatisfactoria, que lo lleva al libertinaje sexual y a la promiscuidad. Con esto no quiero parecer una persona de ideología conservadora que se opone a las relaciones sexuales premaritales, simplemente utilizo los argumentos que Reich expuso para demostrar que la represión sexual crea por sí

misma aquello que pretende eludir, y este hecho es fácil de comprobar en las nuevas generaciones si tan sólo revisamos las estadísticas referentes a embarazos prematuros o a la trasmisión de enfermedades por contacto sexual.

Otro aspecto en los que difiere nuestra sociedad y la sociedad del sistema matriarcal lo podemos apreciar en las relaciones afectivas. Según Reich las relaciones de noviazgo, e incluso maritales, de esa comunidad prescindían de toda carga moral, lo que los llevaba a vivir una relación basada en el sentimiento y deseo puro, que al momento de disiparse, la relación podía fácilmente disolverse sin sentimiento de rencor alguno o sin caer en situaciones conflictivas como es tan natural observar en muchas relaciones de noviazgo en nuestra sociedad.

Lamentablemente, la represión a la que somos sometidos, muchas de las veces, obliga a los adolescentes a buscar una pareja con el único fin de experimentar la relación sexual, pero esta situación se torna conflictiva en el momento en que los prejuicios morales se hacen presentes deviniendo en una total discrepancia entre la predicación y la realidad. Aunado a esto, tenemos una respuesta sexual fisiológicamente trastornada que estorba al éxtasis sexual. De acuerdo con Reich, en la sociedad matriarcal las mujeres son capaces de una respuesta orgásmica completa y satisfactoria, a diferencia de la nuestra, en donde no es de sorprender que a través de los años se haya encontrado que las mujeres son quienes sufren una mayor frustración por el hecho de no poder alcanzar la satisfacción sexual deseada, puesto que como se revisó, la carga moral y la negación sexual ha sido más acentuada para el sexo femenino, lo que posiblemente las obligó a buscar formas más finas y sublimadas para obtener este placer coartado y contrarrestar esta situación. Por otro lado también vemos una creciente tendencia a las relaciones homosexuales, tanto en los hombres como en la mujeres; y es en Reich en quien encontramos el fundamento teórico para aproximarnos, a nivel social, a la naturaleza de esta tendencia, que si bien ya se encontraba en las culturas precolombinas, en la actualidad es más fácil encontrar una mayor apertura y aceptación.

De esta manera observamos que las conclusiones a las que Reich llegó en su momento no se encuentran tan lejos de la realidad actual de nuestro país; las prácticas sexuales que varían respecto al coito, han alcanzado un gran número siendo cada vez más comunes y más admitidas dentro de las relaciones de noviazgo, sin embargo es necesario retomar estos trabajos pues nos demuestran que esto no es más que el producto de la vida sexual regulada a través de la moral.

Este proceso de institucionalización de la sexualidad y de la implantación de la regulación moral en esta área, forma parte indispensable en el sistema patriarcal que Reich describe como el sucesor del matriarcado, a diferencia de Freud quien estableció que la forma de la familia primitiva ha sido desde siempre el patriarcado.

Sin importar cuál fue la forma de organización primigenia, los registros históricos respecto a nuestras raíces culturales indican que en lo que ahora es México, siempre ha prevalecido un régimen gobernado por la figura paterna, de modo que si contemplamos las derivaciones del trabajo de Reich no es tan difícil comprender porqué en México observamos todas las características de un completamente establecido sistema patriarcal; así, encontramos que desde siempre ha existido una explotación de la mayoría por unos cuantos, hecho que aún en la actualidad se sufre y cada vez con una mayor acentuación; además de una total regulación sexual por parte de las Instituciones Sociales, ya sea familia, Iglesia, escuela o cualquier otra, las cuales exigen castidad premarital y fidelidad conyugal por parte de la mujer, de modo que naturalmente para poder alcanzar este fin tenderán a negar la genitalidad de los niños a través de la represión.

Así mismo, también observamos sobre todo en las generaciones predecesoras, un muy marcado confinamiento de la mujer y un autoritarismo muy evidente por parte del padre al grado de ser considerado como dueño de la mujer y de los hijos, acompañado de una ideología machista; manifestaciones claras de un sistema patriarcal. Debido a esta situación ocasionada por la ideología que promueven las Instituciones Sociales de extremo conservadurismo, tal y como la conocemos

como el ideal a seguir, hace que la relación marital se convierta en una especie de contrato que, debido a la carga moral que se ha implantado en la ideología de la pareja, se vuelve muy difícil disolver.

México es un país en donde sus habitantes se encuentran en extremo unidos a sus familias, en donde la dependencia por la madre, en especial por ésta pues es el eje emocional y sobre quien por tradición ha recaído la obligación de la enseñanza, a los hijos les es más difícil apartarse del yugo materno, interiorizando hasta el último aspecto y repitiendo los mismos patrones de conducta aprendidos en casa con su pareja e hijos. Por otra parte, la institución religiosa complementa esta tradicional ideología conservadora al enseñar códigos de conducta formados a través de una filosofía moralista.

Pero a pesar de ello, es fácil observar en las generaciones contemporáneas un cada vez más creciente desapego por las prácticas religiosas, o acaso el rigor de la Iglesia sobre los comportamientos inmorales ya no es el mismo, sin embargo, si consideramos la tesis de Freud encontramos que esto no es más que el producto de la superación de aquel prototipo infantil que se encuentra en un proceso de desarrollo, en donde la indefensión del ser humano ante los peligros de la naturaleza vuelven necesaria la creencia de la existencia de un padre que nos protege pero que a su vez, nos crea un conflicto al identificarnos con él, de modo que este conflicto psíquico es comprendido como una neurosis que incluye a todos los integrantes de la cultura y que en algún momento de nuestro desarrollo, dicha neurosis habrá de ser superada. Pero por otro lado, si tomamos en cuenta los escritos de Reich, nuestra emancipación de las doctrinas religiosas no puede ser considerada mientras el sistema de organización social no cambie por uno que nos permita vivir nuestra libertad sexual.

Sin embargo, hay que tener presente que dichas afirmaciones fueron concluidas en un tiempo y en una sociedad en que las condiciones sociales y las reglas morales como estereotipo exigían un mayor cumplimiento, de modo que el rechazo social para quienes se atrevieran a quebrantarlas era más severo que en el presente. Quizá, si estudiásemos a mayor profundidad el pensar y el sentir de

las generaciones contemporáneas y de las que están por venir, encontremos una gran discrepancia y diferencia con las generaciones pasadas respecto a lo que en la actualidad las Instituciones Sociales exigen a los jóvenes y lo que exigían anteriormente, así como un cada vez más común rompimiento de esta regulación sexual que impulsan las instituciones.

Con esto queda claro que las Instituciones Sociales se encuentran al servicio del sistema de organización social y económico; así, a mi ver estamos viviendo una etapa de transición que debido a la represión sexual que se mantiene constante, altera el desarrollo mental de las personas, y su inclinación por negar lo sexual acarrea una desinformación que se manifiesta en los embarazos no planeados, los abortos y la transmisión de enfermedades sexuales. A mi parecer, esta discordancia entre el discurso y la práctica es una expresión de un cambio que está afectando a toda la sociedad en general, tanto en su forma de organización como en su ideología, pero que lejos de ser un cambio basado en la auto-regulación, las condiciones de negación sexual y desigualdad económica han producido un cambio que se está tornando en un creciente caos.

La Revolución Sexual a la que aspiraba Reich, aún se encuentra muy lejos de ser alcanzada, por el contrario, la evolución en la expresión sexual ha tomado un camino en el cual, si bien han ayudado los avances científicos, la represión sexual del discurso patriarcal conservador nos ha llevado a vivir una sexualidad desenfrenada y plagada de todo tipo de patologías y perversiones sexuales. La tolerancia y la aceptación de estas variantes en la práctica sexual no son suficientes para que ocurra un cambio significativo a nivel social que nos conlleve a la auto-regulación y a la recuperación de lo que para Reich es natural en el ser humano, es decir, una actitud de benevolencia y espontaneidad natural que nos permita gozar de la vida en general; ya que de acuerdo con los trabajos psicoanalíticos, e incluso de cualquier otra corriente psicológica, estas variantes sexuales son el producto de la represión sexual que por su naturaleza han de ser consideradas como estados patológicos que ponen en riesgo la salud del individuo.

Sin lugar a dudas, las Instituciones Sociales juegan un papel importante en la gestación y apreciación de las perversiones sexuales, sin embargo, no importa si estas expresiones del instinto sexual son aceptadas por la sociedad en general o no, sino que gracias a los trabajos como los de Freud o Reich o muchos otros que le devolvieron a la sexualidad la importancia que había perdido debido en gran parte a la moral conservadora, ahora sabemos que las perversiones sexuales son un estado sustitutivo que intenta compensar a los individuos del placer negado. Así, las Perversiones Sexuales más que como discurso de Estado utilizado para generar un ideal respecto al acto sexual inmaculado cuyo único fin consiste en la procreación; son el producto de una regulación moral sexual que se pone al servicio de los intereses económicos del sistema social y que atenta contra nuestra naturaleza y nos priva de vivir uno de los mayores deleites que, como seres humanos, por nuestra naturaleza podemos aspirar.

CONCLUSIONES

Con esta revisión teórica se ha llegado al final de esta investigación en la cual uno de los principales objetivos giró en torno a descubrir el papel de las Instituciones Sociales como mediadoras en la concepción ideológica de la sexualidad y la manera en que se expresa a través del acto sexual en general, así como en las prácticas denominadas perversas. Gracias al movimiento psicoanalítico y posteriormente a la izquierda freudiana, ahora nos es fácil comprender el mecanismo de acción y las causas de gestación de las perversiones sexuales y el papel que juega la represión sexual en éstas desde una escala clínica hasta el impacto que tiene a nivel social.

De igual manera, con esta investigación de carácter teórico solamente se pretendió abordar un tema tan complejo como lo son las conocidas parafilias a partir de una perspectiva social, sin verse influenciado, en la menor medida de lo posible, por las connotaciones y explicaciones médicas que en su mayoría reducen una problemática cuyas raíces se encuentran en la estructura social a un simple comportamiento patológico cuya solución generalmente es tratado de manera mecanicista e individual, ignorando el verdadero meollo del problema. Esto debido a que en la actualidad el conocimiento respecto a las denominadas Perversiones Sexuales se encuentra gravemente influenciado por argumentos y explicaciones propias de la Psiquiatría, relegando a último plano el carácter social que implican.

Las perversiones sexuales aún hoy en día son un tema en demasía polémico debido al tabú que se ha generado en torno a ellas, sin embargo parte de esta investigación tuvo como objetivo encontrar el porqué de este discurso que parte de las Instituciones Sociales y trata de evitar que el individuo caiga en este tipo de comportamientos perversos. A partir de este planteamiento se siguió una línea histórica respecto a estas prácticas en las culturas precolombinas y la manera en que se vieron afectadas en gran parte por el discurso eclesiástico tras el arribo del imperio español, encontrándose que la práctica de este tipo de conductas se encontraba prohibido ya desde mucho antes de que se estableciera el dominio

español en tierras indígenas debido a que muchas de ellas ponían en peligro la estructura familiar, sin embargo, un estudio más detenido de los trabajos freudomarxistas nos revela ante nuestros ojos que más allá de ser utilizadas dichas prohibiciones como medio para formar un ideal respecto a las relaciones sexuales, no son más que el producto secundario de la misma represión sexual que se impone desde los primeros años de vida, empero, observamos que la represión de estas mismas conductas, deformaciones del acto sexual, sí puede ser utilizado como medio para proteger la institución familiar y seguir manteniendo la diferencia de clases y la subordinación del proletariado, tal como Reich lo planteó.

Con la información recabada nos es posible afirmar que la institucionalización de la sexualidad con intereses económicos propios del sistema patriarcal ha existido desde siempre en el territorio que hasta el día de hoy conforma México; expresada en sus ritos, creencias y valores que afectan de manera natural y consecuente a su puesta en práctica; tal es así que en los pueblosprehispanicos ya se tenía un estructurado código de conducta que delimitaba aquellas prácticas que por su naturaleza debían ser evitadas o, en su defecto, castigadas. Pero aún en aquella época, lo verdaderamente importante resulta ser la ya existencia de este tipo de variaciones del acto sexual que en la actualidad categorizamos bajo el concepto de perversiones sexuales o simples parafilias.

Tras haber realizado una revisión de los trabajos más sobresalientes de Wilhelm Reich ahora podemos entender que la causa de que ello haya sucedido se debe al sistema de organización social imperante desde siempre, esto es, aquel sistema que por interés en la generación de riqueza, sustituyó al orden matriarcal, deviniendo en un creciente capitalismo bajo el cual nos encontramos sujetos y que es la principal causa de la existencia de las perversiones sexuales debido a la represión sexual a la que expone al individuo y que forma una parte sustancial para su posible continuidad.

Sin embargo, anterior a esta corriente teórica, el estudio de las perversiones sexuales a partir del enfoque psicoanalista ayudó a formar una perspectiva

diferente del modelo médico tradicional, y con el que en la actualidad se siguen estudiando estos comportamientos sexuales, al dotar al desarrollo psíquico de una carga sexual imprescindible que daría dirección al desenvolvimiento personal y social de las personas, el cual se gesta desde los primeros años de vida. Este descubrimiento aunado al papel que desempeña la cultura en este proceso de institucionalización sexual permitió la comprensión del origen de las manifestaciones tanto neuróticas como perversas.

De igual manera, el descubrimiento del inconsciente, como una parte conformante de la estructura psíquica plagada de deseos reprimidos que esperan el momento para manifestarse de alguna manera u otra, es otro de los aportes más importantes realizados por el psicoanálisis freudiano que nos ayuda a tener una mayor comprensión respecto al comportamiento perverso en las relaciones sexuales. Así mismo, encontramos que gracias a esta concepción cuantitativa del instinto sexual manifestado en las perversiones sexuales podemos establecer que la deformación de la relación sexual es causada por la represión que en un momento determinado no logró ejercer satisfactoriamente, obligando al aparato psíquico a buscar otras formas de descarga, siendo la perversión sexual una de ellas. Sin embargo, hay que considerar que cualquier práctica ajena al coito puede ser categorizada como una patología siempre y cuando sustituya al acto sexual, ya que como se ha visto, desde siempre han existido diferentes prácticas que sirven para alcanzar un nivel de excitación adecuado para posteriormente consumir la relación sexual a través del coito, pero que por sí mismas no conforman un estado patológico a menos que constituyan el fin mismo de la relación sexual.

La sexualidad infantil, también fue uno de los grandes descubrimientos de Freud, aunque esto le haya valido muchas críticas y disconformidad en los grupos de teóricos encargados de la salud mental. Lamentablemente, aunque en los círculos psicoanalíticos esta tesis ya es aceptada y cada vez más en el área de la salud decreta la oposición, dentro de la sociedad en general, al menos en nuestro país, existe una ideología conservadora a partir de la cual resulta impensable que los niños sean poseedores de un instinto sexual que se manifiesta

constantemente de diferentes maneras como la curiosidad, el exhibicionismo o la manipulación directa de los órganos sexuales, de modo que la represión aparece de manera instantánea deviniendo en futuros neuróticos o perversos, según sea el caso.

Es importante retomar esta información pues habrá que recordar fue el primer acercamiento de Wilhelm Reich a la teoría psicoanalítica y la que constituiría la base de sus futuras investigaciones. A pesar del rompimiento con la sociedad psicoanalítica, las aportaciones de Reich en la actualidad constituyen un legado importante para la comprensión de la realidad actual, socialmente hablando, ya que sus escritos fomentaron uno de los principales cambios en la estructura ideológica de toda una generación que aún hoy en día puede percibirse e incluso se va acrecentando conforme la mujer adquiere un papel más activo dentro de la sociedad; me refiero a la liberación sexual de los años sesenta; movimiento que marcó un giro sustancial para la aceptación de la sexualidad genital y una liberación de la presión que el sistema conservador ejercía sobre los jóvenes.

Aunque en algún momento de su trayectoria Reich intentó refutar la tesis freudiana respecto al Eros y al instinto de destrucción, así como considerar el supuesto de Morgan y Engels respecto al sistema matriarcal como la forma originaria de la estructura social, disintiendo con Freud, ambos supuestos conforman por sí solos y de manera separada, un argumento muy bien estructurado que nos permite comprender la naturaleza de las patologías que aquejan a nuestra sociedad, llámense perversiones sexuales o neurosis, y que parten en ambos casos de las observaciones clínicas.

Pero a pesar de esta disparidad teórica, decidí retomar ambos autores pues los dos decidieron redirigir su mirada al contexto social para encontrar en éste el factor determinante que obliga a delimitar y normalizar el comportamiento y es la fuente de las afectaciones psicológicas en masa. Aunque llega a existir incluso hasta oposición entre los escritos de Freud y Reich, encontramos razones muy bien fundamentadas que explican el proceso que estos estados patológicos siguen desde diferentes perspectivas, sobre todo en el caso de Reich quien al utilizar los

trabajos de Malinowski y Marx nos mostró la medida en que el sistema patriarcal requiere de la represión sexual para poder subsistir.

Con todo ello se puede fácilmente deducir que la ideología preponderante que inunda nuestro país es el territorio perfecto para que se gesten estados patológicos adversos para la conservación del equilibrio cultural, haciéndose necesario el incremento en la represión a través de otros medios de mayor agresividad como el miedo y la violencia y proscribiendo la sublimación a un segundo plano de manera tal que no se alcanzan a redirigir las energías sexuales por medio de este proceso a actividades laborales satisfactorias, produciendo personas frustradas cuyo trabajo constituye una obligación sin probabilidad de goce alguno. Sin embargo, esta ideología cargada de actitudes conservadoras que excluyen el carácter físico sexual en la concepción del “hombre” como un ente creado por Dios, surge a partir de las necesidades de la sociedad de crear ciertas instancias que permitan el buen funcionamiento ético y moral de las personas que la conforman.

Toda esta situación trae como consecuencia la alteración de la genitalidad natural del ser humano; y es aquí en donde se interrumpe el desarrollo psicosexual que orilla al aparato psíquico de las personas a buscar otras formas de gratificación sexual mejor conocidas como trastornos pregenitales, además de otros tipos de alteraciones que por su labor, perturban la respuesta sexual natural ocasionando el estasis sexual al que Reich hace referencia en sus escritos; esto, es el reflejo de la incapacidad de los individuos que pertenecen a una sistema dominado por la figura paterna para alcanzar la primacía de la zona genital en contraste con aquellos que viven bajo el orden matriarcal.

Por otra parte, los trabajos freudianos correspondientes a sus últimos años nos dan la oportunidad de entender la necesidad que tiene el ser humano de conformar grupos mejor conocidos como Instituciones Sociales para, a través del discurso, limitar aquel comportamiento que hace correr peligro a la cultura misma. De igual manera, en estos textos se pone de manifiesto una situación en extremo grave, pues al proponer la incapacidad del individuo de alcanzar una felicidad y

satisfacción plena de sus necesidades, Freud nos permite elaborar una crítica que pondría en duda la existencia y la funcionalidad de las instituciones, ya que a pesar de que sirven y han logrado normalizar el comportamiento humano a través de la represión y la sublimación, no logran del todo cumplir con este papel de compensadoras de la frustración que implica el abandono de las necesidades básicas, pues al verse incapacitadas de eliminar este dolor causado por los instintos que se hayan reprimidos, uno de los medios de mayor jerarquía reside en la misma represión que se agrava conforme se continúan acumulando estos deseos insatisfechos.

Las perversiones sexuales como discurso de Estado puede ser considerado como un discurso que de entrada refleja un aspecto de nuestra cultura que se haya erróneamente idealizado, pues la deformación de nuestra naturaleza sexual expresada ya sea en comportamientos parafílicos o en síntomas neuróticos, enuncia una perturbación de nuestra propia biología a causa de la moral social, cuyos intereses radican en el factor económico, y que indudablemente pondrán en riesgo nuestra salud psíquica y la relativa paz social; aspectos que en una sociedad sana no deberían existir ni contemplarse en el discurso como medios para normalizar el comportamiento sexual.

Así, con todo esto podemos aludir a un satisfactorio cumplimiento de los objetivos, pues su realización no exigía una laboriosa investigación que abarcara gran cantidad de autores y explicaciones, ya que se buscaba llevar a cabo una revisión de las aportaciones que Wilhelm Reich da respecto a las perversiones sexuales y vincularlas al contexto social de la familia mexicana para comprender, quizá un poco más, la situación social actual.

Lamentablemente, la información que Reich nos brinda respecto a las perversiones sexuales es muy escasa, de modo que todo se reduce a una posiblemente vaga interpretación de su funcionamiento, o mejor dicho, de su gestación por medio de la represión sexual. Sin embargo, el material revisado es suficiente para afirmar que las instituciones del sistema capitalista son quienes fomentan su aparición, de manera que tenemos una posible solución respecto a

esta problemática a través de un cambio en la estructura social que, en teoría, nos beneficiaría todos por igual en lugar de atender casos de manera individual.

Es ésta la primera limitante a la que nos enfrentamos al revisar un teórico que se dedicó a buscar en diferentes contextos el factor etiológico de las neurosis, sin embargo, si consideramos a estas últimas como el negativo de las perversiones sexuales tal como Freud lo planteó en sus *Tres ensayos de teoría sexual* (1905), y que posteriormente Reich hubo de retomar, nos es factible afirmar que dichas conclusiones son aplicables al caso de las perversiones.

Por otro lado, la información que solamente un autor puede brindarnos respecto a una temática es en general muy escasa, de manera que otro problema que puede presentar este trabajo lo encontramos en la lectura que se realizó de un sólo autor, pasando por alto otros representantes de la izquierda freudiana que sin duda habrían enriquecido el cuerpo de esta investigación. Para justificar esta restrictiva es necesario apuntar a que lamentablemente las investigaciones realizadas con particularidades similares son prácticamente nulas, quedando las perversiones sexuales al estudio del modelo teórico médico.

Por otra parte, aunque los registros históricos relacionados a las costumbres prehispánicas de la expresión de la sexualidad en todos sus aspectos es muy amplio y variado, las descripciones referentes a las prácticas perversas son de igual manera un tanto escasas, siendo un factor limitante de gran importancia para conocer la manera en que se expresaba la patología en los pueblos precolombinos. Afortunadamente los trabajos tanto de Freud así como los de Reich nos brindan una respuesta para comprender esta situación sin tener la mera necesidad de entrar en los detalles específicos de estos comportamientos.

Así mismo, un trabajo más elaborado exigiría una revisión más profunda de carácter clínico para conocer si existe discordancia entre la propuesta freudiana y la de otros autores que se basaron en él referente a esta problemática, ya que vemos que en este caso, Reich retomó en gran medida los escritos del psicoanálisis tradicional para explicar el curso que siguen estos comportamientos patológicos, aunque claro, adaptándolos a sus sucesivas investigaciones.

A partir de aquí, se pueden desprender aquellas posibles investigaciones que pudiesen sobrevenir por los interesados en la temática del mismo modo en que se dirigió este trabajo de investigación; esto es, a partir del movimiento freudomarxista. En primera instancia, lo más adecuado e imprescindible para determinar la importancia de una futura investigación de este carácter consiste en determinar la gravedad de la situación respecto a las perversiones sexuales dentro de nuestra sociedad mexicana y analizar si las condiciones actuales son suficientes para justificar un seguimiento empírico a través de una serie de estudios de corte cuantitativo para observar si existe un incremento o un cambio significativo en la práctica de estas conductas parafilicas y posteriormente, realizar otra que se encargue de analizar los datos obtenidos de manera cualitativa.

Así mismo, debido a que en este trabajo se revisó el papel que juegan las Instituciones Sociales en la concepción de la sexualidad, es necesario que se revise y compruebe tanto en las generaciones contemporáneas y como en las que están por venir, el grado que éstas influyen en dicha apreciación, así como los avances científicos, pues gracias a estos últimos se ha permitido una mayor tolerancia a las relaciones sexuales ya que han roto con muchos de los antiguos esquemas utilizados en los discursos moralistas para evitar la práctica sexual.

A partir de los resultados obtenidos, podría derivarse en un análisis que contemple la propuesta que Wilhelm Reich elaboró en su texto *La Revolución Sexual (1991)* y observar qué tan lejos nos encontramos de este planteamiento, o simplemente determinar qué tan susceptible puede ser alcanzar dicha estabilidad social que acepte la sexualidad del ser humano como algo placentero y que no sea negada en ninguno de sus aspectos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbate, F. (1993). *Sexualidad conyugal. Aportes medicopsicológicos*. Argentina: El ateneo Editorial, pp. 10-17.
- Álvarez –G. (2007). *Educación de la sexualidad: ¿en casa o en la escuela?* México: Paidós, pp. 75-86.
- American Psychiatric Association. (2001). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. DSM-IV TR*. Barcelona: Masson, pp. 333-349.
- Becerra E. (1982). *Familia y sexualidad en Nueva España*. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 141-189.
- Braunstein, N. (1986). Nada que sea más siniestro que el hombre. En N. Braunstein, *A medio siglo de El malestar en la cultura de Sigmund Freud*. México: Siglo XXI Editores, pp. 191-228.
- Consejo Nacional de Población. (1982). Sociedad y Sexualidad. *En La educación de la sexualidad humana*, Vol. 1 (pp. 23-30). México: Programa Nacional de Educación Sexual.
- Eisler, R. (1999). *Placer sagrado. Nuevos caminos hacia el empoderamiento y el amor*. Chile: Cuatro Vientos Editorial, pp. 23-59.
- Fernández de González D. (1982). Los Canales de Socialización de la Sexualidad. *En La educación de la sexualidad humana*, Vol. 1 (pp. 183-214). México: Programa Nacional de Educación Sexual.
- Foucault, M. (2000). La implantación perversa. En M. Foucault, *Historia de la sexualidad*. México: Siglo XXI Editores, pp. 49-64.
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos de teoría sexual*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Freud, S. (1930). *El malestar en la cultura*. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.
- Freud, S. (1971). *Los sueños*. España: Salvat Editores.
- Freud, S. (1983). *El porvenir de una ilusión*. España: Alianza Editorial.

- Freud, S. (1983). *Psicología de las masas*. España: Alianza Editorial.
- Iturriaga, J. (2007). *Ritos de sangre y sexo. Erotismo y brutalidad en el México preindependiente*. México: Grijalbo.
- Lavrin, A. (1991). *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVII*. México: Grijalbo, pp. 55-89.
- López I. (1982). La educación sexual en México. En *La educación de la sexualidad humana*, Vol. 4 (pp. 198-211). México: Programa Nacional de Educación Sexual.
- López J. (1982). Familia y sexualidad en México. En *La educación de la sexualidad humana*, Vol. 2 (pp. 89-101). México: Programa Nacional de Educación Sexual.
- Lourau, R. (1970). *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Meredith, J. y Habillier, S. (1983). Los trastornos sexuales a lo largo de la historia. En P. Nathan y S. Harris. *Psicopatología y sociedad*. México: Trillas, pp. 344-357.
- Noguez, A. C. (1976). *La obra de Wilhelm Reich: el análisis del carácter y la revolución sexual-social en la actualidad*. Tesis de Licenciatura no publicada, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2006). *Defining sexual health Report of a technical consultation on sexual health 28–31 January 2002*. Ginebra: http://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/defining_sexual_health.pdf
- Piñón, F. (2002). Pluralidad humanístico-religiosa e identidad nacional mexicana (tras los inicios de una tradición). En R. Béjar y H. Rosales. *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Los desafíos de la pluralidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 119-129.
- Quezada, N. (1996). *Sexualidad, amor y erotismo. México prehispánico y México colonial*. México: Plaza y Valdés Editores, pp. 99-191.

- Reich, W. (1950). *La Irrupción de la Moral Sexual*. Argentina: Editorial Homosapiens.
- Reich, W. (1987). *Análisis del Carácter*. México: Editorial Paidós.
- Reich, W. (1991). *La Revolución Sexual*. México: Ediciones Roca.
- Reich, W. (1992). *La Función del Orgasmo. El descubrimiento del Orgón*. México: Editorial Paidós.
- Reich, W. (1993). *La Revolución Sexual. Para una estructura de carácter autónoma del Hombre*. Barcelona: Planeta-Agostini. pp. I-XI.
- Reik, T. (1986). La reflexión de Freud sobre la cultura. En N. Braunstein, *A medio siglo de El malestar en la cultura de Sigmund Freud*. México: Siglo XXI Editores, pp. 117-135.
- Ripalda, J. (2001). *Catecismo de la doctrina cristiana*. México: Secretaría de Organización de la Unión Nacional Sinarquista de Aguascalientes y Siete Comunicación.
- Robinson, P. (1977). *La Izquierda Freudiana. Los aportes de Reich, Roheim y Marcuse*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Rubio A. (1982). Parafilias. *En La educación de la sexualidad humana*, Vol. 2 (pp. 331-348). México: Programa Nacional de Educación Sexual.
- Ruíz, G. (2007). *Las perversiones sexuales como posibles causas de una conducta ilícita de tipo sexual y su regulación en el código penal vigente para el Distrito Federal*. Tesis de Licenciatura no publicada, Facultad de Estudios Superiores Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Sahagún, A. (1993). *Integración sexual humana*. México: Trillas, pp. 45-51.
- Shibley H. y De Lamater, J. (2006). *Sexualidad humana*. México: Mc Graw Hill, pp. 34-41.

- Simposio de Historia de las Mentalidades: Familia, matrimonio y sexualidad en Nueva España (1979). *Familia y sexualidad en Nueva España: Memoria del primer simposio de historia y mentalidades: "familia, matrimonio y sexualidad en Nueva España*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Socarides, C. (1994). *Los orígenes preedípicos y la terapia psicoanalítica de las perversiones sexuales*. Universidad de Guadalajara: México: Gamma Editorial, pp. 19-61
- Stoller, R. (1998). *Dolor y pasión. Un psicoanalista explora el mundo sadomasoquista*. Buenos Aires: Manantial, pp. 45-65.
- Szasz, I. y Lerner, S. (1998). *Sexualidad en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las Ciencias Sociales*. México: El Colegio de México, pp. 259-305.
- Tello M. (1989). *La sexología, las perturbaciones sexuales y los delitos*. Tesis de Licenciatura no publicada, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Valdés, P. (2002). *Cultura y psicoanálisis. Hermenéutica del concepto de cultura en Freud*. México: Nous Ediciones.